CONSEJO DE CUENTAS

DE CASTILLA Y LEÓN

FISCALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LAS ENTIDADES LOCALES (II)

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2025

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 6

I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN 6

I.2. MARCO NORMATIVO 6

I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA 6

I.2.2. NORMATIVA ESTATAL 6

I.3. PREÁMBULO Y ANTECEDENTES DE LA FISCALIZACIÓN 7

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES 10

II.1. OBJETIVOS 10

II.2. ALCANCE 10

II.3. LIMITACIONES AL ALCANCE 14

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES 14

III. CONCLUSIONES 16

III.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ADOPTADOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 16

III.1.1. SOBRE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 16

III.1.2. SOBRE LAS PLANTILLAS 17

III.1.3. SOBRE LAS CONVOCATORIAS 17

III.2. SOBRE LAS BASES GENERALES Y LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS 18

III.3. SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PLAZAS Y DE LOS PROCESOS SELECTIVOS 21

III.4. SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE PERSONAL 22

IV. RECOMENDACIONES 25

V. OPINIÓN 26

VI. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN 27

VI.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ADOPTADOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 27

VI.1.1. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 27

VI.1.2. PLANTILLAS 34

VI.1.3. CONVOCATORIAS 35

VI.2. COMPROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS 37

VI.2.1. BASES GENERALES 39
VI.2.2. BASES DE LAS CONVOCATORIAS 46
VI.2.3. RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA LAS BASES 55
VI.3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PLAZAS..... 56
VI.3.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA..... 56
VI.3.2. COMPROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 61
VI.4. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL Y EN LA SITUACIÓN DE LAS PLANTILLAS..... 68
VI.4.1. RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS..... 68
VI.4.2. PERSONAL FUERA DE PLANTILLA Y PLAZAS VACANTES DESPUÉS DE LOS PROCESOS..... 71
VI.4.3. ANÁLISIS DE LA TASA DE COBERTURA TEMPORAL 73
VI.4.4. INCIDENCIA RETRIBUTIVA 75
VI.4.5. ANÁLISIS DE OTROS RESULTADOS DE LOS PROCESOS 76
ÍNDICE DE CUADROS 83
ÍNDICE DE ANEXOS..... 85

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Admón.	Administración.
Admones.	Administraciones.
A.E.	Administración Especial.
A.G.	Administración General.
AGE	Administración General del Estado.
Art., art.	Artículo.
BOCyL	Boletín Oficial de Castilla y León.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BOP	Boletín Oficial de la Provincia.
CEAS	Centros de Acción Social.
C.O.YT.	Coordinación, Organización y Técnica.
D.A.	Disposición Adicional.
discap.	discapacidad.
EBEP	Estatuto Básico del Empleado Público.
EET	Estabilización de Empleo Temporal.
E.U.E.	Escuela Universitaria de Enfermería.
Expte.	Expediente.
F	Personal funcionario.
F.H.N.	Funcionarios de Habilitación Nacional.
GIS	Geographic Infomation System.
ISSAI-ES	Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público.
JGL	Junta de Gobierno Local.
L	Personal laboral.
LPGE	Ley de Presupuestos Generales del Estado.

máx.	máximo.
MHFP	Ministerio de Hacienda y Función Pública.
mín.	mínimo.
N.º, n.º	Número.
nomb.	Nombramiento.
OEP	Oferta de Empleo Público**.**
OO.AA.	Organismo Autónomo.
PGE	Presupuestos Generales del Estado.
prof.	profesional.
ptos.	puntos.
RPT	Relación de Puestos de Trabajo.
RR.HH.	Recursos Humanos.
s/	sobre.
S.E.I.S.	Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional.
STS	Sentencia del Tribunal Supremo.
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Las siglas correspondientes a la normativa utilizada se encuentran incluidas en el apartado I.2. Marco Normativo.

NOTA SOBRE LAS RATIOS, PORCENTAJES Y ORIGEN DE LOS DATOS

Las ratios y porcentajes que se recogen en los cuadros incluidos en el Informe pueden presentar en algunos casos diferencias entre el total y la suma de los parciales, derivadas de la forma de presentación de los datos. Esto es debido a que los cálculos se han efectuado con todos los decimales, mientras que su presentación se hace en números enteros o con un decimal, lo que implica la realización de redondeos que en determinados casos dan lugar a diferencias.

Los cuadros insertados a lo largo del presente Informe se han elaborado, salvo que se especifique otra cosa, a partir de la información facilitada por las entidades detalladas en el alcance.

I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 2 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, la fiscalización externa de las entidades locales del ámbito territorial de la Comunidad, y sus organismos autónomos, entes públicos, y empresas públicas, corresponde al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Por su parte, el apartado 2º del artículo 3 de la misma Ley reconoce la iniciativa fiscalizadora del Consejo por medio de las fiscalizaciones especiales, en cuya virtud se incluye dentro del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2025 del Consejo de Cuentas, aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León en su sesión del 3 de febrero de 2025 (BOCyL n.º 33, de 18 de febrero de 2025), la *"Fiscalización de los procedimientos de estabilización de empleo temporal de las entidades locales (II)"*.

I.2. MARCO NORMATIVO

La normativa reguladora de la organización y la actividad económica, financiera y contable de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que resulta más relevante al objeto de este Informe, se encuentra recogida fundamentalmente en las siguientes disposiciones:

I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA

- Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León (LRLCYL).
- Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

I.2.2. NORMATIVA ESTATAL

- Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (TRET).

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

- Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

- Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

- Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (disposición final segunda).

- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

- Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ).

- Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local.

- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración general del Estado.

- Criterios comunes para la aplicación de los procesos de estabilización derivados de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, elaborados por la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

- Resolución de la Secretaría de Estado de función pública sobre las Orientaciones para la puesta en marcha de los procesos de estabilización derivados de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (RSE).

I.3. PREÁMBULO Y ANTECEDENTES DE LA FISCALIZACIÓN

La presente actuación fiscalizadora constituye una continuación, por su interés, de aquella otra llevada a cabo sobre la misma materia en el ejercicio 2024 y que dio pie a la aprobación, el 24 de julio de 2025, por parte del Pleno del Consejo de Cuentas, del

Informe de *"Fiscalización de los procedimientos de estabilización de empleo temporal de las entidades locales"*. Por tanto, con el correspondiente cambio de las entidades incluidas en el ámbito subjetivo, se han mantenido las directrices, objetivos y alcance de los trabajos previstos en la anterior fiscalización.

Los procedimientos de estabilización de empleo temporal han tenido una gran vigencia y relevancia en las entidades locales en los últimos ejercicios a raíz de las previsiones normativas que al efecto se incluyeron en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2017 y 2018 y, especialmente, tras la promulgación de una Ley específica, la *Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*, que proviene de la tramitación como proyecto de ley del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, del mismo nombre. Como antecedente, la disposición transitoria cuarta del EBEP (hoy TREBEP) ya recogía la posibilidad de que las Administraciones públicas efectuaran convocatorias de consolidación de empleo a puestos o plazas de carácter estructural, dotados presupuestariamente y que estuvieran desempeñados interina o temporalmente con anterioridad al 1 de enero de 2005.

Tanto la Ley 3/2017, de Presupuestos Generales del Estado para 2017, como la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, contemplaron dentro de la oferta de empleo público una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal que podría articularse a través de las ofertas de empleo público aprobadas y publicadas en los ejercicios de 2017 a 2019, en el caso de la Ley 3/2017, y ofertas de empleo público aprobadas y publicadas en los ejercicios de 2018 a 2020, en el caso de la Ley 6/2018.

El 7 de julio de 2021 se publicó en el BOE el *Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*, que se entiende tácitamente sustituido por la *Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*. Como se señala en su preámbulo, la evolución del empleo en el sector público en España vino marcada por el aumento de la tasa de temporalidad, de modo que casi un treinta por ciento de los empleados públicos tuvo un vínculo profesional temporal con la Administración pública.

La necesidad de dar respuesta a este problema determinó que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia contemplara en su componente 11, relativo a la modernización de las Administraciones públicas, la reforma referente a la reducción de la temporalidad en el empleo público, siendo una de las medidas de la Ley 20/2021 la autorización de un tercer proceso de estabilización de empleo público, según se desarrolla en su artículo 2.

La Ley 20/2021 tuvo por objeto situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones públicas españolas, actuando la reforma en tres dimensiones: adopción de medidas inmediatas para remediar la elevada temporalidad existente, articulación de medidas eficaces para prevenir y sancionar el abuso y el fraude en la temporalidad a futuro y, por último, potenciación de la adopción de herramientas y una cultura de la planificación para una mejor gestión de los recursos humanos.

El preámbulo de esta norma señala que la mejor gestión del empleo al servicio de las distintas Administraciones públicas exigiría disponer de políticas coherentes y racionales de dotación de efectivos de carácter permanente, que cubran las necesidades reales de los servicios y limiten la temporalidad a la atención de necesidades de carácter estrictamente coyuntural.

La articulación de este tercer proceso de estabilización de empleo público, adicional y que culmina, como se ha señalado, los que regularon los artículos 19. Uno. 6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 y 19. Uno. 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, pasa por incluir las plazas de naturaleza estructural que, estando o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo, plantillas u otra forma de organización de recursos humanos de las administraciones, y, estando dotadas presupuestariamente, hubiesen sido ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

Además, la Ley 20/2021, en su disposición adicional sexta, prevé, con carácter único y excepcional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61, puntos 6 y 7, del TREBEP, la posibilidad de convocar por el sistema de concurso de méritos aquellas plazas que, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 2.1, señalados en el párrafo anterior, hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

La estabilización de empleo temporal afecta tanto a plazas de funcionarios como de personal laboral, esto es, se estabilizan con carácter fijo plazas que venían desempeñándose por parte de personal laboral con vínculo temporal, en muchos casos, fuera de plantilla. En el caso del personal funcionario, se estabilizan plazas que venían desempeñándose interinamente durante varios años consecutivos.

El carácter extraordinario de estos procedimientos y el hecho de que una parte de ellos se desarrolla por el sistema excepcional de concurso y no por el de oposición o concurso-oposición, los ha hecho especialmente susceptibles de ser analizados, resultando esencial la vigilancia de la jurisprudencia constitucional sobre el principio de igualdad en el acceso al empleo público.

En todo ello radica el interés de esta nueva fiscalización sobre los procedimientos de estabilización de empleo temporal llevados a cabo por las entidades locales en los últimos años.

II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.1. OBJETIVOS

Se ha tratado de una fiscalización combinada, de cumplimiento de legalidad y operativa. Ha sido de legalidad, en la medida en que su objetivo ha consistido en verificar los principales aspectos derivados de la aplicación de la normativa reguladora de los procedimientos de estabilización de empleo temporal y especialmente los derivados de la aplicación de la Ley 20/2021. La fiscalización ha sido también operativa, ya que ha tratado de evaluar la eficacia de los procedimientos adoptados en el marco de la gestión de los recursos humanos.

De acuerdo con ello, se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Comprobar que los procesos se han llevado a cabo por los sistemas de selección previstos y que las bases de las convocatorias se ajustan a los criterios y orientaciones establecidos.

- Verificar que se acredita que las plazas incluidas en los procedimientos de estabilización cumplen con los requisitos normativos esenciales (carácter estructural y ocupación ininterrumpida).

- Analizar la eficacia que han tenido las políticas de estabilización de empleo temporal y la situación de las plantillas tras ellas.

II.2. ALCANCE

El ámbito objetivo de la actuación fiscalizadora lo han constituido los procedimientos de estabilización de empleo temporal adoptados por las entidades locales de Castilla y León y el análisis de las medidas de reducción de la temporalidad, como formas de racionalización y consolidación de las estructuras de recursos humanos, en atención a las competencias y servicios que las entidades ejercen y prestan.

En el ámbito específico local, la Ley 20/2021 prevé la posibilidad de que los municipios con menor capacidad encomienden la gestión material de la selección de su personal funcionario, de carrera o interino, y laboral, fijo o temporal, a las diputaciones provinciales o entes supramunicipales.

Atendiendo precisamente a esta capacidad de gestión se ha delimitado el ámbito subjetivo de la fiscalización, de forma que se ha efectuado una selección de ayuntamientos según su tamaño poblacional, así como se ha incluido a tres de las nueve diputaciones provinciales de Castilla y León. Las entidades seleccionadas han sido las siguientes:

Cuadro nº1: Entidades locales del ámbito subjetivo de la fiscalización

Entidades por estratos de población (habitantes)	Provincia	Nombre entidad
Mayor de 20.000	León	Ayuntamiento de León
	Soria	Ayuntamiento de Soria
	Zamora	Ayuntamiento de Zamora
De 10.001 a 20.000	León	Ayuntamiento de Bañeza (La)
	Salamanca	Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes
	León	Ayuntamiento de Villaquilambre
De 5.001 a 10.000	Ávila	Ayuntamiento de Candeleda
	Valladolid	Ayuntamiento de Tudela de Duero
	León	Ayuntamiento de Valencia de Don Juan
De 2.001 a 5.000	Valladolid	Ayuntamiento de Boecillo
	León	Ayuntamiento de Cacabelos
	Palencia	Ayuntamiento de Carrión de los Condes
Menor de 2.001	Burgos	Ayuntamiento de Arija
	Soria	Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar
	Segovia	Ayuntamiento de Cedillo de la Torre
Diputaciones Provinciales	Ávila	Diputación Provincial de Ávila
	Burgos	Diputación Provincial de Burgos
	Palencia	Diputación Provincial de Palencia

La selección se ha efectuado mediante muestreo aleatorio, estableciéndose como criterios el de la toma de tres entidades por estrato y el de representación de todas las provincias en alguno de los estratos definidos. Para consolidar la muestra, a continuación, se ha comprobado mediante consulta en fuentes oficiales, que todas estas entidades han desarrollado procedimientos de estabilización de empleo temporal.

Se trata, por tanto, de dieciocho entidades locales seleccionadas, si bien las entidades ascienden a veintidós, considerando que han llevado a cabo estabilización de empleo temporal los siguientes entes dependientes o adscritos a la Diputación de Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, Organismo Autónomo de Recaudación, Consorcio entes locales Valle del Tiétar y Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila. En relación con el resto de las entidades que cuentan con entes dependientes o adscritos, no se ha llevado a cabo estabilización de empleo.

En relación con el ámbito temporal, la actuación fiscalizadora se ha referido a los ejercicios 2022, 2023 y 2024, en los que se han desarrollado los correspondientes procesos, desde la inclusión de las plazas en las ofertas de empleo púbico, antes del 1 de junio de 2022, hasta su finalización, antes del 31 de diciembre de 2024. Ello, sin perjuicio de las comprobaciones y el análisis que ha recaído sobre años anteriores a este periodo

por las actuaciones que pudieron derivarse de los procesos de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2017 y 2018.

Por la menor representatividad y relevancia de los procesos de estabilización de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2017 y 2018, el análisis se ha centrado en varios de los apartados del Informe en los procedimientos de la Ley 20/2021, considerando, además, que muchas de las plazas ofertadas en los primeros se han incorporado a estos segundos.

La información de base para llevar a cabo los trabajos de fiscalización se ha obtenido de los diversos formularios cumplimentados por las entidades del ámbito subjetivo, a través de la sede electrónica del Consejo de Cuentas, y la documentación anexada y requerida en cada caso. Los formularios han comprendido diversas preguntas, fraccionadas por secciones, sobre los procedimientos de estabilización implementados y han culminado en una relación detallada de las plazas estabilizadas con información completa sobre cada una de ellas. A partir de ello, el equipo de fiscalización ha desarrollado el trabajo de campo y las actuaciones de comprobación de la información remitida, dirigiéndose a las entidades locales para su depuración y aclaración, en su caso, de las incoherencias detectadas. Para verificar los datos sobre las plazas ofertadas y convocadas se ha acudido a la publicación en los boletines oficiales.

El reparto de los trabajos por áreas y procedimientos ha sido el siguiente:

- Análisis de los procesos adoptados para la estabilización de empleo temporal:

Se ha analizado el número y tipo de procesos de estabilización de empleo temporal, tanto de personal funcionario como laboral, llevados a cabo por las entidades locales y sus entes dependientes o adscritos, desde la promulgación de la LPGE para 2017, diferenciando la norma que regula cada de uno de ellos y plasmando el número total de plazas afectadas por unos y otros. En esta tarea, se ha verificado si se han incluido dentro de los procedimientos de la Ley 20/2021 plazas afectadas por los procesos de las leyes de PGE para 2017 y 2018, por no haberse convocado o haberse quedado sin cubrir, así como la incidencia del Real Decreto-ley 14/2021en el tiempo en el que estuvo en vigor.

Se han comprobado las ofertas de empleo público de estabilización, verificándose su publicación en los plazos legalmente previstos, y se ha efectuado un análisis de estas. Este análisis ha puesto de manifiesto el número de plazas ofertadas por entidad, tipo de personal al que han afectado, así como otra información de interés, como las áreas o servicios en los que han tenido incidencia los procesos. También en este apartado se han analizado y comprobado las convocatorias y el cumplimiento de los plazos de publicación.

Se ha verificado la forma en la que los procesos han afectado a las plantillas, comprobando la existencia de personal fuera de plantilla antes de la estabilización y las posibles modificaciones de plantilla que se han producido.

- Comprobación de las bases reguladoras de los procedimientos:

Se ha efectuado un análisis de la regulación de los procedimientos, tanto a través de bases generales, en los casos en los que han existido, como de las bases específicas de las convocatorias, comprobando previamente que las segundas se ajustaban a las primeras.

Se han analizado aspectos generales de todos los procedimientos contenidos en las bases, como la existencia de bolsas de empleo, reserva de cupo de discapacidad, titulación académica y fijación de criterios de desempate.

Sobre dichas bases, se ha verificado que se cumple con lo prevenido por la Ley 20/2021 y la RSE en lo relativo a los requisitos del concurso en los dos procedimientos y de la oposición, en el de concurso-oposición. Se ha comprobado la valoración de méritos del concurso y, particularmente, la valoración de la experiencia profesional atendiendo a la Administración en la que se ha adquirido.

Sobre la oposición, se ha verificado el número de ejercicios existentes, su carácter eliminatorio o la exigencia de una puntuación mínima para superarlos, para concluir sobre el carácter eliminatorio de esta fase en su conjunto.

Se han analizado los recursos interpuestos contra las convocatorias.

- Verificación de los requisitos de las plazas y de los procesos selectivos:

A través de una muestra de expedientes, se ha comprobado que las plazas cumplían con los requisitos esenciales para ser convocadas a través de procesos de estabilización, como son, principalmente, su carácter estructural y su ocupación ininterrumpida. Estos requisitos deben encontrarse en los expedientes de las convocatorias (informe-propuesta) o, alternativamente, en el expediente de la oferta de empleo público de estabilización. Se han verificado otros aspectos, como la existencia de dotación presupuestaria.

También se han comprobado en este apartado determinados aspectos de los procesos selectivos.

- Análisis de la incidencia de los procedimientos de estabilización en la estructura de personal y en la situación de las plantillas:

Se han comprobado los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de los procesos, analizándose su resolución o bien el estado en el que se encontraban y la situación de las plazas y de las plantillas tras los mismos, determinándose también el personal que aún queda fuera de plantilla.

Se ha analizado el grado de reducción de la temporalidad (tasa de cobertura temporal) y algunos aspectos, como la incidencia de los procesos en las retribuciones y si se han producido compensaciones económicas para el personal activo que ha podido ver finalizada su relación por la no superación del proceso selectivo.

También se ha efectuado un análisis específico de los casos en los que los procesos han culminado en funcionarización, esto es, en la conversión de plazas de personal laboral en personal funcionario.

Finalmente, se ha expuesto la información sobre si, tras la resolución de los procesos, las plazas han sido ocupadas por las personas que las ocupaban anteriormente con vínculos de carácter temporal o han sido otros candidatos diferentes a estos los que han obtenido el nombramiento.

Los trabajos de fiscalización se han desarrollado en las oficinas del Consejo de Cuentas.

Los trabajos se han realizado de acuerdo con lo dispuesto en las ISSAI-ES (Nivel III) aprobadas por la Conferencia de presidentes de las Instituciones Autonómicas de Control Externo el 16 de junio de 2014, y ordenada su aplicación por el Acuerdo 64/2014 del Pleno del Consejo de Cuentas. Supletoriamente se aplicarán los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, elaborados y aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

La adecuada comprensión de este Informe requiere que sea tenido en cuenta en su totalidad, ya que la mención o interpretación aislada de un párrafo, frase o expresión, podría carecer de sentido.

Los trabajos de fiscalización han finalizado en marzo de 2026.

II.3. LIMITACIONES AL ALCANCE

No ha habido limitaciones al alcance de los trabajos de fiscalización.

No obstante, la información correspondiente a la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos a veces se ha podido presentar desagregada y, en otros casos, al no contar con el correspondiente detalle, ha habido de mostrarse de forma agregada; y el Ayuntamiento de Cedillo de la Torre no ha facilitado la información sobre la tasa de cobertura temporal después del proceso.

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Informe Provisional se remitió a los responsables de los entes fiscalizados para que formularan las alegaciones que estimasen pertinentes.

Dentro del plazo concedido para ello, han remitido alegaciones la Diputación de Palencia y el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes. El tratamiento de estas alegaciones, que se incorpora al presente Informe, ha servido de base para la modificación en su caso del contenido del Informe, lo que puede visualizarse en los párrafos afectados.

El Ayuntamiento de León ha remitido alegaciones fuera de plazo, por lo que su tratamiento no se incorpora al presente Informe. No obstante, se ha efectuado un análisis de dichas alegaciones extemporáneas.

III. CONCLUSIONES

III.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ADOPTADOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

III.1.1. SOBRE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

1) El 55,7 % de las plazas sujetas a procesos de estabilización de empleo temporal se han ofertado de conformidad con el procedimiento de la Ley 20/2021, pues tan solo cinco entidades, que son los Ayuntamientos de León y Tudela de Duero, así como las Diputaciones de Ávila, Burgos y Palencia, llevaron a cabo estabilización de empleo temporal en virtud de lo previsto anteriormente por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para 2017 y 2018, incorporándose además muchas de estas plazas a los procesos de la Ley 20/2021, según previsión legal al efecto, al no haberse convocado.

   Además, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y la Diputación de Ávila efectuaron ofertas de empleo de estabilización en el plazo de vigencia del Real Decreto-ley 14/2021, que se entendió tácitamente sustituido por la Ley 20/2021.

   La estabilización ha recaído mayoritariamente sobre el personal laboral, pues un 66,6 % de todas las plazas ofertadas ha correspondido a este tipo de personal, frente a un 33,4 % que ha incidido en el personal funcionario.

   (Apartado VI.1.1).

2) El total de plazas de estabilización que se ofertan a través de la Ley 20/2021 por las dieciocho entidades locales analizadas y los cuatro entes dependientes o adscritos a la Diputación de Ávila, divididas las primeras en estratos de tres, ha ascendido a 1.168. El mayor número de plazas ofertadas ha correspondido al Ayuntamiento de León, con 417 (un 35,7 % del total), seguido de la Diputación de Ávila, con 153 plazas (13,1 %), la Diputación de Palencia, con 98 (8,4 %), los Ayuntamientos de Candeleda y Soria, con 80 y 79 plazas, respectivamente, (un 6,8 % cada uno de ellos), y el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación de Burgos, con 74 plazas cada uno (6,3 %).

   Entre los que menos plazas ofertan se sitúan los tres ayuntamientos menores de 2.000 habitantes, esto es, Arija, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, que totalizan 5 plazas y un porcentaje del 0,4 % del total.

   (Apartado VI.1.1).

3) El área o servicio predominante al que se han adscrito las plazas ofertadas por estabilización de empleo temporal ha correspondido a los servicios sociales, con un 34,1 % del total, seguidos de vivienda y urbanismo, con un 12,4 %, y de servicios a la ciudadanía, con un 12,1 %.

Las plazas en los servicios sociales han sido preponderantes en las tres diputaciones, con un 79,7 % en la de Ávila, un 94,3 % en la de Burgos y un 39,8 % en la de Palencia; también lo han sido en el Ayuntamiento de Zamora, con un 31,1 %, y representativas, en segundo lugar, en los Ayuntamientos de León y Soria, con un 29,3 % y 24,1 %, respectivamente.

(Apartado VI.1.1).

4) Todas las entidades, salvo, de forma más patente, el Ayuntamiento de Arija, cumplen con la previsión del artículo 2.2 de la Ley 20/2021, al publicar antes del 1 de junio de 2022 en los respectivos Diarios Oficiales las ofertas de empleo que articulan los procesos de estabilización.

(Apartado VI.1.1).

5) Tan solo en cuatro entidades se han presentado recursos contra las ofertas de empleo público, afectando a un total de 22 plazas. Principalmente, estos recursos recayeron sobre el carácter, funcionarial o laboral, de las plazas incluidas en las ofertas, vinculado al tipo de plaza en la que se desempeñaban previamente los servicios.

(Apartado VI.1.1).

III.1.2. SOBRE LAS PLANTILLAS

6) Con carácter general, las plazas de personal funcionario se encontraban dentro de las plantillas de las distintas entidades siendo ocupadas de forma interina, por lo que no se requirieron modificaciones de plantilla para su oferta y convocatoria. En relación con el personal laboral, tan solo en tres entidades, afectando a un total de 46 plazas, este personal provenía de una relación temporal fuera de plantilla, lo que obligó a dotar las plazas de laboral fijo en la misma.

(Apartado VI.1.2).

III.1.3. SOBRE LAS CONVOCATORIAS

7) Se han convocado la práctica totalidad de las plazas ofertadas por procedimientos de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, esto es, 1.156 de 1.168, considerando que la mayor parte de las plazas ofertadas en el conjunto de los procesos anteriores no se convocaron y se incorporaron a los procesos de dicha Ley.

(Apartado VI.1.3).

8) De las 1.190 plazas convocadas a través de la Ley 20/2021 y el Real Decreto-ley14/2021, 179 correspondieron al sistema de concurso-oposición, frente a 1.011 para las que el sistema selectivo fue el concurso.

   (Apartado VI.1.3).

9) Los Ayuntamientos de Soria, Cacabelos y Arija, han publicado convocatorias de plazas con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, fecha límite señalada por la Ley 20/2021 y la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones.

   (Apartado VI.1.3).

10) Los procesos llevados a cabo mediante el sistema de concurso por el Ayuntamiento de Cacabelos y la Diputación de Burgos, de forma más patente, no se han realizado por una sola vez, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021.

    (Apartado VI.1.3).

11) Todas las entidades, salvo los Ayuntamientos de León, Villaquilambre, Carrión de los Condes y Cabrejas del Pinar, han cumplido con la obligación prevista en el artículo 2.7 de la Ley 20/2021 de certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública el número de plazas estructurales existentes, ocupadas de forma temporal.

    (Apartado VI.1.3).

III.2. SOBRE LAS BASES GENERALES Y LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS

12) [1]En el análisis de aspectos generales de las bases reguladoras de todos los procedimientos, no reservan en ninguno de los procesos el cupo de plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad, en contra de lo previsto en el artículo 59.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el punto 3.5 de la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones, los Ayuntamientos de Soria, Zamora, La Bañeza, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Valencia de Don Juan, Boecillo, Cacabelos, Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar, Cedillo de la Torre, así como la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, y la Diputación de Palencia, si bien esta última acordó acumular el cupo derivado del proceso del art.2.1 de la Ley 20/2021 al cupo de la oferta de empleo público ordinaria. Sí reservan este cupo, si bien tan solo en alguno de los procesos por concurso, los Ayuntamientos de León, Candeleda, Tudela de Duero, y la Diputación de Burgos.

    (Apartados VI.2.1.1 y VI.2.2.1).

[1] Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

13) Todas las entidades identifican las plazas concretas que se convocan, indicando, en el caso del personal funcionario, la escala y subescala, clase, grupo y subgrupo al que corresponden y, en el caso del personal laboral, señalando la clasificación profesional y el equivalente al correspondiente grupo y subgrupo. No obstante, en la Diputación de Ávila se realizan convocatorias conjuntas para la Diputación y sus entes dependientes o adscritos, sin identificar a qué entidad corresponde la plaza convocada.

    No todas las entidades indican expresamente en sus convocatorias que las plazas no están sujetas a reserva de puesto.

    La mayor parte de las entidades establece criterios de desempate, siendo el predominante (en primer o segundo orden) el de haber prestado los servicios en la propia entidad local convocante (misma plaza o categoría).

    (Apartado VI.2.2.1).

14) Los Ayuntamientos de Zamora, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Boecillo (en 1 de las 4 convocatorias), Cacabelos, Cedillo de la Torre, Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, y la Diputación de Burgos, atienden a lo señalado en el punto 3.4.2 de la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones, al valorar en los procedimientos por concurso los méritos profesionales en un máximo del 60 % del total de los méritos.

    No atienden por tanto esta Orientación los Ayuntamientos de León, Soria, La Bañeza, Tudela de Duero, Boecillo (en 3 de las 4 convocatorias), Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar y la Diputación de Palencia. En todos ellos la valoración de méritos profesionales supera el 60 % del total del concurso, llegando al 90 % en algunos casos. Consecuentemente, para estas entidades, los méritos académicos no alcanzan la valoración mínima del 40 %.

    (Apartados VI.2.1.2 y VI.2.2.2).

15) En todas las entidades, salvo en tres plazas del Ayuntamiento de Candeleda, referido a los procesos por concurso-oposición, el concurso ha constituido el 40 % de la puntuación total y la oposición el 60 %, cumpliendo con lo establecido en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021.

    A su vez, en todas ellas, en estos procesos la valoración de los méritos profesionales se sitúa en un máximo del 90 % del total de los méritos, conforme al punto 3.4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones.

    (Apartados VI.2.1.3 y VI.2.2.3).

16) Todas las entidades, salvo los Ayuntamientos de Boecillo (en concurso), Cacabelos y Valencia de Don Juan, otorgan, tanto en los procedimientos por concurso, como por concurso-oposición, una mayor puntuación a la experiencia adquirida en la propia entidad local convocante que a la adquirida en otras

entidades locales en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría. Además, algunas establecen un límite máximo a la experiencia profesional adquirida en otras Administraciones públicas (local u otras).

(Apartados VI.2.1.2, VI.2.1.3, VI.2.2.2 y VI.2.2.3).

17) En conexión con la anterior conclusión, salvo en algunas convocatorias por concurso del Ayuntamiento de Boecillo, en Cacabelos, Valencia de Don Juan y en la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, en el resto de los casos, esto es, en los Ayuntamientos de León, Soria, Zamora, La Bañeza, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Candeleda, Tudela de Duero, Boecillo (en concurso-oposición), Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, así como en las Diputaciones de Burgos y Palencia, la valoración de la experiencia obtenida en la Administración local convocante duplica al menos la obtenida en otras administraciones locales, llegando a cuatriplicarse y quintuplicarse en algunos casos, sin que, salvo en el caso de Ayuntamiento de León, conste informe técnico que lo justifique. Ello resulta en contra de la doctrina Constitucional y la línea jurisprudencial relacionada con la valoración de méritos profesionales en los concursos y de la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre esta misma materia, e interpretativa de lo previsto en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021 que, al tratar de la valoración en la fase de concurso, establece que se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia adquirida en el cuerpo, escala, categoría o equivalente, de que se trate, en consonancia con lo previsto en el punto 3.4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado.

(Apartados VI.2.1.2, VI.2.1.3, VI.2.2.2 y VI.2.2.3).

18) Particularmente, los Ayuntamientos de León, Villaquilambre, Candeleda y Boecillo (en concurso-oposición y en una convocatoria por concurso) , en contra de lo señalado en el artículo 2.4 de la Ley 20/2021 y en el punto 3.4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones, otorgan mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la Administración convocante que a la adquirida en la misma escala/categoría en otras Administraciones públicas, aun tratándose de otras administraciones locales.

(Apartados VI.2.1.2, VI.2.1.3, VI.2.2.2 y VI.2.2.3).

19) El Ayuntamiento de Boecillo y el de Candeleda en una de sus convocatorias, no establecen en las bases ninguna puntuación mínima para superar la fase de oposición, en contra de lo previsto en el artículo 4 del Real Decreto 896/1991 y en el punto 3.4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones.

Los Ayuntamientos de León, Soria, Villaquilambre, la Diputación de Ávila y su consorcio adscrito, si bien establecen una puntuación mínima para superar la fase de oposición, de conformidad con la Resolución de la Secretaría de Estado sobre Orientaciones, dicho mínimo resulta inferior a la mitad de la puntuación total de esta fase, a diferencia de Valencia de Don Juan, Cacabelos, Candeleda (para tres

plazas) y las Diputaciones de Burgos y Palencia, donde la puntuación mínima supera esa mitad.

(Apartados VI.2.1.4 y VI.2.2.4).

20) En ocho entidades se han interpuesto recursos contra la aprobación de las bases. El total de recursos en vía administrativa ha ascendido a 26, afectando a 504 plazas. Destaca en número el Ayuntamiento de León, con 15 recursos y 368 plazas. Los recursos se han resuelto mayoritariamente a favor de las entidades locales.

Han sido predominantes los recursos contra la baremación de méritos del concurso y, particularmente, contra la mayor valoración de la experiencia profesional en la Administración convocante con respecto a la adquirida en otras administraciones.

Tan solo en dos casos se ha llegado al orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

(Apartado VI.2.3).

III.3. SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PLAZAS Y DE LOS PROCESOS SELECTIVOS

21) Según las comprobaciones efectuadas sobre una muestra de expedientes, consta para todas las entidades, salvo para los Ayuntamientos de Candeleda, La Bañeza (en uno de los expedientes), Cabrejas del Pinar y el Consorcio adscrito a la Diputación de Ávila, la existencia en el expediente de la convocatoria del informe-propuesta de resolución del jefe de la dependencia a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. No obstante, alternativamente, para las citadas entidades, consta el informe jurídico o de Secretaría al que se refiere el artículo 173 del mismo texto.

(Apartado VI.3).

22) Han hecho constar el carácter estructural de las plazas a estabilizar, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/2021, a efectos de su convocatoria, todas las entidades, a excepción de los Ayuntamientos de Villaquilambre, Tudela de Duero, Valencia de Don Juan, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre. La referencia a este requisito ha sido en algunos casos expresa y, en otros, implícita, refiriéndose al cumplimiento general de los requisitos de la Ley 20/2021, y, predominantemente, se ha realizado en los expedientes de aprobación de las ofertas de empleo público.

(Apartado VI.3).

23) Tampoco los Ayuntamientos de Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, junto al de Candeleda, han acreditado la existencia de crédito o dotación presupuestaria suficiente para cubrir las plazas.

(Apartado VI.3).

24) En relación con el requisito de ocupación temporal e ininterrumpida, también previsto en la Ley 20/2021, salvo para los mismos tres ayuntamientos en los que no se ha acreditado el carácter estructural y la dotación presupuestaria, esto es, Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, el requisito se ha acreditado para el resto a efectos de convocar las plazas, habiéndose efectuado, predominantemente, en los expedientes de aprobación de las ofertas de empleo público.

(Apartado VI.3).

25) Sobre la resolución de los procesos selectivos, de la muestra de expedientes se deduce que para todas las entidades en las que los mismos han concluido existe acta de los Tribunales proponiendo a los candidatos posteriormente nombrados/contratados. Se han producido algunas incidencias que han afectado a la demora en los nombramientos o a la cobertura de las plazas, si bien han sido puntuales.

Con carácter general, las resoluciones de nombramiento de personal funcionario y también la mayoría de las de personal laboral han sido publicadas en los correspondientes boletines oficiales.

(Apartado VI.3).

III.4. SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE PERSONAL

26) Con carácter general, las entidades han resuelto los procesos selectivos antes de la fecha límite establecida por la Ley 20/2021, de 31 de diciembre de 2024, bien en su totalidad o bien para un elevado, o mayoritario, porcentaje de las plazas. No se ha cumplido con el plazo legal de resolución para ninguna de las convocatorias o plazas, en el caso de los Ayuntamientos de Soria y Cedillo de la Torre.

(Apartado VI.4.1).

27) En seis entidades se han interpuesto recursos contra los procesos, llegándose en cuatro de ellas al orden jurisdiccional contencioso-administrativo. El total de plazas afectadas ha sido de 209. Los recursos en vía administrativa han ascendido a 49, destacando en número los Ayuntamientos de Tudela de Duero y León. Los recursos se han resuelto mayoritariamente a favor de las entidades locales.

Al igual que en el caso de los recursos contra las convocatorias, han sido predominantes los recursos contra la valoración de méritos del concurso y,

particularmente, contra la mayor valoración de la experiencia profesional en la Administración convocante con respecto a la adquirida en otras administraciones.

(Apartado VI.4.1).

28) Tras los procesos de estabilización, de las tres entidades que contaban con personal fuera de plantilla antes de los mismos, todas quedan sin personal de esta índole.

La mayoría de las entidades mantienen plazas vacantes tras la estabilización, tanto de personal funcionario como de personal laboral, en la mayoría de los casos por excedencias y jubilaciones.

(Apartado VI.4.2).

29) Tan solo dos entidades, las Diputaciones de Burgos y Palencia, han previsto autorizar con carácter extraordinario una tasa específica adicional para dar cumplimiento al objetivo de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 % de las plazas de naturaleza estructural, en virtud de la previsión al efecto contenida en la Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Al efecto, la Diputación de Palencia ha aprobado un plan plurianual de empleo, no así la Diputación de Burgos, para la que no consta que la medida se haya justificado a través de un instrumento de planificación plurianual, en contra de lo previsto en el artículo 20. Dos. 4 de la citada norma.

(Apartado VI.4.2).

30) Siete entidades del total de diecinueve han reducido la tasa por debajo del 8 %, según lo previsto en la Ley 20/2021. Para las otras doce entidades, la tasa después se sitúa desde el 8,6 % de Boecillo al 33,3 % del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar; algunas de ellas, como Candeleda, Boecillo, Carrión de los Condes y los dos Consorcios adscritos a la Diputación de Ávila, han reducido su temporalidad sustancialmente, por encima de 60 puntos. En la Diputación de Burgos la tasa apenas se ha reducido.

(Apartado VI.4.3).

31) De forma más actualizada, sobre los datos de las plantillas de 2025, 6 entidades han reducido la tasa por debajo del 8 %, destacando Cabrejas del Pinar y la Diputación de Ávila, junto a su fundación y organismo, que superaban ese porcentaje al terminar los procesos.

(Apartado VI.4.3).

32) Se ha cumplido con el artículo 2.5 de la Ley 20/2021, al no derivar los procesos de estabilización en incremento de efectivos ni en aumento del gasto por los motivos estipulados. En siete entidades se ha realizado la compensación económica a la que se refiere el artículo 2.6 de la citada norma, por cese del

personal que ocupaba previamente las plazas; ello ha afectado a 59 plazas, correspondientes mayoritariamente a la Diputación de Ávila y dos de sus entes dependientes o adscritos.

(Apartado VI.4.4).

33) En los Ayuntamientos de León y Valencia de Don Juan, así como en la Diputación de Ávila, se ha producido a través del procedimiento de estabilización de empleo temporal el paso de plaza de personal laboral con vínculo previo de carácter temporal a plaza de personal funcionario, sin previsión al respecto en la Ley 20/2021.

Si bien en León se lleva a cabo una modificación de la relación de puestos de trabajo para incluir las plazas con régimen funcionarial y en la Diputación de Ávila la actuación deriva de la estimación de unos recursos de reposición previos, en ambos casos el procedimiento selectivo ha sido el de concurso, incumpliendo específicamente lo prevenido en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en cuanto a la forma de selección del personal funcionario de carrera, que debe ser por oposición o concurso-oposición.

(Apartado VI.4.5.1).

34) Los porcentajes de ocupación de las plazas sujetas a procesos de estabilización por parte de los ocupantes previos de las mismas con vínculo de carácter temporal han sido elevados en la mayor parte de las entidades, salvo en los Ayuntamientos de Soria, Cacabelos y Cedillo de la Torre, situándose en el 70,1 % a nivel agregado.

(Apartado VI.4.5.2).

IV. RECOMENDACIONES

1) Por su transcendencia general en los procesos selectivos de personal, los Ayuntamientos de Soria, Zamora, La Bañeza, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Candeleda, Tudela de Duero, Boecillo, Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, así como las Diputaciones de Burgos y Palencia, deberían establecer en la fase de concurso una ponderación razonable y justificada técnicamente de los méritos por experiencia profesional, entre la Administración convocante y otras administraciones, cuando los servicios se presten en el mismo cuerpo, escala o categoría.

2) En el caso de que se lleven a cabo procedimientos de selección de personal con ejercicios no eliminatorios en la fase de oposición, los Ayuntamientos de Boecillo y Candeleda, deben establecer una puntuación mínima para superar esta fase y dicha puntuación debería ser al menos igual a la mitad de la puntuación total de la oposición.

3) Los Ayuntamientos de Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, deben justificar en los expedientes de convocatorias el cumplimiento de los requisitos jurídicos que resultan más relevantes (como es el caso, en los procedimientos de estabilización de empleo temporal, del carácter estructural de las plazas y su ocupación ininterrumpida).

V. OPINIÓN

En los procedimientos de estabilización de empleo temporal, las entidades locales han cumplido, con carácter general, con las diferentes pautas y plazos de publicación, convocatoria de las plazas y resolución de los procesos. No obstante, de manera más significativa, no se han publicado las convocatorias en el plazo legalmente previsto, en el caso de los Ayuntamientos de Soria, Arija y Cacabelos, ni este último, junto con la Diputación de Burgos, han realizado los procedimientos por concurso de una sola vez. La mayor parte de las entidades no ha aplicado la reserva de cupo de discapacidad.

(Conclusiones 9, 10 y 12).

En la regulación de los procesos, resulta relevante la falta de atendimiento por una parte significativa de las entidades locales de las Orientaciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en relación con el peso específico que debe darse a los méritos profesionales en los procedimientos por concurso, así como en relación con la valoración desproporcionada y no justificada técnicamente de la experiencia profesional en la propia Administración convocante. Los Ayuntamientos de León, Villaquilambre, Candeleda y Boecillo, incumplen lo previsto en la Ley 20/2021, al otorgar mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la entidad convocante que a la adquirida en la misma escala/categoría de otra Administración, aún local. Otro incumplimiento relevante afecta a los Ayuntamientos de Boecillo y Candeleda, al no haber establecido en las bases ninguna puntuación mínima para superar la fase de oposición.

(Conclusiones 14, 16, 17, 18 y 19).

Con carácter general, las plazas han reunido los requisitos para ser convocadas por procedimientos de estabilización de empleo temporal a excepción de las de los Ayuntamientos de Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre. El Ayuntamiento de León y la Diputación de Ávila han llevado a cabo el paso de plaza de personal laboral a plaza de personal funcionario sin previsión expresa al respecto e incumpliendo la forma de selección del personal funcionario de carrera prevista en la normativa básica de función pública.

(Conclusiones 22, 23, 24 y 34).

VI. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

VI.1. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ADOPTADOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

VI.1.1. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

La LPGE 2017, en su artículo 19. Uno. 6, reconoce una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal con respecto a determinadas administraciones y sectores, aplicable a plazas dotadas presupuestariamente y que hubieran estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2016.

En este mismo artículo se previó una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal de aquellas plazas que, en los términos previstos en la Disposición Transitoria Cuarta del TREBEP, estuviesen dotadas presupuestariamente y, desde una fecha anterior al 1 de enero de 2005, hubiesen estado ocupadas ininterrumpidamente de forma temporal.

A su vez, el artículo 19. Uno. 9 de la LPGE 2018 autorizó una tasa adicional para estabilización de empleo temporal que incluía las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente y ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores al 31 de diciembre de 2017, aplicable a determinados sectores y colectivos que se señalaban.

El Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, inició el tercer proceso de estabilización, adicional a los anteriores y, como se ha señalado en el preámbulo, fue tácitamente sustituido por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, manteniendo su vigencia únicamente su disposición final segunda.

La Ley 20/2021 contempló las plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente, que hubiesen estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020 o, excepcionalmente, con anterioridad al 1 de enero de 2016, y añadió en su artículo 2 la posibilidad de incluir en el proceso de estabilización las plazas afectadas por los procesos de estabilización previstos en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2017 y 2018, incluidas en las correspondientes ofertas de empleo público, no convocadas o bien resueltas y no cubiertas.

El plazo para la aprobación y publicación de las correspondientes ofertas de empleo debía realizarse antes del 1 de junio de 2022, manteniéndose los plazos del Real Decreto-ley 14/2021 para la publicación de las convocatorias, antes del 31 de diciembre de 2022 y el fin de los procesos, antes del 31 de diciembre de 2024.

La Ley 20/2021 añadió también dos disposiciones adicionales, la disposición adicional sexta, que permitió la convocatoria con carácter excepcional y por el sistema de concurso, de las plazas que, reuniendo los requisitos previstos en el artículo 2, hubiesen estado ocupadas, con carácter temporal, de forma ininterrumpida, con anterioridad al 1 de enero de 2016. Y también la disposición adicional octava, que permitió la inclusión de plazas vacantes de naturaleza estructural ocupadas de forma temporal por personal con una relación de esta naturaleza, con anterioridad al 1 de enero de 2016, sin necesidad del requisito de ocupación ininterrumpida.

Las entidades han aprobado sus ofertas de empleo público de conformidad con la normativa anterior, con el resumen y resultado que a continuación se presenta, pudiéndose ver el detalle de la información sobre las ofertas correspondientes a cada entidad en los Anexos I a XXVI.

VI.1.1.1. Ofertas de empleo público correspondientes a las Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017

A continuación, se presenta esta información:

Cuadro nº2: Ofertas de empleo público de conformidad con la LPGE 2017

Entidades	Personal funcionario	Personal laboral	Total	Fecha BOP	Plazas convocadas
Diputación Provincial de Ávila	0	14	14	18/12/2017	0
Diputación Provincial de Burgos	1	5	6	26/12/2017	6
Diputación Provincial de Palencia	8	2	10	20/12/2017	10
Total	**9**	**21**	**30**		**16**

Como se observa, tres entidades han ofertado plazas de conformidad con la LPGE de 2017, si bien la Diputación de Ávila no llegó a convocarlas de acuerdo con el procedimiento de estabilización regulado en esta norma. Las Diputaciones de Burgos y Palencia convocaron todas las plazas ofertadas.

En los tres casos, las ofertas se aprobaron y publicaron en los periodos previstos en el art 19. Uno. 6 de la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2017, esto es, en los ejercicios 2017, 2018 o 2019.

VI.1.1.2. Ofertas de empleo público correspondientes a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018

La información es la siguiente:

Cuadro nº3: Ofertas de empleo público de conformidad con la LPGE 2018

Entidades	Personal funcionario	Personal laboral	Total	Fecha BOP	Fecha modificación BOP	Plazas convocadas
León	173	364	537	20/12/2018	-	6*
Tudela de Duero	0	10	10	26/05/2021	-	0
Diputación Provincial de Ávila y entes dependientes/adscritos	46	71	117	31/12/2019	30/12/2020	0
Diputación Provincial de Burgos	6	105	111**	11/12/2018	23/01/2019	111
Total	**225**	**550**	**775**			**117**

* BOP n.º 105, de 4 de junio de 2019.

** Por el BOP n.º 15, de 23 de enero de 2019, se rectifica la categoría de 6 plazas de personal laboral fijo, auxiliar de carreteras.

Cuatro entidades locales han ofertado plazas de conformidad con la LPGE de 2018, si bien el Ayuntamiento de Tudela de Duero y la Diputación de Ávila (algunas corresponden a entes dependientes/adscritos) no llegaron a convocarlas de acuerdo con el procedimiento de estabilización regulado en esta norma. Tampoco el Ayuntamiento de León llegó a convocarlas, en su gran mayoría (las seis convocadas corresponden a personal funcionario). Por contraposición, la Diputación de Burgos convocó todas las plazas ofertadas.

Salvo en el caso del Ayuntamiento de Tudela de Duero, las ofertas se aprobaron y publicaron en los periodos previstos en el art 19. Uno. 9 de la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2018, esto es, en los ejercicios 2018, 2019 o 2020.

Tanto en la Diputación de Burgos como en la parte llevada a cabo por el Ayuntamiento de León, una vez concluido el proceso de estabilización, algunas de las plazas convocadas han quedado vacantes. En el caso de la Diputación de Burgos, como puede verse en el Anexo XXIII, todas las plazas ofertadas son convocadas en el BOP n.º 36, de 21 de febrero de 2020, si bien, según la información facilitada por la entidad, 29 plazas quedan desiertas y son incluidas posteriormente en las ofertas de empleo de 2022, 2023 y 2024, con cargo al procedimiento por concurso de la Ley 20/2021. En el Ayuntamiento de León, según la información facilitada, tras el proceso de estabilización quedan vacantes dos plazas de funcionario correspondientes a Técnico/a Administración General.

Las plazas no convocadas por el Ayuntamiento de Tudela de Duero y por la Diputación de Ávila, así como una parte de las no convocadas por el Ayuntamientos de León se han incluido con posterioridad en los procesos de estabilización de la Ley 20/2021.

VI.1.1.3. Ofertas de empleo público correspondientes al Real Decreto-ley 14/2021

Las siguientes entidades realizan oferta de empleo público, de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2021:

Cuadro nº4: Ofertas de empleo público de conformidad con el Real Decreto-ley 14/2021

Entidades	Personal funcionario	Personal laboral	Total	Fecha BOP	Fecha modificación BOP	Plazas convocadas
Valencia de Don Juan	4	30	34	17/12/2021	21/12/2021 y 28/03/2022	34
Diputación Provincial de Ávila	19	70	89	31/12/2021	-	0
Total	**23**	**100**	**123**			**34**

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan convocó todas las plazas ofertadas. Por el contrario, la Diputación de Ávila no llegó a convocar las plazas en el plazo de vigencia de este Real Decreto, esto es, antes de la entrada en vigor de la Ley 20/2021, el 30 de diciembre de 2021.

Ambas entidades aprobaron y publicaron sus ofertas antes del 31 de diciembre de 2021, cumpliendo con lo previsto en el art. 2.2 del Real Decreto-ley 14/2021.

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan convoca las plazas en el BOP n.º 233, de 17 de diciembre de 2021, con sendas rectificaciones publicadas en el BOP n.º 240, de 21 de diciembre de 2021 y BOP n.º 60, de 28 de marzo de 2022.

Las plazas no convocadas por la Diputación de Ávila se convocaron con posterioridad, en el periodo de vigencia de la Ley 20/2021.

VI.1.1.4. Ofertas de empleo público de conformidad con la Ley 20/2021

Con sujeción a la Ley 20/2021, las plazas ofertadas fueron las siguientes:

Cuadro nº5: Ofertas de empleo público de conformidad con la Ley 20/2021

Entidades	Personal funcionario	Personal laboral	Total	Fecha BOP	Fecha modificación BOP	Plazas convocadas
León	182	235	417	31/05/2022	12/08/2022 y 14/12/2022	416
Soria	1	78	79	08/06/2022	-	79
Zamora	30	44	74	06/05/2022	25/11/2022	74
Bañeza (La)	4	36	40	08/06/2022	-	40
Santa Marta de Tormes	0	2	2	30/05/2022	-	2
Villaquilambre	8	16	24	24/05/2022	25/11/2022	24
Candeleda	6	74	80	27/05/2022	31/12/2022	78
Tudela de Duero	0	33	33	18/02/2022	22/11/2022	33
Boecillo	5	18	23	23/05/2022	-	23
Cacabelos	0	27	27	26/05/2022	-	22
Carrión de los Condes	0	15	15	18/05/2022	23/05/2022	15
Arija	0	2	2	04/10/2023	-	2
Cabrejas del Pinar	1	1	2	27/05/2022	31/12/2022	2
Cedillo de la Torre	0	1	1	30/05/2022	-	1
Diputación Provincial de Ávila	153	0	153	30/05/2022	15/12/2022 y 29/12/2022	153
Fundación Cultural Santa Teresa	2	0	2	30/05/2022	15/12/2022 y 29/12/2022	2
Organismo Autónomo de Recaudación	3	0	3	30/05/2022	15/12/2022 y 29/12/2022	3
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	0	4	30/05/2022	15/12/2022 y 29/12/2022	19
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	0	15	30/05/2022	15/12/2022 y 29/12/2022	
Diputación Provincial de Burgos	8	66	74	30/05/2022	31/05/2022	70
Diputación Provincial de Palencia	21	77	98	23/05/2022	-	98
Total	**443**	**725**	**1.168**			**1.156**

Del total de plazas ofertadas, que asciende a 1.168, se convocan 1.156, quedando sin convocar 12 plazas. La mayor parte de las entidades convoca todas las plazas ofertadas.

Un 37,9 % de las plazas ofertadas corresponde a personal funcionario y un 62,1 % a personal laboral.

Las entidades que han ofertado un mayor número de plazas han sido: el Ayuntamiento de León, con un total de 417 (un 35,7 %), seguido de la Diputación Provincial de Ávila, con 153 plazas (13,1 %), la Diputación de Palencia, con 98 (8,4 %), los Ayuntamientos de Candeleda y Soria, con 80 y 79 plazas, respectivamente (un 6,8 %

cada uno de ellos), y el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación de Burgos, con 74 plazas cada uno (6,3 %). Entre los que menos plazas ofertan se sitúan los tres ayuntamientos menores de 2.000 habitantes, esto es, Arija, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, que suman 5 plazas y un porcentaje del 0,4 % del total.

Todas las entidades cumplen con los plazos de publicación de las ofertas antes del 1 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 20/2021, salvo en el caso del Ayuntamiento de Arija, que publica su oferta el 4 de octubre de 2023. En los Ayuntamientos de Soria y La Bañeza hay una pequeña desviación, de tan solo siete días, estando aprobada en plazo la oferta, en el caso de Soria.

Resulta de particular interés el análisis de las plazas ofertadas a estabilizar por las áreas o servicios a las que se adscriben, según los distintos procesos de estabilización. En los Anexos XXVII, a XXX puede verse esta asignación por entidades y en los Anexos XXXI a XXXIII la misma información, a nivel agregado. Se ha efectuado una categorización y homologación de las áreas o servicios, a efectos de hacer la información comparable y de poder agregarla. Para la elaboración de estos Anexos, en el caso de los procedimientos anteriores a la Ley 20/2021, sobre las plazas ofertadas, se han deducido en cada caso, tanto las plazas no convocadas, como las desiertas, según la información que se ha puesto de manifiesto en los apartados anteriores. En el caso de la Ley 20/2021, para la elaboración de los Anexos XXX y XXXIII, sobre el total de 1.168 plazas ofertadas, se han deducido 6 plazas del Ayuntamiento de Candeleda, que, según la información facilitada, no llegaron a ejecutarse y 4 plazas de la Diputación de Burgos, según la anotación que puede verse al pie del Anexo XXIV.

Considerando que el procedimiento de la Ley 20/2021 es el de mayor peso específico y acumula una gran parte de las plazas ofertadas por el resto de procedimientos, al no haberse producido su convocatoria en varios casos y, particular y predominantemente, en los que afectan al Ayuntamiento de León y a la Diputación de Ávila, se observa, del Anexo XXXIII, que el área o servicio predominante en el que se han ofertado las plazas de estabilización ha sido la de Servicios Sociales, con un 34,1 % del total, seguida de Vivienda y Urbanismo, con un 12,4 %, y de Servicios a la Ciudadanía, con un 12,1 %.

Las plazas en los servicios sociales han sido preponderantes en las tres diputaciones, con un 79,7 % en la de Ávila, un 94,3 % en la de Burgos y un 39,8 % en la de Palencia. También han sido preponderantes en el Ayuntamiento de Zamora, con un 31,1 %, y representativas, en segundo lugar, en los Ayuntamientos de León y Soria, con un 29,3 % y 24,1 %, respectivamente.

Como se ha señalado, en un análisis general, se observa que la mayoría de las plazas ofertadas en estabilización han correspondido al proceso regulado por la Ley 20/2021, según los siguientes porcentajes:

Cuadro nº6: Número y porcentaje de plazas ofertadas según procedimiento de estabilización

Proceso de estabilización	Plazas ofertadas	Porcentaje
LPGE 2017	30	1,4
LPGE 2018	775	37,0
RDL 14/2021	123	5,9
Ley 20/2021	1.168	55,7
Total	**2.096**	**100,0**

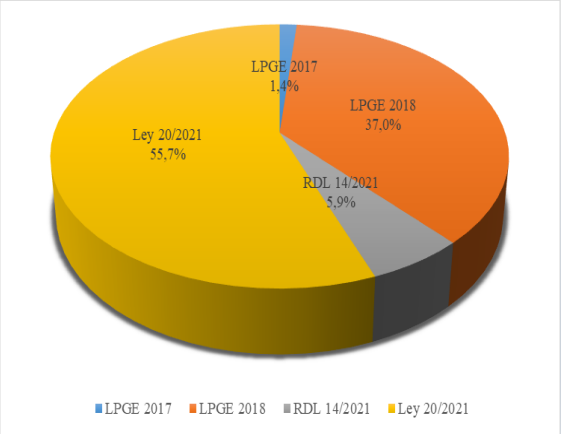

Si se atiende al tipo de personal, funcionario o laboral, el total de las plazas ofertadas se distribuye de la siguiente forma:

Cuadro nº7: Número y porcentaje de plazas ofertadas por proceso de estabilización y tipo de personal

Proceso de estabilización	Personal funcionario	Personal laboral	Total
LPGE 2017	9	21	30
LPGE 2018	225	550	775
RDL 14/2021	23	100	123
Ley 20/2021	443	725	1.168
Total	**700**	**1.396**	**2.096**

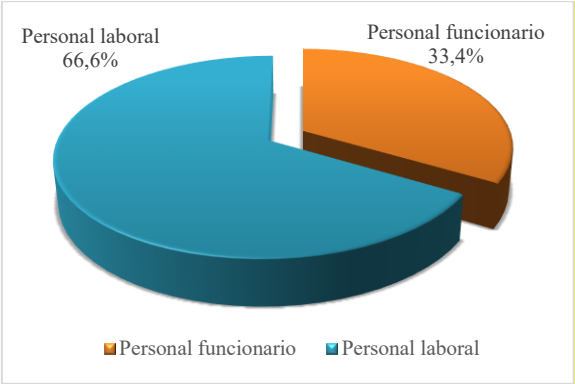

Para finalizar con el análisis de las ofertas, a continuación se presenta la información sobre los recursos interpuestos, tanto en vía administrativa, como en vía contencioso-administrativa, contra las ofertas de empleo público de estabilización:

Cuadro nº8: Recursos interpuestos contra las Ofertas de Empleo

Entidades	Vía Administrativa			Vía Contencioso-Administrativa		
	N.º	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad	N.º	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad
León	15	13	2	1	-	-
Soria	1	1	0	0	0	0
Diputación Ávila	5	2	3	0	0	0
Diputación de Burgos	1	0	1	0	0	0
Total	**22**	**16**	**6**	**1**	-	-

Del total de dieciocho entidades, en cuatro se han interpuesto recursos en vía administrativa, habiéndose llegado al orden jurisdiccional contencioso-administrativo tan solo en un caso.

Destacan 15 recursos en el Ayuntamiento de León, de los que 13 fueron desestimados. En un caso se llegó al orden contencioso. A continuación, destaca la Diputación de Ávila, con 5 recursos. En ambos casos, el motivo principal de la impugnación versó sobre el carácter funcionarial o laboral de las plazas incluidas en las ofertas, vinculado al tipo de plaza en la que se desempeñaban previamente los servicios.

VI.1.2. PLANTILLAS

El artículo 2.1 de la Ley 20/2021, al autorizar una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal incluye las plazas de naturaleza estructural que, cumpliendo los requisitos de ocupación temporal e ininterrumpida, *"estén o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo, plantillas u otra forma de organización de recursos humanos que estén contempladas en las distintas Administraciones Públicas"*.

Teniendo en cuenta que el objeto de la estabilización son las *"plazas",* de conformidad con el citado precepto, se ha comprobado si las entidades tenían incluidas las que han sido objeto de estabilización en su respectiva plantilla de personal o si fue necesario la modificación de esta para su inclusión.

Se ha comprobado, relativo a todos los procesos, que, con carácter general, las plazas de funcionarios se encontraban dentro de las plantillas siendo ocupadas de forma interina, por lo que no se requirieron modificaciones de plantilla para su oferta y convocatoria. En relación con el personal laboral, según podrá verse en el apartado VI. 4 del presente Informe, tan solo en algunas entidades este personal provenía de una relación temporal fuera de plantilla, lo que obligó a dotar las plazas de laboral fijo en plantilla, bien en el momento de aprobación de este documento en el ejercicio correspondiente, o bien, posteriormente, mediante su modificación. En algunos casos fue también necesario reestructurar las plantillas para convertir a personal indefinido no fijo de plantilla en personal fijo.

En relación con lo señalado, referente a la Ley 20/2021, tres entidades presentaban personal laboral fuera de plantilla, por lo que tuvieron que modificar sus plantillas a raíz de los procesos de estabilización, según el siguiente detalle:

Cuadro nº9: Información sobre plantillas modificadas para dar cobertura a los procesos de la Ley 20/2021. Número de plazas y tipo de personal

Entidades	Personal funcionario	Personal laboral	Total
Boecillo	0	9	**9**
Diputación Provincial de Burgos	0	10	**10**
Diputación Provincial de Palencia	0	27	**27**
Total	**0**	**46**	**46**

VI.1.3. CONVOCATORIAS

Como continuación del análisis del apartado VI.1.1, se presenta a continuación la información sobre plazas convocadas en relación con las ofertadas, por procedimientos de estabilización de empleo temporal:

Cuadro nº10: Información sobre las plazas convocadas en relación con las ofertadas

Proceso de estabilización	Ofertadas	Convocadas	%	Diferencia
LPGE 2017	30	16	53,3	14
LPGE 2018	775	117	15,1	658
RDL 14/2021	123	34	27,6	89
Ley 20/2021	1.168	1.156	99,0	12
Total	**2.096**	**1.323**	**63,1**	**773**

Considerando la predominante incorporación de plazas de los anteriores procesos al procedimiento de la Ley 20/2021, que se pone de manifiesto al analizar los bajos porcentajes de convocatorias en los tres primeros, se observa que, por el contrario, el porcentaje de convocatoria de plazas con cargo a la Ley 20/2021 es muy elevado ya que, como se ha señalado con anterioridad, la mayor parte de las entidades convoca todas sus plazas ofertadas.

El peso específico de las plazas convocadas en cada uno de los procedimientos es el siguiente:

Cuadro nº11: Número y porcentaje de plazas convocadas según procedimiento de estabilización

Proceso de estabilización	Plazas convocadas	Porcentaje
LPGE 2017	16	1,2
LPGE 2018	117	8,8
RDL 14/2021	34	2,6
Ley 20/2021	1.156	87,4
Total	**1.323**	**100,0**

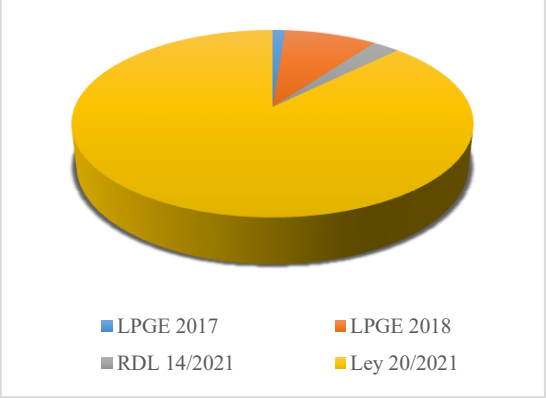

En el Anexo XXXIV puede verse la información general de las plazas convocadas correspondientes a la Ley 20/2021, incluidos los datos de Valencia de Don Juan.

En consonancia también con el análisis de las plazas ofertadas, de dicho Anexo se deduce que, mayoritariamente, las plazas convocadas por procedimientos de estabilización de empleo temporal corresponden al personal laboral (443 de personal funcionario frente a 747 de personal laboral, esto es, un 37,2 % frente a un 62,8 %). También de este Anexo se deduce que 179 plazas se han convocado por el sistema de concurso-oposición, frente a 1.011 para las que el sistema ha sido el concurso, esto es, un 15 % por el primer procedimiento frente a un 85 % por el segundo.

Según la Ley 20/2021 y la RSE, la publicación de las convocatorias de todos los procesos selectivos deberá producirse en todo caso antes del 31 de diciembre de 2022. Al respecto, se ha comprobado (información contenida en los Anexos I a XXVI) que en las siguientes convocatorias no se ha cumplido con este plazo:

Cuadro nº12: Detalle de las convocatorias publicadas fuera de plazo

Entidades	Fecha de convocatoria BOP	N.º Plazas
Soria	07/10/2024	79
Cacabelos	23/02/2023 28/02/2023 02/03/2023 08/06/2023	7
Arija	23/10/2023	2
Total		**88**

Con respecto al resto de los procesos de estabilización anteriores a la Ley 20/2021, cabe señalar que en ellos todas las plazas convocadas lo fueron dentro de los plazos establecidos.

A su vez, en el apartado VI.4 del presente Informe se presenta la comprobación relativa al plazo de resolución de los procesos selectivos de la Ley 20/2021.

Un aspecto más a analizar sobre las convocatorias tiene que ver con la previsión incluida en la disposición adicional sexta, referente a que los procesos derivados de la misma se realicen por una sola vez.

Según las comprobaciones efectuadas y la información que puede verse en el Anexo XXXV, los Ayuntamientos de Soria, Zamora, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, así como la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, aprueban las bases de la convocatoria y realizan una única convocatoria y publicación. Por su parte, los Ayuntamientos de Candeleda y Arija llevan a cabo la aprobación de las bases de las convocatorias mediante dos Resoluciones de Alcaldía cada uno, en las mismas fechas, convocando las plazas mediante dos convocatorias publicadas en el BOP, también en la misma fecha. El Ayuntamiento de La Bañeza, aunque aprueba las bases de las convocatorias mediante dos Resoluciones de Alcaldía de distinta fecha, la publicación en el BOP de las dos convocatorias se produce en la misma fecha, 20 de diciembre de 2022.

Otras entidades, como los Ayuntamientos de León, Tudela de Duero, Carrión de los Condes, y la Diputación de Palencia, llevan a cabo la aprobación de las bases de las convocatorias mediante distintas Resoluciones, Decretos o Acuerdos, de distintas fechas, con publicación también en el BOP en fechas diversas, si bien en la mayoría de los casos se trata de fechas consecutivas o próximas en el tiempo. Sin embargo, para el Ayuntamiento de Cacabelos y la Diputación de Burgos llegan a transcurrir más de 6 meses entre la publicación en el BOP de la primera convocatoria que realizan y la última.

Por último, el art. 2.7 de la Ley 20/2021, estipula que se deben certificar al MHFP el número de plazas estructurales existentes ocupadas de forma temporal. A tenor de la

información facilitada, los Ayuntamientos de León, Villaquilambre, Carrión de los Condes y Cabrejas del Pinar, no han cumplido con esta obligación, habiéndolo hecho el resto.

VI.2. COMPROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS

Según el art. 3 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración local, los procedimientos de selección se regirán por las bases de las convocatorias que apruebe el órgano correspondiente para cada una de las escalas, subescalas y clases de funcionarios.

Se ha constatado que, además de estas bases específicas, que constituyen la regulación directa e inmediata de los procesos selectivos, cinco entidades habían aprobado previamente unas bases generales reguladoras de los mismos.

En base a ello, en este apartado se incluye la comprobación de ambos tipos de bases reguladoras, verificándose su adecuación a la Ley 20/2021 y a los criterios y Orientaciones dictados por el Ministerio, y, en el caso de las bases de las convocatorias (o bases específicas), su correspondencia con las bases generales.

En estas comprobaciones, en lo que se refiere a la fase de concurso de los dos procedimientos (art. 2 y disposiciones adicionales 6ª y 8ª), adquiere especial relevancia el análisis de la distribución de los méritos conforme a lo previsto en la RSE y la valoración atribuida a los méritos por experiencia profesional, en función de la Administración en la que se han prestado los servicios.

En relación con ello, el art. 2.4 de la Ley 20/2021, al tratar de la valoración en la fase de concurso, establece que se tendrá en cuenta mayoritariamente la experiencia adquirida en el cuerpo, escala, categoría o equivalente, de que se trate.

Por su parte, la RSE concreta más, y, al tratar de la valoración en la fase de concurso de los méritos profesionales, establece, con carácter orientativo (para los dos procedimientos: puntos 3.4.1.iii), concurso-oposición, y 3.4.2, concurso), los siguientes méritos objetivos por servicios profesionales:

- Servicios prestados como personal funcionario interino en el cuerpo o escala o como personal laboral temporal en la categoría profesional de la Administración a la que se desea acceder. Debe entenderse como tal Administración, la Administración local.

- Servicios prestados como personal funcionario interino en otros cuerpos o escalas o como personal laboral temporal en la categoría profesional, adscritos a la Administración convocante.

- Servicios prestados como personal funcionario interino en cuerpos y escalas o personal laboral temporal en la categoría profesional de otras Administraciones públicas.

- Servicios prestados en el resto del Sector Público.

A pesar de lo que establecen estas Orientaciones, según podrá verse a continuación, la mayor parte de las entidades atribuyen una inferior valoración en el concurso a los méritos profesionales por servicios prestados en el mismo cuerpo/escala/categoría en otras entidades locales distintas de la convocante. Este análisis adquiere especial relevancia al recaer sobre los procesos de la Ley 20/2021 (no obstante su universalidad, ya que es práctica habitual en los procedimientos selectivos ordinarios el atribuir una superior valoración a los servicios prestados en la propia entidad local convocante con respecto a los prestados en el mismo cuerpo/escala/categoría en otra Administración local), ya que al tratarse de procesos especiales en los que se pondera específicamente la ocupación previa e ininterrumpida de la plaza, pero al mismo tiempo en los que se pone un especial énfasis en señalar que lo que se estabilizan no son personas, sino plazas, debe vigilarse estrechamente su objetividad y, en conexión con ello, la proporcionalidad en la valoración de estos méritos para no dar lugar a lo que la doctrina viene a denominar *«procesos restringidos de facto».*

Tanto la doctrina Constitucional como la línea jurisprudencial se orientan hacia una ponderación razonable de los méritos por experiencia profesional, de forma que solo pueda establecerse una diferente valoración de la experiencia si se motiva técnicamente la existencia de diferencias objetivas, vigilándose, en todo caso, que no se prime desaforadamente y de manera desproporcionada (STC 281/93) la experiencia adquirida en el propio ayuntamiento, con la consecuencia de hacerla determinante del resultado último del concurso.

La doctrina Constitucional, para la apreciación de si un mérito es o no desproporcionado, analiza el proceso selectivo en su conjunto para ver las posibilidades de éxito del aspirante libre, de forma que en la fase de oposición pueda llegar a reequilibrar la ventaja adquirida en el concurso por los aspirantes que acumulan experiencia laboral (méritos profesionales). Y ello, considerando que el concurso que, con carácter general, debe celebrarse en primer lugar, no debe tener carácter eliminatorio.

Más recientemente, específicamente en relación con los procedimientos de estabilización de empleo temporal, el Tribunal Supremo, en su STS 1519/2024, establece, entre sus fundamentos, que atribuir el doble de valoración a los servicios prestados en la Administración convocante de un proceso de estabilización de empleo sin la necesaria justificación, quiebra el principio de igualdad y libre concurrencia.

En lo que se refiere a la fase de oposición en el procedimiento de concurso-oposición, adquiere especial relevancia el análisis del carácter no eliminatorio de los ejercicios pues, como asimismo podrá verse a continuación, algunas entidades lo atribuyen. El art. 2.4 de la Ley 20/2021 establece la posibilidad de atribuir carácter no eliminatorio a los ejercicios de la fase de oposición en el marco de una negociación

colectiva, estableciendo, por su parte, la RSE sobre Orientaciones, en su punto 3.4.1.i., que debe en todo caso fijarse una puntuación directa mínima para superar la fase de oposición. Como el propio artículo 2.4 dispone, esta regulación regiría sin perjuicio de lo que pudiera establecer al respecto la normativa propia de función pública de cada Administración, o bien la normativa específica.

Al respecto, el artículo 4. c) del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración local, al tratar del contenido mínimo de las bases en los procedimientos de selección, establece que las pruebas de aptitud o conocimiento a superar en la fase de oposición tendrán carácter eliminatorio y, consecuentemente, tendrá ese mismo carácter la oposición en su conjunto.

Debe considerarse que en los procesos selectivos ordinarios de acceso a la función pública por los sistemas de oposición o concurso-oposición, la práctica más habitual y extendida, derivada de la aplicación de la normativa específica, dada por el Real Decreto 896/1991, es la de otorgar a la oposición carácter eliminatorio en el sentido de superar la misma con una puntuación al menos igual a la mitad de la puntuación total. Poniendo en consonancia toda la normativa anteriormente citada y esta práctica, cabría la posibilidad de atribuir carácter no eliminatorio a alguno de los ejercicios de la oposición en los procesos de la Ley 20/2021, si bien, además de establecerse para ellos una nota mínima, se debería producir una compensación entre ejercicios a efectos de superar globalmente la fase en el sentido expuesto, esto es, mediante la obtención en el global de la oposición de una puntuación mínima igual a la mitad de la puntuación total.

VI.2.1. BASES GENERALES

Como se ha señalado, cinco entidades han aprobado bases generales reguladoras de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal; estas son las siguientes: Ayuntamiento de Soria, Ayuntamiento de La Bañeza, Ayuntamiento de Candeleda, Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y Diputación de Ávila. No obstante, el número de bases generales asciende a ocho, al tener el Ayuntamiento de Soria dos bases generales (unas para los procesos de estabilización derivados del artículo 2 de la Ley 20/2021, a través del sistema concurso-oposición, y otras para los procesos de estabilización derivados de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, a través del sistema de concurso) y el de Candeleda tres bases generales (unas para los procesos de estabilización de laborales derivados del artículo 2, a través del sistema de concurso-oposición, otras para los procesos de estabilización de funcionarios derivados de las disposiciones adicionales sexta y octava, a través del sistema de concurso, y las terceras, para los procesos de estabilización de laborales derivados de estas mismas disposiciones adicionales, mediante concurso).

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre estas bases:

Cuadro nº13: Información sobre las bases generales

Entidades	Fecha BOP	Proceso de estabilización	Proceso selectivo	Sistema selectivo
Soria	30/12/2022	Ley 20/2021	Art. 2.1	Concurso-oposición
Soria	30/12/2022	Ley 20/2021	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
Bañeza (La)	15/12/2022	Ley 20/2021	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
Candeleda	28/12/2022	Ley 20/2021	No se especifica	Plazas de personal funcionario por concurso
Candeleda	31/12/2022	Ley 20/2021	No se especifica	Plazas de personal laboral por concurso-oposición
Candeleda	28/12/2022	Ley 20/2021	No se especifica	Plazas de laborales por concurso
Valencia de Don Juan (*)	17/12/2021	Ley 20/2021	No consta	Concurso-oposición
Diputación de Ávila	29/12/2022	Ley 20/2021	Art. 2.1 D.A. 6ª y 8ª	Concurso-oposición y concurso

(*) Las bases se publican con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 20/2021, cuando la normativa vigente era el RDL 14/2021 que se entiende tácitamente sustituido con la entrada en vigor de la Ley 20/2021.

La comprobación de estas bases se ha efectuado diferenciando los procedimientos de concurso de los de concurso-oposición, si bien se analizan en primer lugar algunos aspectos de carácter general aplicables a los dos procedimientos.

VI.2.1.1. Comprobación de aspectos generales en todos los procedimientos

Cuadro nº14: Comprobación de aspectos generales en todos los procedimientos

Entidades	Sistema selectivo	Bolsa de empleo (D.A. 4ª Ley 20/2021)	Reserva cupo discapacidad (3.5 RSE)	Titulación académica (3.3 RSE)	Criterios desempate (3.12 RSE)
Soria	Concurso-oposición	Sí	No	Sí	Sí
	Concurso	Sí	No	Sí	Sí
Bañeza (La)	Concurso	Sí	No	Sí	Sí
Candeleda	Plazas de personal funcionario por concurso	No	Sí	Sí	Sí
	Plazas de personal laboral por concurso-oposición	No	No	Sí	Sí
	Plazas de laborales por concurso	No	Sí	Sí	Sí
Valencia de Don Juan	Concurso-oposición	Sí	No	Sí	No
Diputación de Ávila	Concurso-oposición y concurso	Sí	No (1)	Sí	Sí

(1) Prevén adaptaciones y ajustes en la realización de las pruebas para personas con discapacidad (Orden PRE/1822/2006).

De las cinco entidades, únicamente el Ayuntamiento de Candeleda no hace mención en sus bases generales a la posibilidad de prever bolsas de personal para aquellas personas que no hayan superado el proceso selectivo.

En cuanto a la reserva de cupo de discapacidad, a ella se refiere el punto 3.5 de la RSE (condicionada a la compatibilidad con el desempeño de las tareas) al señalar que resulta aplicable en el proceso de estabilización, al amparo del artículo 2.1, la normativa básica de función pública al respecto (59.1 TREBEP).

En el caso de los procesos por concurso, no se señala nada en la RSE, pero sí se ha manifestado al respecto el Tribunal Supremo que, en su sentencia 162/2024, de 1 de febrero, analiza la impugnación del Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la AGE correspondiente a la Ley 20/2021. Dicho Real Decreto se impugna únicamente en lo relativo a la oferta de plazas de secretarios e interventores de la Administración local para las que el sistema de selección ha de ser el de concurso, en las que no se establece la reserva legal para personas con discapacidad, contrariamente a lo previsto para las plazas de esa misma subescala cuyo sistema de selección es el concurso-oposición. El fallo de la sentencia señala que el recurso contencioso-administrativo debe ser estimado, siendo el Real Decreto 408/2022 ilegal por omisión, al no prever ninguna reserva para discapacitados en lo atinente a las plazas de secretarios e interventores cuyo sistema de selección es el de concurso.

Únicamente el Ayuntamiento de Candeleda y en las bases generales de las plazas cuyo sistema selectivo es el concurso, hace referencia a la reserva del cupo de plazas para ser cubiertas entre personas con discapacidad.

Todas las entidades recogen menciones a las titulaciones exigidas para acceder a los distintos cuerpos de funcionarios o categorías profesionales.

En cuanto a los casos de empate en la puntuación total, todas las entidades, excepto el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, recogen en sus bases generales los criterios para tener en cuenta para resolver los mismos. En todos los casos prima, como criterio de desempate, el haber prestado los servicios profesionales en la propia entidad convocante (misma categoría o plaza).

VI.2.1.2. Comprobación de la regulación de los méritos del concurso en los procedimientos por concurso

Cuadro nº15: Comprobación de la regulación de los méritos del concurso en los procedimientos por concurso

Entidades	Sistema selectivo	Puntuación total méritos	Méritos profesionales: máx. 60 % (3.4.2 RSE)	Méritos académicos: mín. 40 % (3.4.2 RSE)
Soria	Concurso	100	85 %	15 %
Bañeza (La)	Concurso	100	85 %	15 %
Candeleda	Plazas de personal funcionario por concurso	100	70 %	30 %
	Plazas de personal laboral por concurso	100	70 %	30 %
Diputación de Ávila	Concurso-oposición y concurso	100	No se establece	No se establece

Los Ayuntamientos de Soria, La Bañeza y Candeleda no atienden a las Orientaciones de la RSE, al valorar los méritos profesionales por encima del 60 % del total de méritos. La Diputación de Ávila tan solo contempla en el apartado 6.3 de sus bases generales que la valoración máxima del concurso será de 100 puntos, sin hacer referencia a la valoración por méritos profesionales ni académicos.

Por su parte, en relación con la valoración de la experiencia profesional, se obtiene lo siguiente:

Cuadro nº16: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso

Entidades	Sistema selectivo	Experiencia prof. específica Admón. convocante, misma escala/categoría (puntos/mes) A	Experiencia prof. otra Admón. local, misma escala/categoría (puntos/mes) B	Experiencia prof. otras Admones., misma escala/categoría (puntos/mes) C	Experiencia prof. Admón. convocante, distinta escala/categoría (puntos/mes) D	Proporción A/B
Soria	Concurso	0,62	0,155	0,125	-	4,0
Bañeza (La)	Concurso	0,48	0,16	0,16	0,16/0,04 *	3,0
Candeleda [1]	Plazas de personal funcionario por concurso	0,50 (máx. 70 puntos= 11,7 años)	0,20 (máx. 15 puntos=6,25 años)	0,20 (máx. 15 puntos=6,25 años)	0,25 (máx. 15 puntos=5 años)	2,5
	Plazas de personal laborales por concurso	0,50 (máx. 70 puntos= 11,7 años)	0,20 (máx. 15 puntos=6,25 años)	0,20 (máx. 15 puntos=6,25 años)	0,25 (máx. 15 puntos=5 años)	2,5
Diputación de Ávila [2]	Concurso-oposición y concurso	-	-	-	-	-

* 0,16 si las funciones son similares, lo que vendrá determinado en la convocatoria del proceso selectivo; 0,04 en otro caso.

[1] Esta entidad otorga también puntuación por servicios profesionales en otros cuerpos del sector público.

[2] No se establecen estos aspectos en las bases generales.

Según los datos del cuadro anterior, todas las entidades otorgan una mayor puntuación a la experiencia adquirida en la propia entidad local convocante que a la adquirida en otras entidades locales en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría. El Ayuntamiento de Candeleda, establece un límite máximo en puntos para la experiencia profesional adquirida en cualquier Administración, si bien más amplio en el propio Ayuntamiento.

En todos los casos, la valoración de la experiencia obtenida en la Administración local convocante duplica al menos la obtenida en otras administraciones locales. A tenor de ello, como Anexo XXXVI se presenta la información que analiza también esta proporción comparando el número de años de servicio que se requerirían para obtener la puntuación máxima del concurso por servicios profesionales, en función del lugar en el que se prestan (entidad local convocante u otra entidad local). En varios casos, el número de años de trabajo requeridos en otra Administración superaría ampliamente una vida laboral media, frente al número de años en la Administración convocante, que, en el caso más acusado, no llega a quince.

Es de destacar que el Ayuntamiento de Candeleda otorga mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la Administración convocante (0,25) que la adquirida en la misma escala/categoría en otras Administraciones públicas, aun tratándose de otras administraciones locales (0,20).

VI.2.1.3. Comprobación de la regulación del concurso en los procedimientos por concurso-oposición

En primer lugar, se ha verificado que, en virtud de lo establecido en el art. 2.4 de la Ley 20/2021, el concurso ha constituido el 40 % de la puntuación total (y por tanto la oposición el 60 %) para todas las entidades.

En cuanto a la distribución de méritos, la información es la siguiente:

Cuadro nº17: Comprobación de la regulación del concurso en los procedimientos por concurso-oposición

Entidades	Sistema selectivo	Puntuación total méritos	Méritos profesionales: máx. 90 % (3.4.1.iii RSE)	Méritos académicos: mín. 10 % (3.4.1.iii RSE)
Soria	Concurso-oposición	40	35	5
Candeleda	Plazas de personal laboral concurso-oposición	100	90	10
Valencia de Don Juan	Concurso-oposición	40	30	10
Diputación de Ávila	Concurso-oposición y concurso	40	No se establece	No se establece

Se observa que todas las entidades atienden las orientaciones de la RSE, al valorar los méritos profesionales en un máximo del 90 % del total de méritos.

En cuanto a la valoración de la experiencia profesional, se obtiene lo siguiente:

Cuadro nº18: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición

Entidades	Sistema selectivo	Experiencia prof. específica Admón. convocante, misma escala/categoría (puntos/mes) A	Experiencia prof. otra Admón. local, misma escala/categoría (puntos/mes) B	Experiencia prof. otras Admones., misma escala/categoría (puntos/mes) C	Experiencia prof. Admón. convocante, distinta escala/categoría (puntos/mes) D	Proporción A/B
Soria	Concurso-oposición	0,42	0,10	0,05	-	4,20
Candeleda [1]	Plazas de personal laboral por concurso-oposición	1,25 (máx. 90 puntos=6 años)	0,75 (máx. 45 puntos=5 años)	0,75 (máx. 45 puntos=5 años	1 (máx. 45 puntos=3,75 años)	1,67
Valencia de Don Juan [2]	Concurso-oposición	0,30	0,30	0,30	-	1
Diputación de Ávila [3]	Concurso-oposición y concurso	-	-	-	-	-

[1] Esta entidad otorga también puntuación por servicios profesionales en otros cuerpos del sector público.

[2] Esta entidad otorga también puntuación por servicios prestados en puestos relacionados con la categoría en la empresa privada.

[3] No se establecen estos aspectos en las bases generales.

Los Ayuntamientos de Soria y de Candeleda otorgan una mayor puntuación a la experiencia adquirida en la propia entidad local convocante que a la adquirida en otras entidades locales en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría, llegando a cuatriplicarse en el caso del Ayuntamiento de Soria. En cambio, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, otorga la misma puntuación a los servicios prestados en la categoría de la plaza tanto por personal funcionario/laboral en cualquier Administración pública. El Ayuntamiento de Candeleda, establece un límite máximo en puntos para la experiencia profesional adquirida en cualquier Administración, si bien más amplio en el propio ayuntamiento.

En el Anexo XXXVII se presenta la información que analiza también esta proporción comparando el número de años de servicio que se requerirían para obtener la puntuación máxima del concurso por servicios profesionales en función del lugar en el que se prestan (entidad local convocante u otra entidad local). A excepción de Valencia de Don Juan, que otorga la misma puntuación para los servicios prestados en cualquier Administración pública, en el resto de las entidades el número de años de trabajo requeridos en otra Administración es superior, llegando en el caso de Soria a superar los 29 años.

El Ayuntamiento de Candeleda otorga mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la Administración convocante que a la adquirida en la misma escala/categoría en otras Administraciones públicas, aun tratándose de otras administraciones locales (0,75).

VI.2.1.4. Comprobación de la regulación de la oposición en los procedimientos por concurso-oposición

Cuadro nº19: Comprobación de la regulación de la oposición en los procedimientos por concurso-oposición

Entidades	Puntuación oposición	N.º ejercicios	Tipo de ejercicio	Puntuación máxima ejercicio	Puntuación mínima para superar el ejercicio	Puntuación mínima para superar la oposición
Soria	60	1	Teórico	60	12	12
Candeleda	150	2	Teórico	60	No	No
			Teórico o Práctico [1]	90	No	No
Valencia de Don Juan	60	1,2 o 3 [1]	Teórico escrito	30	-	-
			Teórico escrito test	30	-	-
			Teórico oral	30	-	-
			Práctico	30	-	-
			Práctico escrito	30	-	-
Diputación de Ávila	60	2	Teórico	30	No	-[1]
			Práctico	30	No	-[1]

[1] A determinar en las bases específicas.

Se observa que el Ayuntamiento de Soria establece una puntuación mínima para superar la fase de oposición, situada en un 20 % de la puntuación total. La Diputación de Ávila remite a las bases específicas a la hora de fijar una puntuación mínima para superar la oposición.

VI.2.2. BASES DE LAS CONVOCATORIAS

Se ha seguido la misma pauta anterior de comprobaciones sobre las bases de las convocatorias (además de otras singulares), si bien, por el elevado número de ellas, este análisis adquiere otro formato y una parte del mismo se documenta en los correspondientes Anexos.

Para llevar a cabo estas comprobaciones, se ha agrupado la información de cada entidad a partir del número de plazas de personal, funcionario o laboral, afectadas por una misma regulación en las bases (algunas bases se refieren a los dos procedimientos y comprenden una regulación distinta en función del tipo de plaza), es decir, por una misma baremación.

VI.2.2.1. Comprobación de aspectos generales en todos los procedimientos

De acuerdo con lo establecido en la orientación de la RSE n.º 3.8, en las convocatorias debe hacerse referencia a si las mismas corresponden al proceso de estabilización del artículo 2 de la Ley 20/2021, o bien a los de las disposiciones adicionales sexta y octava. Según puede verse en el Anexo XXXIV, esta orientación no se cumple en el caso de las bases de convocatorias del Ayuntamiento de Cacabelos, en

las que se incluye cual es el procedimiento selectivo (concurso-oposición o concurso), pero no una referencia al proceso de estabilización del que se trata, de conformidad con lo previsto en el citado punto 3.8 de la RSE. Ello afecta a un total de 22 plazas, de las que 21 tienen como proceso selectivo el concurso y 1 el concurso-oposición.

De conformidad con lo previsto en el punto 3.8 de la RSE, puede haber supuestos en los que la convocatoria solo haga referencia al acceso a un cuerpo o escala de personal funcionario o categoría laboral, quedando para el momento posterior a su finalización el ofrecimiento de plazas concretas, o supuestos en los que en la convocatoria se identifiquen las plazas concretas con su correspondiente número de orden y los aspirantes deban, al presentar su instancia, indicar las plazas a las que optan, priorizando entre ellas.

Tal y como consta en el citado Anexo XXXIV, todas las entidades identifican las plazas en la convocatoria. Las plazas de personal funcionario indican la escala y subescala, clase, grupo y subgrupo a los que corresponden y las plazas de personal laboral, indican la clasificación profesional y el equivalente al correspondiente grupo y subgrupo. No obstante, en el caso de la Diputación de Ávila, se realizan convocatorias conjuntas para la Diputación y sus entes dependientes o adscritos sin identificar a qué entidad corresponde la plaza convocada. En el caso de los consorcios adscritos a esta Diputación, también se realizan convocatorias conjuntas para todos ellos, sin identificar el consorcio al que corresponde la plaza a convocar.

Además, 7 de las 18 entidades indican expresamente en sus convocatorias que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto, de conformidad con lo previsto en el punto 2.1 de la RSE, que señala que no podrán ser objeto de oferta aquellas plazas que tengan reserva de puesto a personal funcionario de carrera o personal laboral fijo.

Otros aspectos de carácter general comprobados y que pueden verse en el Anexo, son los siguientes:

- [2]Tan solo las bases de convocatoria del Ayuntamiento de Soria y en 116 de las 118 bases de convocatoria del Ayuntamiento de León, se hace referencia expresa a la previsión del art. 2.4 de la Ley 20/2021 y de la disposición adicional sexta acerca de la posibilidad de que los procesos sean objeto de negociación colectiva. No obstante, en la fase de alegaciones, el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha hecho constar que dicha negociación se produjo, según puede constatarse en el informe jurídico y en el acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria.

- Únicamente los Ayuntamientos de León, Candeleda, Tudela de Duero, así como la Diputación de Burgos, hacen referencia en algunas de sus convocatorias a la reserva de plazas al cupo de personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 59.1 TREBEP. Se debe remitir a lo establecido al respecto en el anterior apartado VI.2.1.1.

[2] Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

[3]No reservan el cupo en ninguna de las convocatorias los Ayuntamientos de Soria, Zamora, La Bañeza, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, Valencia de Don Juan, Boecillo, Cacabelos, Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar, Cedillo de la Torre, así como la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, y la Diputación de Palencia. No obstante, en relación con el proceso del art. 2.1 de la Ley 20/2021, al aprobar la oferta de empleo público de 2022, la Diputación de Palencia acordó acumular el cupo de discapacidad que correspondía a este proceso de estabilización al cupo de la tasa ordinaria de reposición (Junta de Gobierno de 16 de mayo de 2022).

- Los Ayuntamientos de Soria, Candeleda, Arija y la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, no establecen criterios de desempate en sus convocatorias, tal y como se establece en el apartado 3.12 de la RSE; no obstante, todos, excepto el Ayuntamiento de Arija, lo hacen en sus bases generales, tal y como se ha hecho constar en el apartado VI.2.1.1 de este Informe.

  Con carácter general, se establece como criterio determinante del desempate, en primer o segundo orden, el haber prestado los servicios profesionales en la propia entidad local convocante (misma plaza o categoría).

VI.2.2.2. Comprobación de la regulación de los méritos del concurso en los procedimientos por concurso

De la información del Anexo XXXVIII, puede destacarse lo siguiente:

- El Ayuntamiento de Candeleda se remite a lo establecido en sus bases generales respecto de la valoración de los méritos.

- Los méritos profesionales no superan el 60 % de la puntuación total máxima en los Ayuntamientos de Zamora, Santa Marta de Tormes, Villaquilambre, en una de las cuatro convocatorias del Ayuntamiento de Boecillo, Cacabelos, Cedillo de la Torre, Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, y en la Diputación de Burgos.

- Sin embargo, se establece una puntuación máxima superior al 60 % de los méritos profesionales en los Ayuntamientos de León, Soria, La Bañeza, Tudela de Duero, en tres de las cuatro convocatorias del Ayuntamiento de Boecillo, Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar y Diputación de Palencia. En consonancia con ello, en ninguna de estas entidades los méritos académicos alcanzan la valoración mínima del 40 %, según lo establecido en la RSE.

  En el caso de Soria, La Bañeza y Candeleda, esta incidencia ya se puso de manifiesto al analizar las bases generales.

[3] Párrafo modificado en virtud de alegaciones.

- Por otra parte, cabe señalar que todas las entidades establecen en sus bases los méritos académicos en términos de máximos, en contra de lo previsto en el apartado 3.4.2 de la RSE, donde se estipulan como mínimos, por contraposición a la fijación de los méritos profesionales, que son los que se establecen como máximos.

En el siguiente cuadro se muestra la valoración de la experiencia profesional, atendiendo al lugar en el que se presta:

Cuadro nº20: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso

Entidades	Total plazas	Experiencia prof. específica Admón. convocante, misma escala/categoría (puntos/mes) A	Experiencia prof. otra Admón. local, misma escala/categoría (puntos/mes) B	Experiencia prof. otras Admones., misma escala/categoría (puntos/mes) C	Experiencia prof. Admón. convocante, distinta escala/ categoría (puntos/mes) D	Proporción A/B
León	413	0,625	0,208	0,208	0,417	3,00
Soria	67	0,62	0,155	0,125	0	4,00
Zamora (1)	74	0,333	0,12	0,12	0,1	2,78
Bañeza (La)	40	0,48	0,16	0,16	0,16/0,04 (2)	3,00
Santa Marta de Tormes	2	0,4	0,2 (máx.15 ptos.)	0,15 (máx.11,25 ptos.)	0,10 (máx. 7,5 ptos.)	2,00
Villaquilambre (1)	22	0,45	0,15	0,07	0,3	3,00
Candeleda	67	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	-
Tudela de Duero	33	0,303	0,123	0,111	-	2,46
Boecillo	5	0,35	0,15 (máx.40 ptos.)	0,15 (máx.40 ptos.)	0,10 (máx.30 ptos.)	2,33
Boecillo (1)	16	0,35	0,15 (máx.30 ptos.)	0,15 (máx.30 ptos.)	0,20 (máx.30 ptos.)	2,33
Boecillo experiencia como técnico deportivo (1)	1	0,125 (máx.35 ptos.)	0,125 (máx.35 ptos.)	Admón. Autonómica: 0,0625 (máx.10 ptos.) Admón. General: 0,0417 (máx.5 ptos.)	-	1,00
Boecillo experiencia como monitor deportivo (1)		0,0417 (máx.2 ptos.)	0,0417 (máx.2 ptos.)	0,021 (máx.1 ptos.)	-	1,00
Cacabelos (1)	18	0,0375	0,0375	0,033	-	1,00
	3	0,5	0,5	0,3	-	1,00
Carrión de los Condes	15	0,7	0,3	0,3	-	2,33
Arija	2	1	0,2	0,1	-	5,00
Cabrejas del Pinar	2	0,5	0,1 (máx.18 ptos.)	0,1 (máx.18 ptos.)	0,05 (máx.9 ptos.)	5,00
Cedillo de la Torre	1	0,5	0,15	0,1	-	3,33
Diputación de Ávila	86	0,556	0,292	0,233	-	1,90
Fundación cultural SantaTeresa	2	0,556	0,292	0,233	-	1,90
Organismo autónomo de recaudación	3	0,556	0,292	0,233	-	1,90
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	0,714	0,555	0,455	-	1,29
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	2	0,556	0,292	0,233	-	1,90
	10	0,714	0,555	0,455	-	1,29
Diputación de Burgos (3)	49	0,3	0,15	0,15	-	2,00
Diputación de Palencia	74	0,25	0,09	0,09	-	2,78

(1) Plazas en las que se valoran otros méritos distintos de los señalados en el cuadro.
(2) 0,16 si las funciones son similares y 0,04 en otro caso. En las bases de la convocatoria deberían haberse establecido los cuerpos, escalas o competencias funcionales similares a efectos de valoración.
(3) Se establece la misma valoración, 0,3 puntos/mes, por servicios prestados en plazas idénticas o similares a las convocadas, como funcionario interino o laboral temporal, desarrollando funciones iguales o análogas a la de la plaza en cualquier Diputación Provincial.

Las convocatorias de los Ayuntamientos de Soria y La Bañeza atribuyen la misma puntuación por servicios profesionales que la prevista en sus bases generales.

Como puede verse, todas las entidades, excepto los Ayuntamientos de Boecillo y Cacabelos, que establecen la misma puntuación, otorgan una mayor puntuación a la experiencia adquirida en la propia entidad local convocante que a la adquirida en otras entidades locales en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría. Además, los Ayuntamientos de Santa Marta de Tormes, Boecillo y Cabrejas del Pinar, establecen un límite máximo para la experiencia profesional adquirida en otras Administraciones públicas (local u otras); Boecillo también establece ese límite máximo en algunas de sus convocatorias para la experiencia profesional adquirida en el propio Ayuntamiento en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría.

Salvo en el Ayuntamiento de Cacabelos, en algunas convocatorias del Ayuntamiento de Boecillo y en la Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos, la valoración de la experiencia obtenida en la Administración local convocante duplica al menos la obtenida en otras administraciones locales, llegando a cuatriplicarse y quintuplicarse en algunos casos. A tenor de ello, como Anexo XXXIX, se presenta la información que analiza también esta proporción, comparando el número de años de servicio que se requerirían para obtener la puntuación máxima del concurso por servicios profesionales en función del lugar en el que se prestan (entidad local convocante u otra entidad local).

No obstante lo señalado, el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes justifica jurisprudencialmente en la propuesta de aprobación de las bases de su convocatoria la mayor valoración de los servicios profesionales prestados en el propio ayuntamiento con respecto a los prestados en otras administraciones (el doble de la considerada para otras entidades locales), si bien no consta una motivación técnica sobre las diferencias objetivas.

Por su parte, en algunas de las convocatorias del Ayuntamiento de León (donde la experiencia en la entidad convocante triplica la obtenida en otras entidades locales), que afectan a la convocatoria por concurso de plazas con un contenido técnico (veterinario, delineante, encargado de fotografía documental, encargado de taller o ayudante de consumo), sí se justifica técnicamente el otorgamiento de una mayor valoración de la experiencia en el propio ayuntamiento. Ello se hace por parte de los diversos coordinadores o técnicos de área a instancia del contenido del informe-propuesta emitido por el Servicio de gestión de recursos humanos, en el que no se consideran justificadas globalmente en el concurso las diferencias a favor de los ocupantes de las plazas en el ayuntamiento, máxime cuando se atribuye a los méritos profesionales un 90% del total de los méritos.

Finalmente, los Ayuntamientos de León, Villaquilambre, Candeleda y en una de las convocatorias de Boecillo, otorgan mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la Administración convocante que a la adquirida en la misma escala/categoría en otras Administraciones públicas, aun tratándose de otras administraciones locales.

VI.2.2.3. Comprobación de la regulación del concurso en los procedimientos por concurso-oposición

De la información que puede verse en el Anexo XL, destaca lo siguiente:

- En las convocatorias de todas las entidades, salvo en el Ayuntamiento de Candeleda, que en un caso se remite a lo establecido en sus bases generales y en otro, en el que se convocan 3 plazas de agentes de policía local, que contempla una valoración específica dadas las características especiales de las plazas, el concurso ha constituido el 40 % de la puntuación total del procedimiento (y por tanto la oposición el 60 %).

- Excepto en las dos convocatorias del Ayuntamiento de Candeleda a las que se ha hecho referencia, en el resto de las entidades se establece en las bases de las convocatorias una valoración de los méritos profesionales máxima del 90 % de la puntuación y de los méritos académicos y otros, del 10 % como mínimo.

Por su parte, en el siguiente cuadro se muestra la valoración de la experiencia profesional, atendiendo al lugar en el que se presta:

Cuadro nº21: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición

Entidades	Total plazas	Experiencia prof. específica admón. convocante, misma escala/categoría (puntos/mes) A	Experiencia prof. otra admón. local, misma escala/categoría (puntos/mes) B	Experiencia prof. otras admones., misma escala/categoría (puntos/mes) C	Experiencia prof. admón. convocante, distinta escala/categoría (puntos/mes) D	Proporción A/B
León	3	0,625	0,208	0,208	0,417	3,00
Soria	12	0,42	0,1	0,05	-	4,20
Villaquilambre	2	0,75	0,25	0,12	0,5	3,00
Candeleda	8	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	-
	3	Se establece en las bases de las convocatorias valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local	Se establece en las bases de las convocatorias valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local	Se establece en las bases de las convocatorias valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local	Se establece en las bases de las convocatorias valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local	-
Valencia de Don Juan [1]	34	0,3	0,3	0,3	-	1,00
Boecillo	1	0,4	0,1 (máx.10 puntos)	0,1 (máx.10 puntos)	0,2 (máx.20 puntos)	4,00
Cacabelos	1	0,2	0,2	0,15	-	1,00
Diputación de Ávila	67	0,417	0,261	0,261	-	1,60
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	3	0,417	0,261	0,261	-	1,60
Diputación de Burgos [2]	21	0,2	0,1	0,1	-	2,00
Diputación de Palencia	24	0,5	0,18	0,18	-	2,78

[1] Plazas en las que se valoran otros méritos distintos de los señalados en el cuadro.

[2] Se establece la misma valoración, 0,2 puntos/mes, por servicios prestados en plazas idénticas o similares a las convocadas, como funcionario interino o laboral temporal, desarrollando funciones iguales o análogas a la de la plaza en cualquier diputación provincial.

Los Ayuntamientos de Soria y Valencia de Don Juan atribuyen la misma puntuación por servicios profesionales que la prevista en sus bases generales.

Salvo Valencia de Don Juan y Cacabelos, el resto de las entidades otorgan una mayor puntuación a la experiencia adquirida en la propia entidad local convocante que a la adquirida en otras entidades locales en el mismo cuerpo/escala/subescala o categoría.

Además, el Ayuntamiento de Boecillo establece un límite máximo, en puntos, para la experiencia profesional adquirida en otras Administraciones públicas (local u otras).

Es de destacar que, en los Ayuntamientos de León, Soria, Villaquilambre y Boecillo, y en las Diputaciones de Burgos y Palencia, la valoración de la experiencia obtenida en la Administración local convocante duplica al menos la obtenida en otras administraciones locales, llegando a cuatriplicarse en algunos casos. A tenor de ello, como Anexo XLI se presenta la información que analiza también esta proporción, comparando el número de años de servicio que se requerirían para obtener la puntuación

máxima del concurso por servicios profesionales en función del lugar en el que se prestan (entidad local convocante u otra entidad local).

Los Ayuntamientos de León, Villaquilambre y Boecillo otorgan mayor puntuación a la experiencia profesional adquirida en otra escala/categoría de la Administración convocante que a la adquirida en la misma escala/categoría en otras Administraciones públicas, aun tratándose de otras administraciones locales.

VI.2.2.4. Comprobación de la regulación de la oposición en los procedimientos por concurso-oposición

Una de las dos convocatorias del Ayuntamiento de Candeleda se remite a lo establecido al respecto en sus bases generales.

En las convocatorias de todas las entidades, salvo en una de las convocatorias del Ayuntamiento de Candeleda en la que se convocan 3 plazas de agentes de policía local, que contempla una valoración específica dadas las características especiales de las plazas, la oposición ha constituido el 60 % de la puntuación total del procedimiento.

Los Ayuntamientos de Valencia de Don Juan, Cacabelos y la convocatoria de 3 plazas de policía local del Ayuntamiento de Candeleda, así como las Diputaciones de Burgos y Palencia, establecen una puntuación mínima para superar la fase de oposición situada en la mitad de la puntuación total de esta fase. Además, en los tres primeros ayuntamientos, cada uno de los ejercicios debe superarse con un mínimo de la mitad de su puntuación.

Los Ayuntamientos de León, Soria, Villaquilambre, así como las Diputación de Ávila y el Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila establecen una puntuación mínima para superar la fase de oposición inferior a la mitad de la puntuación total de esta fase.

El Ayuntamiento de Boecillo no establece en las bases de las convocatorias ninguna puntuación mínima para superar esta fase. Tampoco lo establece una de las convocatorias del Ayuntamiento de Candeleda, aunque se regula en bases generales.

Además, cabe señalar que:

- El Ayuntamiento de León establece que únicamente el primer examen tendrá carácter eliminatorio para pasar a la fase de concurso.

- El Ayuntamiento de Boecillo señala el carácter no eliminatorio de la fase, siendo requisito imprescindible la participación de los candidatos en la fase oposición para la superación del procedimiento.

- La Diputación de Palencia fija que la calificación final de la fase de oposición será la media aritmética de la suma de calificaciones de los dos ejercicios, siendo necesario para superar esta fase y acceder a la fase de concurso obtener

una puntuación mínima de 30 puntos, siempre y cuando en ninguno de ellos se haya obtenido una puntuación inferior a 10 puntos.

VI.2.3. RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA LAS BASES

A continuación, se presenta la información sobre los recursos interpuestos, en vía administrativa o contencioso-administrativa, contra las bases específicas de las convocatorias, o bien contra las bases generales, correspondientes a los procesos de la Ley 20/2021.

Cuadro nº22: Recursos interpuestos contra las bases:

Entidades	Vía Administrativa			Vía Contencioso-Administrativa		
	N.º recursos	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad	N.º recursos	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad
León	15	15	0	0	0	0
Soria	0	0	0	0	0	0
Zamora	2	2	0	0	0	0
Bañeza (La)	1	1	0	1	1	0
Santa Marta de Tormes	0	0	0	0	0	0
Villaquilambre	0	0	0	0	0	0
Candeleda	1	1	0	2	2	0
Tudela de Duero	0	0	0	0	0	0
Boecillo	1	1	0	0	0	0
Cacabelos	1	1	0	0	0	0
Carrión de los Condes	0	0	0	0	0	0
Arija	0	0	0	0	0	0
Cabrejas del Pinar	0	0	0	0	0	0
Cedillo de la Torre	0	0	0	0	0	0
Diputación de Ávila	0	0	0	0	0	0
Diputación de Burgos	3	3	0	0	0	0
Diputación de Palencia	2	1	1	0	0	0
Total	**26**	**25**	**1**	**3**	**3**	**0**

Como se observa, del total de diecisiete entidades, se han interpuesto recursos en ocho, habiéndose llegado al orden jurisdiccional contencioso-administrativo tan solo en dos casos.

El mayor número de recursos administrativos se interponen en el Ayuntamiento de León. Tanto los recursos administrativos como los contencioso-administrativos se han resuelto mayoritariamente a favor de la entidad local, esto es, han sido desestimados.

Como Anexo n.º XLII se presenta la información sobre estos recursos, que afectan a un total de 504 plazas ofertadas, de las que 368 corresponden a León, y, en el siguiente cuadro, se expone un detalle de su contenido:

Cuadro nº23: Detalle del contenido de los recursos contra las bases

Entidades	Motivo
León	En seis de ellos se recurren los requisitos de los aspirantes y, particularmente, el de la titulación exigida. En nueve, se recurre la valoración de los méritos, al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones.
Zamora	En uno se recurre la falta de la reserva de discapacidad y en el otro la valoración de los méritos, al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones.
Bañeza (La)	Se recurre la valoración de los méritos, al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones.
Candeleda	-
Boecillo	Se recurre la titulación exigida, solicitando la titulación específica del ejercicio de la profesión correspondiente a las plazas convocadas.
Cacabelos	Se recurre la titulación exigida por considerar que las plazas convocadas no precisan carné de conducir.
Diputación de Burgos	En dos de ellos se recurren las bases por no contemplar la reserva de discapacidad. En otro, se recurre la valoración al 100 % de la experiencia con contratos a media jornada.
Diputación de Palencia	En los dos recursos, se impugna el apartado de las bases que establece la titulación exigida, solicitando la titulación específica del ejercicio de la profesión correspondiente a las plazas convocadas.

Son predominantes los recursos contra la baremación de méritos del concurso y, particularmente, contra la mayor valoración de la experiencia profesional en la Administración convocante con respecto a la adquirida en otras administraciones.

VI.3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS PLAZAS

VI.3.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Por medio de una muestra de expedientes, se ha comprobado si las plazas convocadas cumplen con los requisitos esenciales para serlo a través de procesos de estabilización, como son, principalmente, su carácter estructural y su ocupación ininterrumpida.

Estos requisitos deben encontrarse en los expedientes de las convocatorias, principalmente, en el informe-propuesta de resolución o, alternativamente, en el expediente al realizar la oferta de empleo público de estabilización.

Se han verificado otros aspectos de las convocatorias o incluidos también en los expedientes de selección.

Específicamente, el contenido de la comprobación de la funcionarización de personal, sobre la muestra seleccionada en este apartado, podrá verse en el apartado VI.4.5, correspondiente a otros resultados de los procesos.

En la selección de la muestra de expedientes se ha tenido en cuenta que la misma abarque como mínimo un 5 %, tanto del total de las 1.190 plazas convocadas, como del total de las plazas convocadas por entidad. Otros criterios de selección han sido el que las plazas afecten tanto a personal laboral como a personal funcionario, teniendo en cuenta la predominancia, con carácter general, de los primeros en las convocatorias, así como que afecten a ambos procedimientos selectivos, concurso (disposiciones adicionales 6ª y 8ª, Ley 20/2021) y concurso-oposición (art. 2, Ley 20/2021), teniendo también en cuenta que, con carácter general, el concurso ha sido el sistema más utilizado, especialmente en aplicación de la disposición adicional sexta.

Además, se han contemplado para la selección algunos factores de riesgo, o especiales, detectados en el curso de los trabajos de fiscalización al analizar la distinta documentación facilitada, como son los siguientes:

- Cambio de naturaleza de la plaza, de personal laboral a personal funcionario:
  - Ayuntamiento de León: se seleccionan los expedientes que incluyen 1 plaza de técnico/a superior veterinario/a, 2 plazas de enfermero/a, 2 plazas de delineante y 1 plaza de técnico/a auxiliar de fiestas.
  - Diputación de Ávila: se seleccionan los expedientes que incluyen 1 plaza de director Agencia Provincial de la Energía, 19 plazas de trabajador social, 2 plazas de auxiliar de informática, 1 plaza de ayudante de cerrajero y 6 plazas de enfermero.
  - Fundación Cultural Santa Teresa (Diputación de Ávila): expediente que incluye 1 plaza de gerente de la Fundación.
  - Organismo Autónomo de Recaudación (Diputación de Ávila): expediente que incluye 1 plaza de administrativo (para el que, además, no había finalizado el procedimiento).
  - Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila (Diputación de Ávila): expediente que incluye 1 plaza de técnico superior gerente (para el que, además, no había finalizado el procedimiento).
  - Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar (Diputación de Ávila): expediente que incluye 1 plaza de operario.
- Expedientes que a fecha 31 de diciembre de 2024, plazo establecido por el art. 2.2 de la Ley 20/2021, no habían sido resueltos:
  - Ayuntamiento de Soria: se seleccionan los expedientes que incluyen 1 plaza de auxiliar y 1 de portero de centro.

- Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar: expediente de 1 plaza de auxiliar administrativo.

- Ayuntamiento de Cedillo de la Torre: expediente de 1 plaza de administrativo.

➢ Selección del expediente del Ayuntamiento de Candeleda relativo a 3 plazas de agente de policía cubiertas por personal funcionario interino para las que, habiéndose producido la convocatoria en el BOP de 31 de diciembre de 2022, no consta la publicación en el BOE del extracto que abre el plazo de presentación de solicitudes.

➢ Selección de expedientes cuya disposición aplicable es la D.A. 8ª (no se exige el requisito de ocupación ininterrumpida):

- Ayuntamiento de Zamora: expediente que incluye 2 plazas de trabajador social.

- Ayuntamiento de Tudela de Duero: expedientes que incluyen 15 plazas de peón.

En el siguiente cuadro se presenta la información numérica de la muestra seleccionada:

Cuadro nº24: Información numérica de la muestra

	Plazas convocadas/Sistema					Plazas seleccionadas para la muestra						
Entidades	**F**	**L**	**Total**	**Concurso-oposición**	**Concurso**	**Muestra (5% total)**	**F**	**L**	**Total**	**Concurso-oposición**	**Concurso**	**N.º. expedientes**
León	181	235	416	3	413	21	10	18	28	3	25	16
Soria	1	78	79	12	67	4	1	3	4	1	3	4
Zamora	30	44	74	0	74	4	2	4	6	0	6	4
Bañeza (La)	4	36	40	0	40	2	1	2	3	0	3	2
Santa Marta de Tormes	0	2	2	0	2	0	0	2	2	0	2	1
Villaquilambre	8	16	24	2	22	1	1	1	2	1	1	2
Candeleda	6	72	78	11	67	4	3	7	10	3	7	4
Tudela de Duero	0	33	33	0	33	2	0	15	15	0	15	1
Valencia de Don Juan	4	30	34	34	0	2	1	6	7	7	0	2
Boecillo	5	18	23	1	22	1	0	1	1	0	1	1
Cacabelos	0	22	22	1	21	1	0	1	1	0	1	1
Carrión de los Condes	0	15	15	0	15	1	0	3	3	0	3	1
Arija	0	2	2	0	2	0	0	1	1	0	1	1
Cabrejas del Pinar	1	1	2	0	2	0	1	0	1	0	1	1
Cedillo de la Torre	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1
Diputación de Ávila	153	0	153	67	86	8	29	0	29	6	23	5
Fundación Cultural Santa Teresa	2	0	2	0	2	0	1	0	1	0	1	1
Organismo Autónomo de Recaudación	3	0	3	0	3	0	1	0	1	0	1	1
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	0	4	0	4	0	1	0	1	0	1	1
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	0	15	3	12	1	1	0	1	0	1	1
Diputación de Burgos	5	65	70	21	49	4	1	13	14	9	5	4
Diputación de Palencia	21	77	98	24	74	5	2	11	13	7	6	5
Total	**443**	**747**	**1.190**	**179**	**1.011**	**60**	**56**	**89**	**145**	**37**	**108**	**60**
Porcentaje respecto del total	**37,2**	**62,8**	**100,0**	**15,0**	**85,0**	**5,0**	**38,6**	**61,4**	**100,0**	**25,5**	**74,5**	**-**

Se han seleccionado un total de 60 expedientes que incluyen 145 plazas, lo que representa un 12,2 % del total de plazas convocadas. 10 expedientes, que engloban 37 plazas, corresponden al sistema de concurso-oposición y 50, que agrupan 108 plazas, al de concurso. 56 plazas son de personal funcionario y 89 de personal laboral.

En el siguiente cuadro se identifican, a través de su denominación en las convocatorias, las 145 plazas a las que afecta la muestra seleccionada:

Cuadro nº25: Detalle de las plazas incluidas en la muestra

Entidades	Identificación de la plaza en las convocatorias	Personal funcionario/ Personal laboral	Sistema	N.º plazas
León	Técnico/a Superior Veterinario/a	Personal funcionario	Concurso	1
	Técnico/a Superior Psicólogo	Personal funcionario	Concurso-oposición	1
	Trabajador/a Social	Personal funcionario	Concurso-oposición	2
	Enfermero/a	Personal funcionario	Concurso	2
	Delineante	Personal funcionario	Concurso	3
	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	Personal funcionario	Concurso	1
	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueología	Personal laboral	Concurso	1
	Encargado/a Taller Cantería	Personal laboral	Concurso	1
	Encargado/a Taller Hojalatería	Personal laboral	Concurso	1
	Encargado/a Teoría	Personal laboral	Concurso	2
	Oficial/a 1ª Costura y plancha	Personal laboral	Concurso	1
	Oficial/a 1' Peluquero/a	Personal laboral	Concurso	1
	Ayudante de Consumo	Personal laboral	Concurso	1
	Camarero/a Limpiador/a	Personal laboral	Concurso	8
	Peón/a Huertos	Personal laboral	Concurso	1
	Profesor/a Viola	Personal laboral	Concurso	1
Soria	Auxiliar administrativo	Personal funcionario	Concurso	1
	Asesor económico-laboral	Personal laboral	Concurso	1
	Operario captura de animales	Personal laboral	Concurso	1
	Portero de centro	Personal laboral	Concurso-oposición	1
Zamora	Trabajador/a Social	Personal funcionario	Concurso	2
	Jefe/a Técnico/a Teatro	Personal laboral	Concurso	1
	Psicólogo/a-Coordinador/a	Personal laboral	Concurso	1
	Monitor/a Deportivo (Fijo Discontinuo)	Personal laboral	Concurso	2
Bañeza (La)	Técnico Administración Especial (Archivo)	Personal funcionario	Concurso	1
	Peón Deportes	Personal laboral	Concurso	2
Santa Marta de Tormes	Auxiliar de servicios de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	Personal laboral	Concurso	2
Villaquilambre	Técnico/a de Deportes	Personal funcionario	Concurso	1
	Peon especialista	Personal laboral	Concurso-oposición	1
Candeleda	Aux. Administrativo. Golf	Personal laboral	Concurso	1
	Oficial Mantenimiento. Golf	Personal laboral	Concurso	3
	Peón mantenimiento	Personal laboral	Concurso	3
	Agente de policía local	Personal funcionario	Concurso-oposición	3
Tudela de Duero	Peón	Personal laboral	Concurso	15
Valencia de Don Juan	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a 370/202 R.2022.0937	Personal laboral	Concurso-oposición	6
Valencia de Don Juan	Técnico de gestión Administración general 1363/2021	Personal funcionario	Concurso-oposición	1
Boecillo	Técnico medio deportes	Personal laboral	Concurso	1
Cacabelos	Monitor/a Deportivo	Personal laboral	Concurso	1
Carrión de los Condes	Taquilleros limpiadores	Personal laboral	Concurso	3
Arija	Oficial de primera-albañil	Personal laboral	Concurso	1
Cabrejas del Pinar	Auxiliar Administrativo	Personal funcionario	Concurso	1
Cedillo de la Torre	Administrativo 1/5 jornada	Personal laboral	Concurso	1
Diputación de Ávila	Director Agencia Provincial de la Energía	Personal funcionario	Concurso	1
	Trabajador Social	Personal funcionario	Concurso	19
	Auxiliar informático	Personal funcionario	Concurso	2
	Ayudante de cerrajero	Personal funcionario	Concurso	1
	Enfermero	Personal funcionario	Concurso-oposición	6
Fundación Cultural Santa Teresa	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	Personal funcionario	Concurso	1
Organismo Autónomo de Recaudación	Administrativo	Personal funcionario	Concurso	1
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Técnico superior gerente	Personal funcionario	Concurso	1
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Operario	Personal funcionario	Concurso	1
Diputación de Burgos	Médico	Personal funcionario	Concurso	1
	Trabajador social	Personal laboral	Concurso	3
	Técnico de Promoción Agroalimentaria	Personal laboral	Concurso	1
	Trabajador Social	Personal laboral	Concurso-oposición	9
Diputación de Palencia	Conductor maquinista	Personal funcionario	Concurso	1
	Letrado asesor	Personal funcionario	Concurso	1
	Terapeuta ocupacional	Personal laboral	Concurso	2
	Administrativo	Personal laboral	Concurso	2
	Auxiliar de clínica	Personal laboral	Concurso-oposición	7
Total				**145**

VI.3.2. COMPROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

Como Anexo XLIII se presenta detalladamente el resultado de las comprobaciones efectuadas sobre el total de las plazas incluidas en los 60 expedientes seleccionados a través de una muestra. De la información de este Anexo, se destacan a continuación algunos de los principales aspectos comprobados, comenzando con el contenido de los expedientes de las convocatorias.

Como ha podido verse en el apartado VI.1.3 y se confirma en este apartado al comprobar los expedientes, las convocatorias de las plazas de los Ayuntamientos de Soria, Cacabelos y Arija se publican con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, incumpliendo el plazo legalmente previsto.

El art. 172 del ROFRJ establece la obligación del jefe de la dependencia a la que corresponda tramitar los expedientes de emitir informe exponiendo los antecedentes y disposiciones normativas de aplicación y en las que funda su criterio. A su vez, el art. 173 del mismo texto señala la necesidad en determinados casos, como cuando así lo ordene el presidente o lo solicite un tercio de los miembros de la Corporación, de informe previo del secretario y, en su caso, del interventor; por su parte, el art.174 atribuye al presidente la facultad de solicitar otros informes no preceptivos.

A continuación, el art. 175 del ROFRJ preceptúa que los informes para resolver los expedientes deben redactarse en forma de propuesta de resolución, conteniendo una enumeración clara y sucinta de los hechos, las disposiciones legales aplicables y alegación razonada de la doctrina, así como el pronunciamiento que haya de contener la parte dispositiva del acuerdo.

El siguiente cuadro analiza estos aspectos, con identificación del acuerdo del órgano competente aprobando las bases de la convocatoria y convocando las pruebas selectivas, y la fecha de publicación en el BOP.

Cuadro nº26: Comprobación de los informes que obran en el expediente de la convocatoria

Entidades	Identificación del expediente	Resolución/Acuerdo bases de la convocatoria y convocatoria	Fecha publicación convocatoria BOP	Informe-propuesta de resolución a la aprobación de las bases y convocatoria (Arts. 172 y 175 ROF)	En su caso, informe jurídico o de secretaría (Art. 173 ROF)
León	Técnico/a Superior Veterinario/a	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio n.º 6934/2022 de 02/12/2022	15/12/2022	Sí	No consta
	Técnico/a Superior Psicólogo	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7272/2022 de 15/12/2022	26/12/2022	Sí	No consta
	Trabajador/a Social	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7454/2022 de 22/12/2022	26/12/2022	Sí	No consta
	Enfermero/a	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 6916/2022 de 02/12/2022	16/12/2022	Sí	No consta
	Delineante	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 6904/2022 de 02/12/2022	16/12/2022	Sí	No consta
	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 6899/2022 de 02/12/2022	16/12/2022	Sí	No consta
	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueología	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7035/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Encargado/a Taller Cantería	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7033/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Encargado/a Taller Hojalatería	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7030/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Encargado/a Teoría	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7027/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Oficial/a 1ª costura y plancha	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7014/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Oficial/a 1ª Peluquero/a	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7010/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Ayudante de Consumo	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 7006/2022 de 05/12/2022	14/12/2022	Sí	No consta
	Camarero/a Limpiador/a	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 6990/2022 de 05/12/2022	15/12/2022	Sí	No consta
	Peón/a Huertos	Decreto dictado por el Sr. concejal de régimen Interior, Movilidad, Deportes y comercio 6986/2022 de 05/12/2022	15/12/2022	Sí	No consta
	Profesor/a Viola	Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio 6986/2022 de 05/12/2022	15/12/2022	Sí	No consta
Soria	Aux. administrativo	Acuerdo JGL de 16/12/2022	07/10/2024	Sí	Sí
	Asesor económico-laboral				
	Operario captura de animales				
	Portero de centro	Acuerdo JGL de 18/12/2022		Sí	
Zamora	Trabajador/a Social	Acuerdo JGL de 07/12/2022	12/12/2022	Sí	No consta
	Jefe/a Técnico/a Teatro				
	Psicólogo/a-Coordinador/a				
	Monitor/a Deportivo (Fijo Discontinuo)				
Bañeza (La)	Técnico Administración. Especial (Archivo)	Decreto Alcaldía de 15/12/2022	20/12/2022	No consta	Sí
	Peón Deportes		20/12/2022	Sí	

Entidades	Identificación del expediente	Resolución/Acuerdo bases de la convocatoria y convocatoria	Fecha publicación convocatoria BOP	Informe-propuesta de resolución a la aprobación de las bases y convocatoria (Arts. 172 y 175 ROF)	En su caso, informe jurídico o de secretaría (Art. 173 ROF)
Santa Marta de Tormes	Auxiliar de servicios de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	Decreto de Alcaldía 22/12/2022	30/12/2022	Sí	Sí
Villaquilambre	Técnico/a de Deportes	Resolución Alcaldía 05/12/2022	13/12/2022	Sí	Sí
	Peon Especialista	Resolución Alcaldía 05/12/2022	13/12/2022	Sí	Sí
Candeleda	Auxiliar Administrativo. Golf	Decreto de Alcaldía 22/12/2022	28/12/2022	No existe	Sí
	Oficial Mantenimiento. Golf				
	Peón mantenimiento				
	Agente de Policía Local	Decreto de Alcaldía 29/12/2022	31/12/2022		
Tudela de Duero	Peón	Decreto Alcaldía de 04/22/2022	11/11/2022	Sí	Sí
Valencia de Don Juan	Monitor/a Deportivo/Socorrista/ Taquillero/a 370/202 R.2022.0937	Decreto Alcaldía de 05/08/2022	24/08/2022	Sí	Sí
	Técnico de Gestión Administración General 1363/2021	Decreto Alcaldía de 07/03/2022	22/02/2022	Sí	
Boecillo	Técnico Medio Deportes	Resolución Alcaldía 11/08/2022	23/08/2022	Sí	No consta
Cacabelos	Monitor/a Deportivo	Acuerdo JGL de 16/05/2023	08/06/2023	Sí	Sí
Carrión de los Condes	Taquilleros limpiadores	Resolución de Alcaldía de 21/12/2022	28/12/2022	Sí	Sí
Arija	Oficial de Primera-Albañil	Resolución de Alcaldía de 06/10/2023	23/10/2023	Sí	Sí
Cabrejas del Pinar	Auxiliar Administrativo	Resolución Alcaldía de 21/12/2022	31/12/2022	No consta	Sí
Cedillo de la Torre	Administrativo 1/5 jornada	Resolución de Alcaldía de 12/12/2022	19/12/2022	Sí	Sí
Diputación de Ávila	Director Agencia Provincial de la Energía	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	Sí
	Trabajador Social	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
	Auxiliar Informático	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
	Ayudante de Cerrajero	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
	Enfermero	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
Fundación Cultural Santa Teresa	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
Organismo Autónomo de Recaudación	Administrativo	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Técnico Superior Gerente	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	Sí	
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Operario	Acuerdo JGD 27/12/2022	31/12/2022	No consta	
Diputación de Burgos	Médico	Decreto de Vicepresidencia 09/06/2022	16/06/2022	Sí	No consta
	Trabajador social	Decreto de Vicepresidencia 09/06/2022	16/06/2022	Sí	
	Técnico de Promoción Agroalimentaria	Decreto de Vicepresidencia 09/06/2022	16/06/2022	Sí	
	Trabajador Social	Decreto de Presidencia 11/11/2022	21/11/2022	Sí	
Diputación de Palencia	Conductor maquinista	Acuerdo JGD 14/12/2022	16/12/2022	Sí	No consta
	Letrado asesor	Acuerdo JGD 14/12/2022	16/12/2022	Sí	No consta
	Terapeuta ocupacional	Acuerdo JGD 14/12/2022	19/12/2022	Sí	No consta
	Administrativo	Acuerdo JGD 14/12/2022	19/12/2022	Sí	No consta
	Auxiliar de clínica	Acuerdo JGD 14/12/2022	19/12/2022	Sí	No consta

Con carácter general, la aprobación de las bases de las convocatorias se realiza por Resolución/Decreto del alcalde/presidente de la entidad. No obstante, en el caso del Ayuntamiento de León, se lleva a cabo por Decreto dictado por el Sr. concejal de Régimen Interior, Movilidad, Deportes y Comercio. En el caso de Soria, Zamora, Cacabelos, Diputación de Ávila y sus entes dependientes y adscritos y Diputación de Palencia se aprueban las bases por Acuerdo de la Junta de Gobierno. La Diputación de Burgos en 3 de los 4 expedientes de la muestra, lo hace por Decreto de la Vicepresidencia.

El Ayuntamiento de Candeleda ha comunicado que no cuenta con informe-propuesta de resolución del jefe de la dependencia a la aprobación de las bases y convocatoria de las pruebas selectivas. En uno de los dos expedientes de la muestra de La Bañeza, en el expediente de Cabrejas del Pinar y en el del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar, tampoco consta la existencia de dicho informe. El resto de las entidades cuenta con el informe-propuesta de resolución a la aprobación de las bases y convocatoria, a que se refieren los arts. 172 y 175 del ROF.

Las entidades que cuentan con el informe jurídico o de secretaría al que se refiere el art. 173 del ROFRJ, ascienden a trece, doce ayuntamientos y la Diputación de Ávila con sus entes dependientes.

Todas las entidades para las que no consta la existencia del informe-propuesta cuentan, sin embargo, con el informe del art. 173 del ROFRJ y, viceversa, las entidades que no cuentan, o para las que no consta informe jurídico de ningún tipo en el expediente de la convocatoria, cuentan con informe-propuesta de resolución del jefe de la dependencia a la aprobación de las bases y convocatoria de las pruebas selectivas.

El siguiente cuadro recoge de forma resumida el análisis del cumplimiento de los requisitos legales relacionados con el carácter estructural, dotación presupuestaria y ocupación temporal e ininterrumpida de las plazas a incluir en la estabilización. Se ha comprobado la acreditación de tales extremos en un momento anterior o en el momento de la aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.

Cuadro nº27: Comprobación de los principales requisitos de las plazas

Entidades	Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación temporal e ininterrumpida
León	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Soria	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Zamora	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Bañeza (La)	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria
Santa Marta de Tormes	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Villaquilambre	No consta	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el informe de intervención la fecha de inicio primera relación laboral temporal de cobertura de esa plaza y en la OEP
Candeleda	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No consta	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021
Tudela de Duero	No consta	No consta	No consta
Valencia de Don Juan (Expte. Monitor/a Deportivo/Socorrista/ Taquillero/a)	No consta	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita mediante informes vida laboral
Valencia de Don Juan (Expte. Técnico de Gestión Administración General)	No consta	Se acredita en el informe de Intervención que no existe consignación presupuestaria para el puesto	Se acredita mediante certificado de servicios prestados
Boecillo	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita mediante informes vida laboral y en la OEP
Cacabelos	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Carrión de los Condes	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora
Arija	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora
Cabrejas del Pinar	No consta	No consta	No consta
Cedillo de la Torre	No consta	No consta	No consta
Diputación de Ávila	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Fundación Cultural SantaTeresa	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Organismo Autónomo de Recaudación	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Diputación de Burgos	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP
Diputación de Palencia	[4]Se acredita en el informe de intervención e informe técnico-jurídico	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención

[4] Información modificada en virtud de alegaciones.

Por lo que se refiere al carácter estructural y a la dotación presupuestaria, se ha considerado acreditado este requisito si consta, en los acuerdos de aprobación de las bases de la convocatoria o en cualquiera de los informes que obran en cada expediente, al menos, la mención al cumplimiento por las plazas de los requisitos de la Ley 20/2021 ya que, en algunos casos, la mención a estos dos aspectos no es expresa (explícita).

Como se puede observar en el cuadro, los Ayuntamientos de Villaquilambre, Tudela de Duero, Valencia de Don Juan, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre no han hecho constar el carácter estructural de las plazas. Sobre el resto de las entidades, la mayoría lo ha hecho constar, de manera explícita o implícita, en los expedientes de aprobación de la OEP.

A su vez, en dieciocho entidades se acredita que las plazas han sido dotadas presupuestariamente, no constando la acreditación de este extremo para el Ayuntamiento de Candeleda y para tres de los ayuntamientos citados en el párrafo anterior, esto es, Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre. La acreditación se ha efectuado en la mayoría de los casos mediante informe de Intervención o certificado de existencia de crédito.

En cuanto a la ocupación temporal e ininterrumpida exigida en el art. 2 de la Ley 20/2021 y D.A. 6ª de la misma, se ha considerado que se cumple este requisito si consta en el expediente de la convocatoria o en algún documento anterior, como puede ser el expediente de la oferta de empleo de estabilización. Si no consta en los expedientes, se ha considerado justificado con los certificados de servicios prestados o previos, aportados por las entidades.

Todas las entidades han justificado esta ocupación de alguna forma, a excepción de los Ayuntamientos de Tudela de Duero, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre, para los que no consta. El tipo de documento en el que se acredita o justifica que las plazas cumplen el requisito de la ocupación temporal e ininterrumpida es, con carácter general, el expediente de aprobación de la OEP. No obstante, en el caso del Ayuntamiento de La Bañeza se acredita en las bases de la convocatoria; en Villaquilambre y la Diputación de Palencia se acredita en el informe de Intervención y en Candeleda, Carrión de los Condes y Arija, mediante informe de Secretaría. Además, los Ayuntamientos de Valencia de Don Juan y Boecillo han aportado como justificación de este requisito informes de vida laboral y certificados de servicios prestados.

En relación con el desarrollo de los procesos selectivos, los expedientes de la muestra contienen las actas de los tribunales en las que se proponen como candidatos a las personas que posteriormente son nombradas/contratadas por las entidades. No contienen las actas uno de los expedientes de Candeleda, el de Cedillo de la Torre, el Organismo Autónomo de Recaudación y el Consorcio Provincial de la Zona Norte de la Diputación de Ávila, que son expedientes no concluidos a la fecha de finalización de los trabajos.

Existe resolución de nombramiento/contratación de las personas propuestas en las actas de los tribunales en 54 de los 60 expedientes. De las puntuaciones que constan en

las actas de los respectivos tribunales, así como de los certificados relativos a los servicios prestados y la ocupación ininterrumpida, se desprende que la mayoría de las personas a las que se han adjudicado las plazas, venían ocupándolas de forma temporal. Este aspecto se analiza de forma general en el apartado VI.4.5.2.

Otros aspectos destacables que se deducen del análisis de los procesos selectivos son los siguientes:

- Los 6 expedientes para los que no existe resolución de nombramiento/contratación (2 de Soria, 1 de Candeleda, 1 de Cedillo de la Torre, 1 del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación de Ávila y 1 del Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila), no han concluido a la fecha de finalización de los trabajos de fiscalización.

- El expediente no finalizado del Ayuntamiento de Candeleda se refiere a 3 plazas de agentes de policía local, funcionarios, convocados por el sistema de concurso-oposición. El extracto de la convocatoria de estas plazas no ha llegado a publicarse en el BOE, por lo que no se ha abierto el plazo para su solicitud.

- La fecha de las resoluciones de varios nombramientos de los Ayuntamiento de León, Soria, Candeleda y la Diputación de Palencia son posteriores al 31 de diciembre de 2024.

Con carácter general, las resoluciones de nombramiento de personal funcionario han sido publicadas en los correspondientes boletines oficiales, a excepción del nombramiento correspondiente a una plaza de médico de la Diputación de Burgos.

En cuanto al personal laboral, no existe obligación de publicación de su nombramiento, si bien también, con carácter general, son publicados en los correspondientes boletines oficiales. No se publican los nombramientos de los Ayuntamientos de Tudela, Cacabelos, Arija y Diputación de Burgos.

VI.4. ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL Y EN LA SITUACIÓN DE LAS PLANTILLAS

VI.4.1. RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS

La Ley 20/2021 y la RSE establecen que la resolución de todos los procesos selectivos previstos debe finalizar en todo caso antes del 31 de diciembre de 2024. A continuación, en virtud de la información facilitada, se expone el resultado de esta comprobación y el detalle de las entidades con procesos que no han finalizado en esta fecha, midiéndose el porcentaje de plazas afectadas:

Cuadro nº28: Comprobación del plazo de resolución de los procesos

Entidades	Resolución antes del 31/12/2024 (en plazas)
León	Sí, para un 84,4 %
Soria	No
Zamora	Sí
Bañeza (La)	Sí
Santa Marta de Tormes	Sí
Villaquilambre	Sí, para un 95,8 %
Candeleda	Sí, para un 47,5 %
Valencia de Don Juan	Sí
Tudela de Duero	Sí
Boecillo	Sí, para un 65,2 %
Cacabelos	Sí, para un 70,4 %
Carrión de los Condes	Sí, para un 60 %
Arija	Sí
Cabrejas del Pinar	Sí, para un 50 %
Cedillo de la Torre	No
Diputación Provincial de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	Sí, para un 96,2 %
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Sí
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Sí, para un 93,3 %
Diputación Provincial de Burgos	Sí
Diputación Provincial de Palencia	Sí, para 92,9 %

En el Anexo n.º XLIV, pueden verse los datos del número plazas afectadas y el cálculo de los porcentajes presentados en el cuadro, así como, cuando se ha facilitado información al respecto, los motivos para considerar no resueltos los procesos u otras explicaciones sobre su terminación.

En ocho entidades se han resuelto todos los procesos y en cinco se han resuelto para un porcentaje elevado de las plazas, que supera el 80 %. En dos ayuntamientos no se ha resuelto en plazo ningún proceso, considerando que para el Ayuntamiento de Cedillo

de la Torre se trata de una única convocatoria, de una plaza. En el caso del Ayuntamiento de Soria, la falta de resolución en plazo de los procedimientos afecta a un total de 79 plazas, si bien, según la información facilitada, para algunas de ellas se ha concluido a lo largo del ejercicio 2025.

Asimismo, resulta de interés conocer la información sobre los recursos interpuestos contra los procesos, tanto en vía administrativa, como contencioso-administrativa. A continuación, se presenta este detalle:

Cuadro nº29: Recursos interpuestos contra los procesos

Entidades	Vía Administrativa			Vía Contencioso-Administrativa		
	N.º recursos	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad	N.º recursos	Resueltos a favor de la entidad	Resueltos en contra de la entidad
León	19	19	0	4 (1)	-	-
Soria	1	1	0	0	0	0
Zamora	0	0	0	0	0	0
Bañeza (La)	0	0	0	0	0	0
Santa Marta de Tormes	0	0	0	0	0	0
Villaquilambre	3	1	2	1 (1)	-	-
Candeleda	2	2	0	0	0	0
Tudela de Duero	23	19	4	1 (2)	-	-
Boecillo	0	0	0	0	0	0
Cacabelos	0	0	0	0	0	0
Carrión de los Condes	0	0	0	0	0	0
Arija	0	0	0	0	0	0
Cabrejas del Pinar	0	0	0	0	0	0
Cedillo de la Torre	0	0	0	0	0	0
Diputación de Ávila	1	1	0	1(1)	-	-
Diputación de Burgos	0	0	0	0	0	0
Diputación de Palencia	0	0	0	0	0	0
Total	**49**	**43**	**6**	**7**	**0**	**0**

(1) No consta información sobre su resolución.

(2) Se dicta Auto declarando la falta de jurisdicción de los Tribunales de lo Contencioso- Administrativo para resolver.

Como se observa, del total de diecisiete entidades, se han interpuesto recursos en seis, habiéndose llegado al orden jurisdiccional contencioso-administrativo en cuatro casos.

El mayor número de recursos administrativos se interpone en los Ayuntamientos de Tudela de Duero y León. Los recursos administrativos se han resuelto mayoritariamente a favor de la entidad local, esto es, han sido desestimados.

Como Anexo n.º XLV, se presenta la información sobre estos recursos, que afectan a un total de 209 plazas ofertadas, correspondientes mayoritariamente al Ayuntamiento de León y a la Diputación de Ávila. En el siguiente cuadro, se expone un resumen de esta información, habiéndose tratado de tipificar el objeto de los recursos:

Cuadro nº30: Resumen de los recursos contra los procesos:

Entidades	N.º de recursos	Vía / Tipo de recurso	Motivo
León	6	Vía Administrativa / Recurso de Alzada	Valoración de los méritos
	4	Vía Administrativa / Recurso de reposición	Nombramiento
	9	Vía Administrativa / Recurso de reposición	Resolución del proceso
	3	Vía Contencioso-Administrativa / Recurso	Nombramiento
	1	Vía Contencioso-Administrativa / Recurso	Valoración de los méritos
Soria	1	Vía Administrativa / Recurso de Alzada	Valoración de los méritos
Villaquilambre	2	Vía Administrativa / Recurso de Alzada	Valoración de los méritos
	1	Vía Administrativa / Recurso de reposición	Valoración de los méritos
	1	Vía Contencioso-Administrativa / Recurso	Valoración de los méritos
Candeleda	2	Vía Administrativa / Recurso de Alzada	Valoración de los méritos
Tudela de Duero	19	Vía Administrativa / Recurso de Alzada	Valoración de los méritos
	4	Vía Administrativa / Recurso de reposición	Valoración de los méritos
	1	Vía Contencioso-Administrativa / Recurso	Valoración de los méritos
Diputación Provincial de Ávila	1	Vía Administrativa / Recurso extraordinario de reposición	Nombramiento
	1	Vía Contencioso-Administrativa / Recurso	Resolución del proceso
Total	**56**		

Son predominantes los recursos contra la valoración de méritos del concurso y, particularmente, contra la mayor valoración de la experiencia profesional en la Administración convocante con respecto a la adquirida en otras administraciones.

Como complemento de la información presentada, en el curso de los trabajos de fiscalización se ha tenido constancia de la interposición de demandas ante los juzgados de lo social.

VI.4.2. PERSONAL FUERA DE PLANTILLA Y PLAZAS VACANTES DESPUÉS DE LOS PROCESOS

En lo que se refiere al personal fuera de plantilla, antes y después de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, la información obrante es la que puede verse en el siguiente cuadro, debiendo considerarse que todo este personal es de carácter laboral.

Cuadro nº31: Personal laboral temporal fuera de plantilla antes y después de los procesos de estabilización

Entidades	Antes	Después
León	0	0
Soria	0	0
Zamora	0	0
Bañeza (La)	0	0
Santa Marta de Tormes	0	0
Villaquilambre	0	0
Candeleda	0	0
Tudela de Duero	0	0
Valencia de Don Juan	0	0
Boecillo	9	0
Cacabelos	0	0
Carrión de los Condes	0	0
Arija	0	0
Cabrejas del Pinar	0	0
Cedillo de la Torre	0	0
Diputación de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	0	0
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	0	0
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	0	0
Diputación de Burgos	10	0
Diputación de Palencia	27	0
Total	**46**	**0**

Se observa que únicamente el Ayuntamiento de Boecillo y las Diputaciones Provinciales de Burgos y Palencia, contaban con personal temporal fuera de plantilla antes de los procesos de estabilización y que, transcurridos los mismos, no existe ya este tipo de personal.

Por su parte, a continuación, se presenta información sobre las plazas convocadas que han quedado vacantes tras la finalización de los procedimientos de estabilización de empleo temporal, a tenor de la información y las aclaraciones facilitadas:

Cuadro nº32: Plazas convocadas por estabilización vacantes tras la finalización de los procesos

Entidades	F	L	Total	Observaciones
León	14	20	34	Sin perjuicio de los procesos, que no han finalizado totalmente por renuncia de los aspirantes seleccionados, tanto en el personal funcionario como en el laboral, las plazas han quedado vacantes tras la finalización del proceso, predominantemente, por haberse declarado la situación de excedencia voluntaria por incompatibilidad con otros puestos en esta u otra Administración.
Soria*	-	-	-	-
Zamora	0	0	0	-
Bañeza (La)	5	16	21	-
Santa Marta de Tormes**	0	0	0	-
Villaquilambre	0	3	3	No han finalizado tres de ellas por lo que siguen vacantes.
Candeleda	18	0	18	-
Tudela de Duero	5	5	10	-
Valencia de Don Juan	3	5	8	Situación a septiembre de 2025.
Boecillo	1	3	4	Vacantes personal funcionario: Uno por jubilación tras el proceso de estabilización. Vacantes personal laboral: Uno por solicitud de excedencia y otro por jubilación tras el proceso de estabilización; en un caso el proceso no ha finalizado.
Cacabelos	5	9	14	-
Carrión de los Condes	0	0	0	-
Arija	0	0	0	-
Cabrejas del Pinar	0	0	0	-
Cedillo de la Torre	0	0	0	-
Diputación de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	28	7	35	Vacantes funcionarios: En la actualidad existen 28 plazas cubiertas por personal funcionario interino, ninguna de las cuales está incursa en abuso de temporalidad. Todas las plazas de personal interino fueron incluidas preceptivamente en la correspondientes Ofertas de Empleo Público, en la tasa de reposición ordinaria del ejercicio de entrada de estos, según lo preceptuado en la LPGE. En ningún caso se ha superado el marco temporal de 3 años, para la ejecución de las OEP. Vacantes laborales: Constan 7 plazas de la categoría de Trabajador Social, que no entrando en el marco temporal previsto por la Ley 20/2021, de estabilización de empleo temporal, y estando las mismas ocupadas en fraude de ley, han sido incluidas para su cobertura definitiva en la OEP del año 2023, en reposición ordinaria.
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	1	0	1	-
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	2	0	2	-
Diputación de Burgos	1	26	27	-
Diputación de Palencia	0	3	3	De las tres plazas, una quedó desierta al no aprobar ningún aspirante el proceso selectivo y las otras dos, por haber sido adjudicadas a personas que estabilizaron en plazas de personal funcionario.
Total	**83**	**97**	**180**	

* Considera que no deben de aportar el dato al no haber concluido los procesos.

** Se ha facilitado información sobre vacantes, si bien no referida específicamente a las plazas convocadas por estabilización, sino a la situación general de la plantilla.

Como se observa, la mayor parte de las entidades cuentan con plazas vacantes, tanto de personal funcionario como de personal laboral. No cuentan con vacantes los Ayuntamientos de Zamora, Carrión de los Condes, Arija, Cabrejas del Pinar y Cedillo de la Torre. En la mayoría de los casos en los que se ha proporcionado información, las plazas quedaron vacantes por excedencias y jubilaciones producidas tras los procesos de estabilización. El análisis de la información sobre la posible ocupación temporal de estas vacantes tras los procesos puede verse en el siguiente apartado, VI.4.3, si bien, en determinados casos, se incluye en el cuadro precedente información acerca de la ocupación interina o temporal de las plazas.

Adicionalmente, cabe señalar que, según la información facilitada, dos entidades previeron autorizar, con carácter extraordinario, una tasa específica adicional para dar cumplimiento al objetivo de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 % de las plazas de naturaleza estructural, en virtud de lo previsto en el art. 20. Dos. 4 de la Ley 31/2022 de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Se trata de la Diputación de Burgos, donde incidió en dos plazas de personal funcionario y treinta y siete de personal laboral, y de la Diputación de Palencia, en la que afectó a cuarenta y tres plazas de personal funcionario y a treinta y cinco de personal laboral; tan solo esta última entidad articuló la medida, aprobando un plan plurianual de empleo, 2023-2025, no constando en el caso de la Diputación de Burgos, que la medida se justificase a través de un instrumento de planificación plurianual, en contra de lo previsto en el art. 20. Dos. 4 de la Ley 31/2022 de PGE 2023.

VI.4.3. ANÁLISIS DE LA TASA DE COBERTURA TEMPORAL

El apartado 3 del art. 2 de la Ley 20/2021 señala que la tasa de cobertura temporal deberá situarse por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales. A su vez, la RSE, establece que se entiende por temporalidad estructural la referida a aquellas plazas temporales correspondientes a la modalidad prevista por el artículo 10.1.a) del TREBEP, así como a la modalidad correspondiente del Estatuto de los Trabajadores para el personal laboral.

Por el referido artículo 10.1.a) del TREBEP se confiere un máximo de tres años a las interinidades en plaza vacante.

La información que se presenta a continuación sobre la tasa de cobertura temporal o tasa de temporalidad estructural prevista en la Ley 20/2021, antes y después de los procesos de estabilización, es porcentual y se basa en los cálculos efectuados por cada una de las entidades, comprobados y corregidos, en su caso. Por término general, la fórmula aplicada ha sido la relación entre plazas ocupadas de forma interina o temporal (personal con vínculo temporal) y las plazas consideradas estructurales.

Cuadro nº33: Tasa de cobertura temporal

Entidades	Antes del proceso de estabilización (%)	Después del proceso de estabilización (%)	Evolución de la tasa (puntos porcentuales)	Desviación sobre el 8 % (puntos porcentuales)	Referencia temporal tasa después
León	29,5	7,5	-22,0	-2,2	2025
Soria	32,5	7,6	-24,9	-0,4	Fin proceso
Zamora*	22,0	11,7	-10,3	3,7	2024
Bañeza (La)	32,0	7,8	-24,2	-0,2	Fin proceso
Santa Marta de Tormes	8,3	7,0	-1,3	-1,0	2025
Villaquilambre	10,3	1,5	-8,8	-6,5	2025
Candeleda	91,3	30,5	-60,8	22,5	Fin proceso
Tudela de Duero	39,3	12,5	-26,8	4,5	2025
Valencia de Don Juan	68,8	19,8	-49,0	11,8	Fin proceso
Boecillo	74,3	8,6	-65,7	0,6	Fin proceso
Cacabelos	49,2	23,1	-26,1	15,1	Fin proceso
Carrión de los Condes	65,2	0,0	-65,2	-8,0	Fin proceso
Arija	100,0	0,0	-100,0	-8,0	Fin proceso
Cabrejas del Pinar*	75,0	25,0	-50,0	17,0	Fin proceso
Cedillo de la Torre**	100,0	-	-	-	-
Diputación de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	41,5	10,5	-31,0	2,5	2025
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	100,0	33,3	-66,7	25,3	Fin proceso
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	94,4	27,8	-66,6	19,8	Fin proceso
Diputación de Burgos	23,8	23,0	-0,8	15,0	2025
Diputación de Palencia	36,6	13,3	-23,3	5,3	Fin proceso

* Si bien han informado de la inexistencia de plazas vacantes y de personal fuera de plantilla tras los procesos, existe tasa de cobertura temporal después de los mismos al referirse esta información a un momento previo a la anterior.

** Considera que no deben de aportar el dato al no haber concluido los procesos.

Considerando que no hay datos después de la estabilización en una entidad y que se agrupa la información de la Diputación de Ávila y dos de sus entes dependientes o adscritos, en siete de ellas, de un total de diecinueve, se ha conseguido reducir la tasa por debajo del 8 %, de las que dos la han dejado situada en cero. Para las otras doce entidades, la tasa después se sitúa desde el 8,6 % de Boecillo al 33,3 % del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar; algunas entidades como Candeleda, Boecillo, Carrión de los Condes y los dos Consorcios adscritos a la Diputación de Ávila, han reducido su temporalidad sustancialmente, por encima de 60 puntos. En la Diputación de Burgos la tasa apenas se ha reducido.

Sobre los datos presentados correspondientes a la tasa de cobertura después de los procesos, se ha elaborado adicionalmente el Anexo XLVI, que actualiza esta información en base a la plantilla de 2025. Según puede verse en el referenciado Anexo, la tasa de cobertura media habría aumentado en 5,3 puntos, pasando de un 14,2 % a un 19,5 %.

Ocho entidades disminuyen la tasa calculada después de los procesos, siendo destacable el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar, que la reduciría a cero, y la Diputación de Ávila, que se aproximaría también a una tasa cero. Otras entidades aumentan ligeramente esta tasa actualizada y en otras el aumento es más relevante, como en el caso de los Ayuntamientos de Boecillo, Arija y Soria. La información sobre la plantilla de 2025 que da pie al cálculo de esta tasa actualizada, para cada una de las entidades, puede verse en los Anexos XLVII a LXVIII.

VI.4.4. INCIDENCIA RETRIBUTIVA

El art. 2.5 de la Ley 20/2021 estipula que de la resolución de los procesos de estabilización no puede derivarse incremento de gasto ni de efectivos. Al respecto, la RSE señala que no pueden ser objeto de oferta las plazas que tengan reserva de puesto por encontrarse el titular en situaciones administrativas que dan lugar a ello.

Por su parte, el art. 2.6 de la misma norma establece que corresponderá una compensación económica al personal funcionario interino o laboral temporal que vea finalizada su relación con la Administración por la no superación del proceso selectivo de estabilización, siempre y cuando haya participado en el mismo.

Según la información facilitada y las comprobaciones efectuadas, no se ha producido en ninguna entidad incremento de efectivos ni aumento del gasto. El Ayuntamiento de Boecillo ha comunicado que, de forma previa al proceso de estabilización, se produjeron dos jubilaciones de los ocupantes anteriores de las plazas (conserje y oficial 2º de albañilería) y una desocupación previa a la convocatoria del proceso de estabilización por cese voluntario del ocupante de la plaza (técnico de deportes), sin que, en ningún caso, se produjese aumento de gasto.

A su vez, en siete entidades se ha producido la compensación económica a la que se refiere el art. 2.6 de la Ley 20/2021, con el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro nº34: Detalle de las compensaciones económicas por entidad

Entidades	N.º personal afectado
León	8
Zamora	3
Villaquilambre	1
Valencia de Don Juan	6
Diputación Provincial de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	31
Diputación Provincial de Burgos	3
Diputación Provincial de Palencia	7
Total	**59**

Cabe destacar que la mayor parte del personal que ha recibido compensaciones corresponde a la Diputación de Ávila, con un total de treinta y una personas ocupantes previos de las plazas, que no obtuvieron las mismas en los procesos de estabilización. A continuación, se presenta una breve descripción para cada una de las entidades:

- Ayuntamiento de León: las ocho plazas correspondían inicialmente a personal laboral, si bien, en tres casos, se ha producido funcionarización. Además de esta información, existían dos procesos de estabilización con resolución emitida de aspirantes seleccionados, quedando pendiente la declaración como personal laboral fijo del personal que superó el proceso selectivo, y que previsiblemente implicará el cese de otros dos trabajadores indefinidos no fijos que no lo superaron, con la compensación económica correspondiente.

- Ayuntamiento de Zamora: se trata de tres plazas de trabajadores sociales de carácter funcionarial, ocupadas mediante nombramientos interinos.

- Ayuntamiento de Villaquilambre: se trata de una plaza de peón, personal laboral, para la que el ocupante previo no superó el proceso.

- Ayuntamiento de Valencia de Don Juan: se indemnizó a todo el personal ocupante previo que no superó los procesos. En cuatro casos, como consecuencia de un proceso judicial las personas fueron readmitidas y tuvieron que devolver el exceso en relación con salarios dejados de percibir. En dos casos (agente de desarrollo local y monitor/socorrista), se está pendiente de la resolución de sendos recursos judiciales (uno de ellos en la jurisdicción social), a efectos de un posible reintegro.

- Diputación de Ávila: se han indemnizado a un total de 31 personas (todas ellas en plazas de personal laboral temporal que se funcionarizan), que no han superado los siguientes procesos de estabilización:

  - Convocatoria de 61 plazas de Auxiliares de Enfermería, por concurso-oposición: 25 extinciones/indemnizaciones.

  - Convocatoria de 6 plazas de enfermeros, por concurso-oposición: 3 extinciones/indemnizaciones.

  - Convocatoria de 21 plazas de auxiliares administrativos, por concurso de méritos: 3 extinciones/indemnizaciones (1 extinción se produjo por superación de la edad de jubilación y 2 extinciones por falta de aportación de méritos a la convocatoria, junto con la instancia, sin que pudiera acreditarse intencionalidad en ello al participar en el proceso, en los términos previstos en la RSE.

- Diputación de Burgos: no se han producido compensaciones al amparo de la Ley 20/2021, sino que se trata de indemnizaciones reconocidas por vía judicial a 3 personas que ocupaban plazas incluidas en la oferta de estabilización, por extinción de la relación contractual de personal con la condición de personal indefinido no fijo reconocida previamente (incluso en casos en los que no ha existido una finalización de la relación de servicios con la entidad por obtención de la condición de personal fijo).

- Diputación de Palencia: se trata de cuatro funcionarios interinos administrativos que no obtuvieron plaza en los procesos selectivos y de tres auxiliares de clínica laborales que tampoco obtuvieron plaza por el sistema de concurso-oposición.

VI.4.5. ANÁLISIS DE OTROS RESULTADOS DE LOS PROCESOS

Particular relevancia tiene el análisis de los casos de funcionarización derivados de los procedimientos de la Ley 20/2021, así como de especial interés puede resultar otro

análisis, como es el de la cobertura de las plazas en relación con el personal que las ocupaba previamente con una vinculación de carácter temporal.

VI.4.5.1. Funcionarización

En virtud de la información facilitada, a través de los procesos de estabilización de empleo temporal, en tres entidades locales se han producido casos de funcionarización, entendiendo como tal el paso de plaza de personal laboral a personal funcionario. Se trata de los Ayuntamientos de León y Valencia de Don Juan, y de la Diputación de Ávila, correspondiendo, para esta última, una parte de ellas, a sus entes dependientes y adscritos.

El resultado global de esta incidencia en los procesos de la Ley 20/2021, partiendo de las plazas ofertadas a través de la misma, puede verse en el siguiente cuadro y gráfico:

Cuadro nº35: Evolución de la naturaleza de las plazas de los procesos de estabilización. Ley 20/2021

Relación laboral	Antes	Después
Funcionario	152	439
Laboral	1.046	747
Sin datos	4	16
Total plazas ofertadas	**1.202**	**1.202**

Se observa que las plazas de carácter funcionarial pasan de ser 152 antes de la estabilización a 439 después y, consecuentemente, considerando la serie de plazas para las que no hay datos, el personal laboral baja, pasándose de 1.046 a 747.

En el Anexo LXIX se presenta la relación entre el carácter o naturaleza de la plaza, antes y después de la estabilización, y, en el siguiente cuadro, un resumen de las plazas por entidad y el sistema de selección al que han correspondido, conteniéndose el detalle completo de las plazas funcionarizadas en el Anexo LXX.

Cuadro nº36: Información sobre las plazas funcionarizadas

Entidades	Plazas		Sistema de selección					
			Concurso			Concurso-oposición		
	N.º	%	N.º	% s/total concurso	% s/total plazas	N.º	% s/total concurso-oposición	% s/total plazas
León	127	44,1	127	59,1	100	0	0,0	0,0
Valencia de Don Juan	3	1,0	0	0,0	0,0	3	4,1	100,0
Diputación de Ávila	136	54,9	69	32,1	50,7	67	91,8	49,3
Fundación Cultural Santa Teresa	2		2	0,9	100,0	0	0,0	0,0
Organismo Autónomo de Recaudación	2		2	0,9	100,0	0	0 ,0	0,0
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4		4	1,9	100,0	0	0,0	0,0
Consorcio Provincial de la Zona Norte	14		11	5,1	78,6	3	4,1	21,4
Total	**288**	**100,0**	**215**	**100,0**	**74,7**	**73**	**100,0**	**25,3**

El total de plazas asciende a 288, de las que 127 (44,1 %) corresponden al Ayuntamiento de León, 158 (54,9 %) a la Diputación de Ávila y 3 a Valencia de Don Juan (1 %). A su vez, una parte de estas plazas se estabiliza por el sistema de concurso (75 %) y otra parte por el de concurso-oposición (25 %). León solo estabiliza por concurso, constituyendo el 59,1 % de este sistema; Valencia de Don Juan acude solo al sistema de concurso-oposición; y la Diputación de Ávila reparte entre los dos sistemas.

Según se deduce del Anexo de referencia, en León, 127 plazas cubiertas por personal indefinido no fijo pasan a tener la condición de plazas de personal funcionario. En Valencia de Don Juan, 3 plazas de personal temporal en plantilla pasan a plazas de personal funcionario y, en la Diputación de Ávila, de forma más destacada, igualmente, 136 plazas de personal temporal de plantilla se convierten en plazas de carácter funcionarial.

En el caso del Ayuntamiento de León, existe un informe-propuesta, de fecha 20 de mayo de 2022, a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal 2022, publicada el 31 de mayo de 2022, que se refiere a la funcionarización de 127 plazas de personal indefinido no fijo con origen en la oferta de empleo de estabilización del ejercicio 2018, aprobada conforme a lo previsto en el art 19. Uno. 9 de la LPGE 2018, que al no haber sido convocadas en su momento, se incorporan al proceso de la Ley 20/2021.

En este informe, que da pie a la aprobación por el órgano competente de la oferta de empleo de estabilización del ejercicio 2022, se pone de manifiesto que el Ayuntamiento hizo uso de su facultad de ordenación de los puestos de trabajo, prevista en el art. 74 del TREBEP, estructurando su organización y ordenando su personal a través de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada mediante acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 27 de enero de 2017, de forma que se contempló la funcionarización en los casos en los que se venían desempeñando por personal laboral tareas con carácter

funcionarial, creando los puestos correspondientes en la RPT. También se crearon las correspondientes plazas de personal funcionario en la Plantilla presupuestaria de la anualidad posterior y de las sucesivas.

Para el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, en relación con las tres plazas de referencia, no consta otra documentación relativa a este aspecto de la funcionarización, si bien, la misma se ha llevado a cabo por el sistema de concurso-oposición.

Con respecto a la Diputación de Ávila, con fecha 27 de diciembre de 2022 (BOP de 29 de diciembre), la Junta de Gobierno acordó modificar la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización correspondiente a la Ley 20/2021, aprobada el 22 de mayo de 2022 (BOP de 30 de mayo), para cambiar la naturaleza de las plazas de referencia, de forma que pasen a tener carácter funcionarial. A tenor de lo contenido en el informe-propuesta de acuerdo para llevar a cabo esta modificación, de fecha 21 de diciembre de 2022, tal modificación tiene su origen en la resolución estimatoria de los recursos de reposición interpuestos por varios trabajadores laborales contra el acuerdo de aprobación de la oferta de empleo de estabilización, de 22 de mayo, en los que se alegaba que las funciones que venían desempeñando tenían carácter funcionarial.

Establecidos los antecedentes para cada una de estas tres entidades, cabe señalar lo siguiente en relación con los procesos de funcionarización:

- Como antecedentes de estas situaciones, la disposición transitoria segunda del TREBEP previó que el personal laboral fijo que a la entrada en vigor del EBEP (Ley 7/2007) estaba desempeñando funciones de personal funcionario podía seguir desempeñándolas y participar en los procesos selectivos de promoción interna convocados por el sistema de concurso-oposición, de forma independiente o conjunta con los procesos selectivos de libre concurrencia, en los cuerpos y escalas a los que figuraban adscritos los puestos desempeñados o las funciones. Ello, en la medida en la que se poseyese la titulación necesaria y se reuniesen el resto de los requisitos, valorándose a estos efectos como mérito los servicios efectivos prestados como personal laboral fijo y las pruebas selectivas superadas para acceder a esa condición.

- También se encuentra un antecedente en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, que recoge con carácter excepcional, en su disposición adicional vigesimoquinta, la posibilidad de que personal laboral fijo, con la categoría equivalente a las vigentes agrupaciones profesionales, pueda participar en convocatorias de promoción interna al cuerpo general de Auxiliares de la Administración.

- Al margen de estos dos supuestos excepcionales, no prevé la vigente normativa de carácter general el paso de la condición de personal laboral a personal funcionario, con independencia de la naturaleza de las funciones que se desempeñen.

- Referente a los procedimientos especiales de estabilización, en el proceso derivado de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017, el documento de criterios de aplicación elaborado por la Secretaría de Estado de Función Pública, contempló el caso de desempeño por parte de personal laboral temporal de puestos que implicaban el ejercicio de potestades públicas o que se correspondían con funciones propias de cuerpos o escalas de personal funcionario, disponiendo expresamente que las plazas de personal laboral se computarían como plazas a convocar para personal funcionario del cuerpo o escala correspondiente, previa modificación de la RPT. Las actuaciones debían ser objeto de negociación colectiva y en dichos supuestos podrían reconocerse como méritos los servicios prestados como personal laboral.

  El sistema selectivo para el personal funcionario debía ser el de oposición o concurso-oposición (art. 61.6 TREBEP).

- La RSE que desarrolla las Orientaciones de aplicación de la Ley 20/2021, no ha contemplado la posibilidad de que las plazas desempeñadas por personal laboral temporal sean computadas como plazas para personal funcionario.

En virtud de todo lo expuesto y de los antecedentes presentados por estas tres entidades, el paso de plaza de personal laboral a personal funcionario no tiene base en la Ley 20/2021 ni en la normativa reguladora de la Función Pública e incumple, en el caso del Ayuntamiento de León y de la Diputación de Ávila, con lo prevenido en el TREBEP en cuanto a la forma de selección del personal funcionario de carrera, que debe ser por oposición o concurso-oposición.

VI.4.5.2. Personal estabilizado

La Ley 20/2021 ha tratado de la posibilidad de estabilizar empleo temporal sobre plazas de naturaleza estructural que venían ocupándose previamente en una serie de periodos, si bien con la garantía del cumplimiento de los principios establecidos en el Estatuto Básico del Empleado Público, de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad, que deben presidir todo proceso selectivo articulado por la Administración pública. En esta medida, el objeto de la norma es el de estabilizar plazas y no personas. En los apartados precedentes han quedado expuestos los resultados de la comprobación de estos procesos y, consecuentemente, de la garantía del cumplimiento de estos principios. A continuación, a efectos meramente analíticos y descriptivos, se presenta la información obrante sobre la cobertura de las plazas estabilizadas en relación con el personal ocupante previo de las mismas, con vínculo de carácter temporal.

Cabe señalar que los datos se basan en los formularios cumplimentados por las entidades, partiendo de las plazas ofertadas.

Cuadro nº37: Información sobre los ocupantes de las plazas Ley 20/2021

Entidades	N.º plazas ofertadas	N.º plazas estabilizadas con el ocupante previo	N.º plazas estabilizadas con una persona que ocupaba otra plaza en la entidad	N.º plazas estabilizadas con una persona que ocupaba otra plaza en otra entidad	N.º plazas estabilizadas sin relación anterior con la entidad	Porcentaje plazas con el ocupante previo
León	417	358	51	7	0	85,9
Soria	79	15	2	0	0	19,0
Zamora	74	61	7	6	0	82,4
Bañeza (La)	40	36	0	1	0	90,0
Santa Marta de Tormes	2	2	0	0	0	100,0
Villaquilambre	24	20	0	0	1	83,3
Candeleda	80	47	2	0	25	58,8
Tudela de Duero	33	22	3	0	6	66,7
Valencia de Don Juan	34	18	5	0	11	52,9
Boecillo	23	16	3	0	3	69,6
Cacabelos	27	3	0	16	0	11,1
Carrión de los Condes	15	9	5	0	0	60,0
Arija	2	2	0	0	0	100,0
Cabrejas del Pinar	2	1	0	0	0	50,0
Cedillo de la Torre	1	0	0	0	0	0,0
Diputación Provincial de Ávila	153	118	0	0	35	77,1
Fundación Cultural Santa Teresa	2	1	0	0	1	50,0
Organismo Autónomo de Recaudación	3	1	0	0	1	33,3
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	4	0	0	0	100,0
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	14	0	0	0	93,3
Diputación Provincial de Burgos	74	35	0	0	27	47,3
Diputación Provincial de Palencia	98	60	34	0	3	61,2
Total	**1.202**	**843**	**112**	**30**	**113**	**70,1**

Con carácter general, se observan unos porcentajes elevados de ocupación de las plazas estabilizadas por los ocupantes previos de las mismas (salvo en los Ayuntamientos de Soria, Cacabelos y Cedillo de la Torre), siendo la media del 70,1 %, esto es, 843 plazas de un total de 1.202. Además, 112 plazas se estabilizaron con una persona que ocupaba otra plaza en la propia entidad convocante.

Para ocho entidades, el porcentaje de cobertura por los ocupantes previos es superior al 80 % y para diecisiete, de un total de veintidós, igual o superior al 50 %.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro nº1: Entidades locales del ámbito subjetivo de la fiscalización 11

Cuadro nº2: Ofertas de empleo público de conformidad con la LPGE 2017 28

Cuadro nº3: Ofertas de empleo público de conformidad con la LPGE 2018 29

Cuadro nº4: Ofertas de empleo público de conformidad con el Real Decreto-ley 14/2021.....30

Cuadro nº5: Ofertas de empleo público de conformidad con la Ley 20/2021 31

Cuadro nº6: Número y porcentaje de plazas ofertadas según procedimiento de estabilización.....33

Cuadro nº7: Número y porcentaje de plazas ofertadas por proceso de estabilización y tipo de personal.....33

Cuadro nº8: Recursos interpuestos contra las Ofertas de Empleo 33

Cuadro nº9: Información sobre plantillas modificadas para dar cobertura a los procesos de la Ley 20/2021. Número de plazas y tipo de personal.....34

Cuadro nº10: Información sobre las plazas convocadas en relación con las ofertadas 35

Cuadro nº11: Número y porcentaje de plazas convocadas según procedimiento de estabilización.....35

Cuadro nº12: Detalle de las convocatorias publicadas fuera de plazo.....36

Cuadro nº13: Información sobre las bases generales 40

Cuadro nº14: Comprobación de aspectos generales en todos los procedimientos 40

Cuadro nº15: Comprobación de la regulación de los méritos del concurso en los procedimientos por concurso 42

Cuadro nº16: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso 43

Cuadro nº17: Comprobación de la regulación del concurso en los procedimientos por concurso-oposición.....44

Cuadro nº18: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición 45

Cuadro nº19: Comprobación de la regulación de la oposición en los procedimientos por concurso-oposición.....46

Cuadro nº20: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso 50

Cuadro nº21: Comprobación de la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición 53

Cuadro nº22: Recursos interpuestos contra las bases: 55

Cuadro nº23: Detalle del contenido de los recursos contra las bases 56

Cuadro nº24: Información numérica de la muestra 59

Cuadro nº25: Detalle de las plazas incluidas en la muestra 60

Cuadro nº26: Comprobación de los informes que obran en el expediente de la convocatoria 62

Cuadro nº27: Comprobación de los principales requisitos de las plazas 65

Cuadro nº28: Comprobación del plazo de resolución de los procesos 68

Cuadro nº29: Recursos interpuestos contra los procesos 69

Cuadro nº30: Resumen de los recursos contra los procesos: 70

Cuadro nº31: Personal laboral temporal fuera de plantilla antes y después de los procesos de estabilización 71

Cuadro nº32: Plazas convocadas por estabilización vacantes tras la finalización de los procesos 72

Cuadro nº33: Tasa de cobertura temporal 74

Cuadro nº34: Detalle de las compensaciones económicas por entidad 75

Cuadro nº35: Evolución de la naturaleza de las plazas de los procesos de estabilización. Ley 20/2021 77

Cuadro nº36: Información sobre las plazas funcionarizadas 78

Cuadro nº37: Información sobre los ocupantes de las plazas Ley 20/2021 81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ayuntamiento de León 90

Anexo II Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de León 97

Anexo III Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Soria 107

Anexo IV Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Zamora 109

Anexo V Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Bañeza (La) 111

Anexo VI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes 113

Anexo VII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Villaquilambre 114

Anexo VIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Candeleda .. 115

Anexo IX Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ayuntamiento de Tudela de Duero 120

Anexo X Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Tudela de Duero 121

Anexo XI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Real Decreto-ley 14/2021. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan 122

Anexo XII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Boecillo 124

Anexo XIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cacabelos ... 125

Anexo XIV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Carrión de los Condes 126

Anexo XV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Arija 127

Anexo XVI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar 128

Anexo XVII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cedillo de la Torre 129

Anexo XVIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Ávila 130

Anexo XIX Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Diputación Provincial de Ávila 131

Anexo XX Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Real Decreto-ley 14/2021. Diputación Provincial de Ávila y sus entes dependientes y adscritos 133

Anexo XXI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Ávila y sus entes dependientes y adscritos 135

Anexo XXII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Burgos 138

Anexo XXIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Diputación Provincial de Burgos 139

Anexo XXIV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Burgos 140

Anexo XXV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Palencia 141

Anexo XXVI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Palencia 142

Anexo XXVII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2017 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde 145

Anexo XXVIII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2018 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde 146

Anexo XXIX Desglose de las plazas a estabilizar a través del RDL 14/2021 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde 147

Anexo XXX Desglose de las plazas a estabilizar a través de la Ley 20/2021 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde 148

Anexo XXXI Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2017. Área/Servicio/Sección al que corresponde 155

Anexo XXXII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2018. Área/Servicio/Sección al que corresponde 156

Anexo XXXIII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la Ley 20/2021. Área/servicio/sección al que corresponde 157

Anexo XXXIV Información general de las convocatorias. Ley 20/2021 158

Anexo XXXV Análisis de la realización de los procesos de concurso por una sola vez 186

Anexo XXXVI Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso. Bases generales 188

Anexo XXXVII Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición. Bases generales 189

Anexo XXXVIII Requisitos de las convocatorias por concurso 190

Anexo XXXIX Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso. Bases de las convocatorias 191

Anexo XL Requisitos de las convocatorias por concurso-oposición 192

Anexo XLI Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición. Bases de las convocatorias 195

Anexo XLII Información sobre los recursos contra las bases de las convocatorias 196

Anexo XLIII Detalle expedientes de la muestra 201

Anexo XLIV Información del plazo de resolución de los procesos, por número de plazas 213

Anexo XLV Información sobre los recursos interpuestos contra los procesos, por plazas 215

Anexo XLVI Cálculo actualizado de la tasa después de los procesos sobre los datos de la plantilla de 2025 225

Anexo XLVII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de León 226

Anexo XLVIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Soria 238

Anexo XLIX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Zamora.....247

Anexo L Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Bañeza (La).....253

Anexo LI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes...257

Anexo LII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Villaquilambre 259

Anexo LIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Candeleda 263

Anexo LIV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Tudela de Duero.....266

Anexo LV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan 268

Anexo LVI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Boecillo.....270

Anexo LVII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cacabelos 271

Anexo LVIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Carrión de los Condes 273

Anexo LIX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Arija 274

Anexo LX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar 275

Anexo LXI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cedillo de la Torre 276

Anexo LXII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Ávila 277

Anexo LXIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Fundación Cultural Santa Teresa.....281

Anexo LXIV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Organismo Autónomo de Recaudación.....282

Anexo LXV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar 283

Anexo LXVI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila 284

Anexo LXVII **Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Burgos 285**

Anexo LXVIII **Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Palencia 292**

Anexo LXIX **Correspondencia entre la naturaleza de las plazas antes y después de la estabilización 299**

Anexo LXX **Detalle de las plazas funcionarizadas.....302**

Anexo I **Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ayuntamiento de León**

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
F	-	A1	Director/a Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Jurídico	4	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Veterinario/a	1	-	-	-	-
F	Administración General / Subescala Técnica	A/A1	Técnico/a de Administración General	6	6	LPGE 2018	Concurso-oposición	BOP n.º 105, de 4 de junio de 2019
F	-	A1	Técnico/a de Desarrollo	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Arqueólogo/a	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Arquitecto/a	4	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Bibliotecario	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Biólogo/a	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Comunicación	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Informática	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1	-	-	-	-
F	-	A1	Técnico/a Superior Psicólogo	7	-	-	-	-
F	-	A2	Trabajador/a Social	16	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Agrícola Forestal	2	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Archivo	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Coordinador/a Inserción	1	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Tráfico	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	3	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Responsable Música Moderna	1	-	-	-	-
F	-	A2	Educador/a Familiar	6	-	-	-	-
F	-	A2	Educador/a Social	1	-	-	-	-
F	-	A2	Enfermero/a	2	-	-	-	-
F	-	A2	Gerente Auditorio	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio Actividades Juveniles	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico Medio/a Cohesión Social	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a de Atención Directa	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Inmigración	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Prevención Escolar y Comunitaria	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1	-	-	-	-
F	-	A2	Técnico/a Medio/a Responsable C.O.Y T. Artes Plásticas	1	-	-	-	-
F	-	C1	Administrativo	9	-	-	-	-
F	-	C1	Técnico/a Auxiliar Cultural	4	-	-	-	-
F	-	C1	Delineante	3	-	-	-	-
F	-	C1	Inspector/a Urbanística	3	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
F	-	C1	Oficial/a de Recaudación	3	-	-	-	-
F	-	C1	Responsable Administrativo	1	-	-	-	-
F	-	C1	Técnico/a Auxiliar Informática	3	-	-	-	-
F	-	C1	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	1	-	-	-	-
F	-	C2	Auxiliar Administrativo	68	-	-	-	-
F	-	C2	Bombero	1	-	-	-	-
F	-	C2	Notificador/a	1	-	-	-	-
F	-	C2	Operador/a de Informática	1	-	-	-	-
L	-	I	Técnico/a Superior Psicólogo/a 20 horas	1	-	-	-	-
L	-	II	Fisioterapeuta 10 horas	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Archivo	5	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Área de audiovisuales y Grabaciones	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Área Ilum. coordinador Técnico	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Área Maquinaria	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Bibliotecas	6	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Centros de Mayores	2	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Escuelas Infantiles	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueología	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Protocolo y Sala	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Taller Cantería	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Taller Ebanistería	1	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
L	-	III	Encargado/a Taller Forja	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Taller Hojalatería	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Taller Joyería	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Taller Tapicería	1	-	-	-	-
L	-	III	Encargado/a Teoría	2	-	-	-	-
L	-	III	Informador/a Juvenil	2	-	-	-	-
L	-	III	Técnico/a Superior de Educación Infantil	24	-	-	-	-
L	-	IV	Auxiliar de apoyo Infantil	6	-	-	-	-
L	-	IV	Auxiliar de clínica	14	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Conductor/a	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Fontanero/a	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Mecánico/a	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Albañil	2	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Audiovisuales y Grabaciones	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Cocina	4	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Costura y plancha	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Iluminación	2	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Maquinaria	3	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Máquinas	2	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Oficios	6	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Peluquero/a	1	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
L	-	IV	Monitor/a Dep. Huertos	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Deportivo Tenis/Padel	1	-	-	-	-
L	-	IV	Auxiliar de Biblioteca	11	-	-	-	-
L	-	IV	Auxiliar de Informador/a Juvenil	1	-	-	-	-
L	-	IV	Ayudante de consumo	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Centro Acción voluntaria	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Coto Escolar	9	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Deportivo Prevención	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Ludotecas	4	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Natación	10	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Turismo	2	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Centros 30 horas	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial/a 1ª Centros	2	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial 1ª Instalaciones Deportiva	1	-	-	-	-
L	-	IV	Oficial 2ª	9	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Especialista Carpintero/a	1	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Especialista Oficios	4	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Especialista (Centros)	1	-	-	-	-
L	-	V	Camarero/a Limpiador/a	11	-	-	-	-
L	-	V	Conserje - Peón/a	9	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
L	-	V	Ordenanza - Peón/a 20 horas	1	-	-	-	-
L	-	V	Ordenanza - Peón/a	12	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a	31	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Huertos	1	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Jardinero/a	5	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Señalización Vial	3	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Servicios Múltiples 28 horas	4	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Servicios Múltiples	2	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Servicios Múltiples (Tráfico)	2	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Vigilante	2	-	-	-	-
L	-	V	Peón/a Instalaciones Deportivas	20	-	-	-	-
L	-	V	Portero/a - Peón/a	5	-	-	-	-
L	-	MI	Encargado/a Zona Limpieza Edificios	2	-	-	-	-
L	-	MI	Responsable Gestión Limpieza Edificios	1	-	-	-	-
L	-	OB	Limpiador/a	2	-	-	-	-
L	-	OB	Cristalero/a	7	-	-	-	-
L	-	OB	Limpiador/a	75	-	-	-	-
L	-	OB	Peón/a Patios	2	-	-	-	-
L	-	TT	Responsable Técnico/a Limpieza Edificios	1	-	-	-	-
L	-	II	Profesor/a Canto Mod.	1	-	-	-	-
L	-	II	Profesor/a Guitarra clásica	1	-	-	-	-

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241, de 20 de diciembre de 2018)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**(1) Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
L	-	II	Profesor/a Viola	1	-	-	-	-
L	-	II	Técnico Medio Aulas Socioeducativas	1	-	-	-	-
L	-	IV	Monitor/a Ludotecas	1	-	-	-	-
TOTAL				**538**	**6**			

(1) El Ayuntamiento de León tiene tres convenios laborales:

- Personal laboral del Ayuntamiento de León, clasificado en cinco grupos: I, II, III, IV, y V.
- Personal laboral adscrito al Servicio de Limpieza de Edificios, clasificado en cuatro Grupos: Obrero (OB), Personal Administrativo, (AD), Mandos Intermedios (MI) y Técnico Titulado (TT).
- Personal laboral adscrito al Servicio de Limpieza Viaria, clasificado en los siguientes: Operario (OP), Mandos Intermedios (MI), Personal Técnico (PT) y Personal Administrativo (AD).

Anexo II Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de León

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
F	-	A / A1	Técnico/a de Administración General	1	-	-	-	-
F	Escala de Administración Especial / Subescala Servicios Especiales	A / A1	Director/a Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Jurídico	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Veterinario/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A1	Técnico/a de Desarrollo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A1	Técnico/a Superior Arqueólogo/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Arquitecto/a	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A1	Técnico/a Superior Bibliotecario	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Biólogo/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A1	Técnico/a Superior Comunicación	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Informática	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A1	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A1	Técnico/a Superior Psicólogo	8	7	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 246 de 26 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
					1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Trabajador/a Social	18	16	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 246 de 26 de diciembre de 2022
					2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Técnico/a Medio/a Agrícola Forestal	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Técnico/a Medio/a Archivo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Coordinador/a Inserción	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Técnico/a Medio/a Tráfico	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Responsable Música Moderna	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Educador/a Familiar	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Educador/a Social	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Enfermero/a	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Gerente Auditorio	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239, de 16 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio Actividades Juveniles	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico Medio/a Cohesión Social	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a de Atención Directa	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	A / A2	Técnico/a Medio/a Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Inmigración	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 242 de 21de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Prevención Escolar y Comunitaria	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	A / A2	Técnico/a Medio/a Responsable C.O.Y T. Artes Plásticas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración General Subescala Administrativa	C / C1	Administrativo/a	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar Archivo	5	5	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239, de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar Bibliotecas	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar Cultural	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Delineante	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Inspector/a Urbanística	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239, de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Oficial/a de Recaudación	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Responsable Administrativo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar Informática	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C1	Técnico/a Auxiliar de educación	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración General Subescala Auxiliar	C / C2	Auxiliar Administrativo	63	63	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C2	Auxiliar Biblioteca	11	11	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Servicios Especiales	C / C2	Bombero	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C2	Notificador/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022
F	Escala de Administración Especial Subescala Técnica	C / C2	Operador/a de Informática	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 239 de 16 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Técnico/a Superior Puesto Base	I	Técnico/a Superior Psicólogo/a 20 horas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Técnico/a Medio Puesto Base	II	Profesor/a Canto Mod.	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Técnico/a Medio Puesto Base	II	Profesor/a Guitarra Clásica	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Técnico/a Medio Puesto Base	II	Profesor/a Viola	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Técnico/a Medio Puesto Base	II	Técnico Medio Aulas Socioeducativas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Área de audiovisuales y Grabaciones	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Área Ilum. coordinador Técnico	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Área Maquinaria	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a centros de Mayores	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Escuelas Infantiles	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Fotografía Documental y arqueología	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Protocolo y Sala	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller cantería	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller Ebanistería	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller forja	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller Hojalatería	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller Joyería	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Taller Tapicería	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Encargado/a Teoría	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Encargado/a Puesto Base	III	Informador/a Juvenil	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Técnico/a Superior Escuelas Infantiles	III	Técnico/a Superior de Educación Infantil	24	24	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Auxiliar Escuelas Infantiles	IV	Auxiliar de apoyo Infantil	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Auxiliar de clínica	9	9	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª conductor/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Fontanero/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Mecánico/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª albañil	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª audiovisuales y Grabaciones	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª cocina	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Costurero/a Planchador/a Base	IV	Oficial/a 1ª costura y plancha	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Iluminación	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Maquinaria	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Máquinas	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Oficios	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de oficios	IV	Oficial/a 1ª Peluquero/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022
L	Monitor/a Deportivo/a	IV	Monitor/a Dep. Huertos	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Auxiliar Información	IV	Auxiliar de Informador/a Juvenil	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Ayudante de consumo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a centro acción voluntaria	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a Coto Escolar	9	9	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a Deportivo Prevención	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a Ludotecas	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Monitor/a Deportivo/a	IV	Monitor/a Natación	10	10	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a Turismo	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Oficial/a 1ª centros	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 2ª	IV	Oficial 2ª	8	8	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 237 de 14 de diciembre de 2022
L	Oficial/a 2ª	IV	Conserje-Oficial 1ª Centros 30 horas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Oficial/a 1ª de Oficios	IV	Conserje-Oficial 1ª Oficios	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Oficial/a 1ª de Centros	IV	Monitor/a aula coral	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a Especialista Oficios	V	Peón/a Especialista carpintero/a	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a Especialista Oficios	V	Peón/a Especialista Oficios	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Peón/a Especialista Oficios	V	Peón/a Especialista (centros)	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Camarero/a Limpiador/a	8	8	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Conserje - Peón/a	12	12	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Ordenanza - Peón/a	12	12	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a	23	23	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238, de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Huertos	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Jardinero/a	5	5	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Señalización vial	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Servicios Múltiples 33 horas	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Servicios Múltiples	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Servicios Múltiples (Tráfico)	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a vigilante	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Peón/a	V	Peón/a Instalaciones Deportivas	19	19	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 103, de 31 de mayo de 2022) Corrección de errores. (BOP n.º 155, de 12 de agosto de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 237, de 14 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Peón/a	V	Portero/a - Peón/a	5	5	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
L	Limpiador/a	Obrero	Limpiador/a	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 238 de 15 de diciembre 2022
TOTAL				**417**	**416**			

Anexo III Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Soria

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 66 de 8 de junio de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 116 de 7 de octubre de 2024)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	AG	C2	Auxiliar administrativo	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	I	Arquitecto	2	2	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	I	Psicólogo	2	2	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Arquitecto Técnico	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico Grado Medio M. Ambiente	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Responsable informático	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico de informática y transparencia	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Director de Instalaciones deportivas	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico de empleo, industria, comercio y turismo	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Educadora familiar	3	3	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Trabajador social	6	6	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico de empleo	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico de juventud	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Técnico de contabilidad	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Asesor económico-laboral	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	III	Ayudante de informática	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	III	Socorrista mantenedor	3	3	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	III	Administrativo	5	5	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	IV	Oficial albañil	4	4	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	IV	Oficial carpintero	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 66 de 8 de junio de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 116 de 7 de octubre de 2024)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
L	-	IV	Oficial escénico	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	IV	Auxiliar administrativo	6	6	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Ordenanza	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Peón de servicios múltiples funerarios	5	5	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Ayudante de obras	2	2	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Operario captura de animales	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Peón ordinario	3	3	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Peón de jardines	1	1	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Portero de centro	4	4	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	V	Peón de instalaciones deportivas	5	5	D.A. 6ª y 8ª	Concurso
L	-	II	Trabajador social	1	1	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	III	Socorrista mantenedor	2	2	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	IV	Oficial espacio escénico tramoyista	1	1	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	IV	Auxiliar administrativo	2	2	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	V	Portero de centro	1	1	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	V	Peón de jardines	2	2	Art. 2	Concurso-oposición
L	-	V	Peón de instalaciones deportivas	3	3	Art. 2	Concurso-oposición
TOTAL				**79**	**79**		

Anexo IV Oferta de empleo y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Zamora

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 53 de 6 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 144 de 12 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 144 de 12 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	Administración General / Administrativo	C1	Administrativo/a	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico Superior.	A1	Arquitecto/a	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico.	A2	Arquitecto/a Técnico	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración General / Auxiliar.	C2	Auxiliar Administrativo	12	12	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial /Técnico	A2	Educador/a Social	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico	A2	Ingeniero/a Técnico	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico Superior.	A1	Psicólogo/a	2	2	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración General / Técnico.	A1	Técnico/a	4	4	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico	A2	Topógrafo/a	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico	A2	Trabajador/a Social	4	4	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
F	Administración Especial / Técnico	A2	Trabajador/a Social	2	2	D.A 8ª Ley 20/2021	Concurso
L	IV	-	Auxiliar Administrativo	8	8	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	III	-	Auxiliar De Biblioteca	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	IV	-	Auxiliar De Sala	5	5	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	V	-	Conserje	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	II	-	Educador/a Social	2	2	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 53 de 6 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 144 de 12 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 144 de 12 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
L	III	-	Jefe/a Técnico/a Teatro	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	V	-	Peón Cementerio	5	5	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	V	-	Peón Jardines	2	2	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	II	-	Orientador/a Socio Laboral	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	I	-	Psicólogo/a	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	I	-	Psicólogo/a-Coordinador/a	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	II	-	Trabajador/a Social	4	4	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	V	-	Peón Limpieza	2	2	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	III	-	Oficial 1ª Cementerio	1	1	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	V	-	Peón Auxiliar De Instalaciones Deportivas	7	7	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
L	O	-	Monitor/a Deportivo (Fijo Discontinuo)2	2	2	D.A. 6ª Ley 20/2021	Concurso
TOTAL				**74**	**74**		

Anexo V Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Bañeza (La)

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 109 de 8 de junio de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 241 de 20 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	-	A / A2	Técnico Administración Especial (Archivo)	1	1	D.A. 6ª	Concurso
F	-	C / C2	Auxiliar Administrativo (Tesorería)	1	1	D.A. 6ª	Concurso
F	-	E	Conserje	1	2	D.A. 6ª	Concurso
F	-	E	Conserje	1			
L	Licenciados y Técnicos Superiores	A / A1	Arquitecto Superior	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Técnicos Medios, Diplomados	A / A2	Punto Información Juvenil	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Técnicos Medios, Diplomados	A / A2	Agente Desarro Local	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Técnicos Medios, Diplomados	A / A2	Técnico Turismo	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Técnicos Medios, Diplomados	A / A2	Director Escuela y Banda Música	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Técnicos Medios, Diplomados	A / A2	Profesor Escuela Municipal de Música	9	1	D.A. 6ª	Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
					1		Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Socorrista Acuático	4	4	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Encargado/Oficial de Obras	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Oficial de Obras/Conductor	1	1	D.A. 6ª	Concurso

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 109 de 8 de junio de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 241 de 20 de diciembre de 2022)		
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Oficial de Electricidad	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Oficial de Cementerio	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Encargado/Oficial del Polideportivo	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Auxiliar Administrativo Biblioteca	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Auxiliar Administrativo	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Socorrista Acuático (2 meses)	2	2	D.A. 6ª	Concurso
L	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	C / C2	Socorrista Acuático (2 meses)	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Certificado Escolaridad/Estudios Primarios	Otras agrupaciones profesionales	Conserje Ayuntamiento	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Certificado Escolaridad/Estudios Primarios	Otras agrupaciones profesionales	Conserje Centro Cultural	2	2	D.A. 6ª	Concurso
L	Certificado Escolaridad/Estudios Primarios	Otras agrupaciones profesionales	Conserje Colegios	2	2	D.A. 6ª	Concurso
L	Certificado Escolaridad/Estudios Primarios	Otras agrupaciones profesionales	Conserje CEAS	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	Certificado Escolaridad/Estudios Primarios	Otras agrupaciones profesionales	Peón Deportes	2	2	D.A. 6ª	Concurso
TOTAL				**40**	**40**		

Anexo VI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 102 de 30 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 250 de 30 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
L	III	-	Auxiliar de servicio de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	2	2	D.A. 6º y 8ª	Concurso
TOTAL				**2**	**2**		

Anexo VII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Villaquilambre

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 98 de 24 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP n.º 226 de 25 de noviembre de 2025)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación de la convocatoria**
F	Administración Especial / Técnica	-	Técnico de Deportes	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 236 de 13 de diciembre de 2022
F	Administración General / Auxiliar	-	Auxiliares Administrativos	7	7	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo II	-	Técnico de Desarrollo Local	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 236 de 13 de diciembre de 2022
L	Grupo II	-	Técnico de fiestas	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo II	-	Agente de Igualdad y Coordinador/a de CIAMI	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo II	-	Técnico Informática	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo III	-	Oficial Pintor	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo IV	-	Auxiliar Biblioteca	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo IV	-	Cocinera	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo V	-	PDM	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo V	-	Notificador	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo V	-	Peones de Servicio Múltiples	4	4	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo V	-	Operaria Piscinas	1	1	D.A. 6º y 8ª Ley 20/2021	Concurso	
L	Grupo III	-	Oficial Albañil	1	1	Art 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 236 de 13 de diciembre de 2022
L	Grupo V	-	Peón Especialista	1	1	Art 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	
TOTAL				**24**	**24**			

Anexo VIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Candeleda

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 101 de 27 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 251 de 31 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
F	Administración Especial / Escala Técnica	A / A2	Arquitecto Técnico	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
F	Administración Especial /Servicios Especiales	C / C1	Agente Policía Local	3	3	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n. º251 de 31 de diciembre de 2022
F	Administración Especial /Servicios Especiales	C / C2	Guarda Rural	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
F	Administración General / Subescala Subalterna	E	Alguacil (reserva discapacitad)	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	I	Arquitecto Superior	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	II	Director Centro de Educación Infantil	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	II	Encargado Deportes	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Director del campo de golf	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Encargado de Obras y Servicios	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Técnico de Educación Infantil	4	4	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 101 de 27 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 251 de 31 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	IV	Auxiliar Administrativo para el campo del golf municipal	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Auxiliar Administrativo para el Departamento de Intervención	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Auxiliar Administrativo para el Departamento de Turismo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Auxiliar de Biblioteca	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Auxiliar de Biblioteca	2	2	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	IV	Oficial Conductor	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Conserje Escuelas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Oficial Mantenimiento	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	IV	Oficial Mantenimiento para el campo de golf municipal.	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Vigilante de Edificios y Vías Públicas	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 101 de 27 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 251 de 31 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	V	Conserje de Punto Limpio	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Conserje de Tanatorio	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Operario de Limpieza de Edificios Municipales.	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Peón Ayudante Electricista	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Peón de Mantenimiento	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	V	Peón de Mantenimiento	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Peón de Mantenimiento de El Raso	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Monitor de Mantenimiento Deportivo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Monitor de Yoga	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Profesor de Escuela de Adultos	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 101 de 27 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 251 de 31 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	III	Profesor taller de la memoria	1	-	D.A. 6ª	Concurso	
L	-	IV	Mantenimiento Museo El Raso	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	IV	Monitor actividades ambientales	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	V	Barrendero	10	10	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Limpiador de Escuela	6	6	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	II	Profesor de Escuela de Música	8	8	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	III	Monitor de inserción social dinamizador juvenil	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	V	Peón de Mantenimiento en el Campo de Golf municipal	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP nº251 de 31 de diciembre de 2022
L	-	III	Monitor de Deportes o para la liga	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 248 de 28 de diciembre de 2022
L	-	V	Telefonista	1	No convocado	D.A. 6ª	Concurso	

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 101 de 27 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 251 de 31 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	IV	Operario de obras del Cementerio Municipal	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 251 de 31 de diciembre de 2022
TOTAL				**80**	**78**			

Anexo IX Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Ayuntamiento de Tudela de Duero

Oferta de Empleo Público (BOP n. º2021/98 de 26 de mayo de 2021)				
Tipo de personal	**Categoría**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**Sistema de selección**
L	Peón	Peón de parques y jardines	1	Concurso-oposición
L	Peón	Peón de Limpieza Viaria	1	Concurso-oposición
L	Peón	Peón de Vías y Obras	1	Concurso-oposición
L	Oficial de Primera	Oficial de Primera de Vías y Obras	2	Concurso-oposición
L	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Biblioteca	1	Concurso-oposición
L	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	1	Concurso-oposición
L	Técnico	Técnico de Informática	1	Concurso-oposición
L	Técnico	Técnico de Deportes	1	Concurso-oposición
L	Técnico	Técnico de Turismo	1	Concurso-oposición
TOTAL			**10**	

Anexo X Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Tudela de Duero

Oferta de empleo público (BOP n.º 2022/94 de 18 de mayo de 2022) Modificación OEP (BOP n.º 2022/223 de 22 de noviembre de 2022)				CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	3	Técnico de informática	1	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/ 234 de 7 diciembre 2022
L	3	Técnico de deportes	1				
L	3	Técnico de turismo	1				
L	3	Oficial de primera vías y obras	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/232 de 5 de diciembre de 2022
L	4	Auxiliar de biblioteca	1	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/232 de 5 de diciembre de 2022
L	4	Auxiliar administrativo CEAS	1				
L	5	Conserje taquillero	2	9	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/221 de 18 de noviembre de 2022
L	5	Conserjes municipales	7				
L	4	Socorrista	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/232 de 5 de diciembre de 2022
L	5	Peón de parques y jardines	1	15	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/216 de 11 de noviembre de 2022
L	5	Peón de limpieza viaria	1				
L	5	Peón de vías y obras	1				
L	5	Peón cometidos múltiples	8				
L	5	Peón parques y jardines	1				
L	5	Peón limpieza viaria	3				
TOTAL			**33**	**33**			

Anexo XI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Real Decreto-ley 14/2021. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Oferta de empleo público (BOP nº238 de 17 de diciembre de 2021) Corrección de errores OEP (BOP n.º 240 de 21 de diciembre de 2021) Corrección de errores OEP (BOP n.º 60 de 28 de marzo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
F	A.G. / Técnico de Gestión	A/ A2	Técnico de Gestión	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 36 de 22 de febrero de 2022
F	A. G. / Auxiliar administrativo/a	C / C2	Auxiliar administrativo / a	1	3	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 108 de 7 de julio de 2022
F	A. G. / Auxiliar administrativo/a	C / C2	Auxiliar administrativo / a	1				
F	A. G. / Auxiliar administrativo/a	C / C2	Auxiliar administrativo / a	1				
L	-	A/ A2	Trabajador social	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 111 de 10 de junio de 2022
L	-	C / C2	Director/a Escuela Infantil	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 110 de 9 de junio de 2022
L	-	C / C2	Técnico/a de Educación Infantil	1	2			BOP n.º 110 de 9 de junio de 2022
L	-	C / C2	Técnico/a de Educación Infantil	1				
L	-	E Y AP	Oficial de Jardinería	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 155 de 12 de agosto de 2022
L	-	E Y AP	Peón/a Especialista	1	2			BOP n.º 155 de 12 de agosto de 2022
L	-	A/ A2	Peón/a Especialista	1				
L	-	C / C1	Agente de Desarrollo Local	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 109 de 8 junio de 2022
L	-	C / C1	Auxiliar de Instituciones Museísticas	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 166 de 30 de agosto de 2022
L	-	C / C1	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1	6	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 162 de 24 de agosto de 2022
L	-	C / C1	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1				
L	-	C / C1	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1				
L	-	C / C1	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1				
L	-	C / C1	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1				

Oferta de empleo público (BOP nº238 de 17 de diciembre de 2021) Corrección de errores OEP (BOP n.º 240 de 21 de diciembre de 2021) Corrección de errores OEP (BOP n.º 60 de 28 de marzo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	E Y AP	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	1				
L	-	E Y AP	Peón/a Especialista Instalaciones Deportivas	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 192 de 6 de octubre de 2022
L	-	E Y AP	Peón/a Especialista	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 192 de 6 de octubre de 2022
L	-	E Y AP	Limpiador/a de Edificios Municipales	1	4	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 187 de 28 de septiembre de 2022
L	-	E Y AP	Limpiador/a de Edificios Municipales	1				
L	-	E Y AP	Limpiador/a de Edificios Municipales	1				
L	-	A / A1	Limpiador/a de Edificios Municipales	1				
L	-	A/ A2	Director/a Escuela de Música	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 113 de 14 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música	1	2	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 127 de 5 de julio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música	1				
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Flauta	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Percusión	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Piano	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Saxofón	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Clarinete, Música y Movimiento	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
L	-	A/ A2	Profesor/a Escuela de Música. Especialidad Trompeta y Leguaje Musical	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 124 de 30 de junio de 2022
TOTAL				**34**	**34**			

Anexo XII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Boecillo

Tipo de personal	Escala / Subescala / Clasificación	Grupo / Subgrupo	Denominación de la plaza / puesto en la OEP	N.º de plazas OEP	N.º de plazas convocadas	Procedimiento de acceso	Sistema de selección	Fecha publicación convocatoria
F	A.E. / Técnica	A1	Arquitecto	1	1	D. A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/240 de 19/12/2022
F	A.G. / Gestión	A2	Técnico Medio Contratación	1	1		Concurso	
F	A.G. / Administrativa	C1	Administrativo Contabilidad-Intervención	1	2		Concurso	
F	A.G. / Administrativa	C1	Administrativo Gestión tributaria y recaudación	1			Concurso	
F	A.G. / Auxiliar	C2	Auxiliar Administrativo Registro	1	1		Concurso	
L	-	A2	Técnico Medio Deportes	1	1*	Disposiciones Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 2022/161 de 23/08/2022
L	-	A2	Técnico medio Informática	1	1	D. A. 6ª	Concurso	BOP n.º 2022/240 de 19/12/2022
L	-	A2	Técnico medio cultura	1	1			
L	-	A2	Agente desarrollo local	1	1			
L	-	C1	Monitor cultura	1	1			
L	-	C2	Encargado	1	1			
L	-	C2	Oficial 2ª Albañilería	1	1			
L	-	C2	Auxiliar biblioteca	1	1			
L	-	C2	Conserje Instalaciones municipales	1	1			
L	-	C2	Conserje Instalaciones municipales	3	3			
L	-	D	Peones cometidos múltiples	5	5			
L	-	D	Peón cometidos múltiples	1	1	Art. 2	Concurso oposición	BOP n.º 2022/240 de 19/12/2022
TOTAL				**23**	**23**			

(*) La plaza del técnico de deportes es solo 1. Se convocó en fecha de BOP 23/08/2022 y por equivocación se volvió a incluir en las Bases de BOP 19/12/2022. En la publicación de la convocatoria en el BOE no se publica la plaza de técnico de deportes.

Anexo XIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cacabelos

Oferta de Empleo Público (BOP nº100 de 26 de mayo de 2022)				CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	Grupo V	Peón/a Obras	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 206 de 27 de octubre de 2022
L	Grupo V	Peón/a Jardines	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 206 de 27 de octubre de 2022
L	Grupo V	Peón/a Limpieza Viaria	5	5	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 206 de 27 de octubre de 2022
L	Grupo V	Peón/a Limpieza Edificios Municipales	5	5	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 206 de 27 de octubre de 2022
L	Grupo II	Técnico/a Informático	1	1	Art. 2	Concurso-oposición	BOP n.º 37 de 23 de febrero de 2023
L	Grupo I	Director/a Escuela de Música	1	-	D.A. 6ª	Concurso	-
L	Grupo II	Profesor/a Escuela de Música	5	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 42 de 2 de marzo de 2023
				1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 109 de 8 de junio de 2023
L	Grupo IV	Monitor/a Deportivo	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 40 de 28 de febrero de 2023
L	Grupo IV	Monitor/a Deportivo	2	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 109 de 8 de junio de 2023
TOTAL			**27**	**22**			

Anexo XIV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 59 de 18 de mayo de 2022) Corrección de errores (BOP 61 de 23 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha publicación convocatoria**
L	-	Agrupaciones profesionales	Peon limpiador	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	Agrupaciones profesionales	Ordenanza colegio	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	Agrupaciones profesionales	Peon limpiador mantenimiento	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	C / C2	Auxiliar de biblioteca	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	C / C2	Taquilleros limpiadores	3	3	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	C / C2	Socorristas	2	2	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 156 de 30 de diciembre de 2022
L	-	A / A2	Agente de empleo y desarrollo local	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	A / A2	Trabajador social	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	A / A2	Animador social	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	A / A1	Psicólogo	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	A / A2	Educador social	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
L	-	A / A2	Técnico de juventud	1	1	D.A. 6ª	Concurso	BOP n.º 155 de 28 de diciembre de 2022
TOTAL				**15**	**15**			

Anexo XV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Arija

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 187 de 4 de octubre de 2023)					CONVOCATORIA (BOP n.º 199 de 23 de octubre de 2023)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
L	A.G.	C2	Auxiliar Administrativo	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	A.G.	C2	Oficial de primera- albañil	1	1	D.A. 6ª	Concurso
TOTAL				2	2		

Anexo XVI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 61 de 27 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA (BOP Extraordinario de 31 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	AG	C2	Auxiliar Administrativo	1	1	D.A. 6ª	Concurso
L	AG	C2	Peón Limpiador	1	1	D.A. 6ª	Concurso
TOTAL				**2**	**2**		

Anexo XVII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Ayuntamiento de Cedillo de la Torre

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 102 de 30 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA (BOP n.º 250 de 30 de diciembre de 2022)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
L	-	-	Auxiliar Administrativo (1/5 jornada)	1	1	D.A. 6ª	Concurso
TOTAL				**1**	**1**		

Anexo XVIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Ávila

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 240 de 18 de diciembre de 2017)				
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**
L	A.G. / Técnica	A / A1	Técnico Administración General	1
L	A.G. / Auxiliar	C / C2	Auxiliar Administrativo	5
L	A. E. / Técnica Superior	A / A1	Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria	1
L	A. E. / Técnica Media	A / A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1
L	A. E. / Técnica Media	A / A2	Ingeniero Técnico Topógrafo	1
L	A. E. / Técnica Media	A / A2	Ayudante Técnico Sanitario	2
L	A. E. / Técnica Media	A / A2	Monitor Educación Especial	1
L	A. E. / Técnica Auxiliar	C / C2	Auxiliar Sanitario	1
L	A. E. / Servicios Especiales	C / C2	Oficial 1ª Conductor	1
TOTAL				**14**

Anexo XIX Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Diputación Provincial de Ávila

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 251 de 31 de diciembre de 2019) Oferta de Empleo Público (BOP n.º 251 de 30 de diciembre de 2020)			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**
L	A1	Médico de familia	2
L	A1	Psicólogo	3
L	A1	Economista	1
L	A1	Director Área de Promoción Económica y Empleo	1
L	A1	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	1
L	A1	Técnico Superior de Medio Ambiente	1
L	A2	Ayudante Técnico Sanitario	1
L	A2	Trabajador Social	18
L	A2	Técnico Medio Agente de Igualdad	1
L	A2	Técnico Medio Bibliotecario	2
L	A2	Técnico Medio Agente de Inmigración	1
L	A2	Técnico Medio Monitora Educación Especial	1
L	A2	Técnico Medio Monitora Cultura	1
L	A2	Ingeniero Técnico Agrícola	1
L	A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1
L	A2	Ingeniero Topógrafo	1
L	A2	Técnico Medio Gerente	1
L	C2	Auxiliar Informática	1
L	C2	Auxiliar Administrativo	20
L	C2	Auxiliar Sanitario	2

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 251 de 31 de diciembre de 2019) Oferta de Empleo Público (BOP n.º 251 de 30 de diciembre de 2020)			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**
L	C2	Oficial 1º Carpintero	1
L	C2	Conductor Bibliobús	1
L	E	Operario Servicios Múltiples	3
L	A2	Enfermero /a	1
L	C2	Auxiliar de Enfermería (TCAE)	2
L	C2	Oficial Maquinista Conductor	1
L	E	Ayudante Cerrajero	1
F	A1	Técnico Superior Asesoría Técnica Municipios	1
F	A1	Técnico De Administración General	1
F	A2	Técnico Medio Recaudación Ejecutiva Organismo Autónomo de Recaudación	1
F	A2	Técnico Medio Informática	1
F	A2	Ayudante Técnico Sanitario	1
F	C1	Monitor Informática	1
F	C2	Auxiliar Sanitario	40
TOTAL			**117**

Anexo XX **Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Real Decreto-ley 14/2021. Diputación Provincial de Ávila y sus entes dependientes y adscritos**

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 252 de 31 de diciembre de 2021)			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**
L	A1	Médico de Familia	2
L	A1	Psicólogo	3
L	A1	Economista	1
L	A1	Director Agencia Provincial de la Energía	1
L	A1	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	1
L	A1	Técnico Superior De Medio Ambiente	1
L	A2	Enfermero/a	1
L	A2	Trabajador Social	18
L	A2	Técnico Medio Agente de Igualdad	1
L	A2	Técnico Medio Cultura	2
L	A2	Técnico Medio Monitor Cultura	1
L	A2	Técnico Medio Agente de Inmigración	1
L	A2	Técnico Medio Monitora Educación Especial	1
L	A2	Ingeniero Técnico Agrícola	1
L	A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1
L	A2	Ingeniero Topógrafo	1
L	A2	Técnico Medio Gerente	1
L	C2	Auxiliar Informática	1
L	C2	Auxiliar Administrativo	23
L	C2	Auxiliar de Enfermería (TCAE)	2

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 252 de 31 de diciembre de 2021)			
Tipo de personal	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**
L	C2	Oficial 1ª Carpintero	1
L	C2	Oficial Maquinista Conductor	1
L	E	Ayudante Cerrajero	1
L	E	Ayudante Jardinero	1
L	E	Operario Fontanería-Calefacción	1
L	E	Operario Servicios Múltiples	1
F	A1	Técnico Superior Asesoría Técnica a Municipios	1
F	A1	Técnico De Administración General Contratación	1
F	A2	Técnico Medio Recaudación Ejecutiva Organismo Autónomo de Recaudación	1
F	A2	Técnico Medio Informática	1
F	A2	Enfermero/a	1
F	C1	Monitor Informática	1
F	C2	Auxiliar de Enfermería (TCAE)	13
TOTAL			**89**

Anexo XXI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Ávila y sus entes dependientes y adscritos

Oferta de Empleo Público (BOP n. º 102 de 30 de mayo de 2022) Modificación OEP (BOP n.º 240 de 15 de diciembre 2022) Oferta de Empleo Público (BOP n. º 249 de 29 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIAS (BOP n. º 251 de 31 de diciembre de 2022)		
Órgano Convocante	**Tipo de personal**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N. º de plazas OEP**	**N. º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
Diputación de Ávila	F	A1	Médico	2	2	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	Psicólogos	3	3	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	Economista	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Fundación Cultural Santa Teresa	F	A1	Técnico Superior AE *"Gerente Fundación Cultural Santa Teresa"*	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	Técnico Superior AE *"Director Agencia Provincial de la Energía"*	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	Técnico Superior Medio Ambiente (C. Ambientales)	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	TAG Asistencia A Municipios	1	2	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A1	TAG Contratación	1			
Organismo Autónomo de Recaudación	F	A2	Técnico Gestión *"Jefe Sección Gestión Censal y Recaudación Ejecutiva"*	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Enfermero	2	2	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Técnico Medio Informática	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Técnico Medio Agente de Igualdad	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Técnico Medio de Cultura	3	3	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Técnico Medio Programa Inmigración	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Maestro Educación Especial	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Ingeniero Técnico Agrícola	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Ingeniero Técnico De Obras Públicas	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Ingeniero Topógrafo	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Técnico Gestión *"Gerente Museo Adolfo Suárez"*	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso

Oferta de Empleo Público (BOP n. º 102 de 30 de mayo de 2022) Modificación OEP (BOP n.º 240 de 15 de diciembre 2022) Oferta de Empleo Público (BOP n. º 249 de 29 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIAS (BOP n. º 251 de 31 de diciembre de 2022)		
Órgano Convocante	**Tipo de personal**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N. º de plazas OEP**	**N. º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
Diputación de Ávila	F	A2	Trabajador Social Centro Residencial	1	19	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	A2	Trabajador Social	18			
Diputación de Ávila	F	A2	Enfermero	6	6	Art. 2. 1 Ley 20/2021	Concurso-Oposición
Organismo Autónomo de Recaudación	F	C1	Administrativo	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	C1	Monitor Informática	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Fundación Cultural Santa Teresa	F	C2	Auxiliar Administrativo Bibliotecas	1	21	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Organismo Autónomo de Recaudación	F	C2	Auxiliar Administrativo	1			
Diputación de Ávila	F	C2	Auxiliar Administrativo	19			
Diputación de Ávila	F	C2	Auxiliar de Informática	2	2	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	C2	Auxiliar de Enfermería	14	14	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	C2	Auxiliar de Enfermería	61	61	Art. 2. 1 Ley 20/2021	Concurso-Oposición
Diputación de Ávila	F	C2	Oficial 1ª Carpintero	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	C2	Oficial 1ª Conductor	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	E	Ayudante Cerrajero	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	E	Operario de Servicios Múltiples	3	3	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Diputación de Ávila	F	E	Ordenanza-Portero	2	2	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
Consorcio Provincial. Zona Tiétar	F	C2	Conductor [(1)]	3	3	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
	F	E	Operario [(2)]	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso

Oferta de Empleo Público (BOP n. º 102 de 30 de mayo de 2022) Modificación OEP (BOP n.º 240 de 15 de diciembre 2022) Oferta de Empleo Público (BOP n. º 249 de 29 de diciembre de 2022)					CONVOCATORIAS (BOP n. º 251 de 31 de diciembre de 2022)		
Órgano Convocante	**Tipo de personal**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N. º de plazas OEP**	**N. º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
Consorcio Provincial. Zona Norte	F	A1	Técnico Superior AE *"Gerente Consorcio de Residuos"*	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
	F	C1	Administrativo	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
	F	C2	Conductor	2	2	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-Oposición
	F	C2	Conductor [(1)]	9	9	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
	F	E	Operario [(2)]	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso
	F	E	Operario	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-Oposición
	TOTAL			**177**	**177**		

(1) Se convocan las 12 plazas en una convocatoria.

(2) Se convocan las 2 plazas en una convocatoria.

Anexo XXII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Burgos

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 241 de 26 de diciembre de 2017)					CONVOCATORIA [1] (BOP n.º 36 de 21 de febrero de 2020)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	Administración Especial	Agrupación profesional	Ordenanza/Portero	1	1	Tasa adicional de estabilización (Art. 19 uno LPGE 2017)	Concurso-oposición
L	-	Agrupación profesional	Modisto/Costurero	1	1		
L	-	Agrupación profesional	Peón Especialista	3	3		
L	-	Agrupación profesional	Operario Oficios Varios	1	1		
TOTAL				**6**	**6**		

[1] Se trata de la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de personal funcionario y laboral fijo incluidas en las ofertas públicas de empleo de los años 2017, 2018 y 2019.

Anexo XXIII Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018. Diputación Provincial de Burgos

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 234 de 11 de diciembre de 2018) Rectificación de errores de la OEP publicada el 23 de enero de 2019 (BOP n.º 15 de 23 de enero de 2019)					CONVOCATORIA [1] (BOP n.º 36 de 21 de febrero de 2020)		
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**
F	Administración Especial	A2	Técnico de Grado Medio	1	1	Tasa adicional de estabilización (Art. 19 uno LPGE 2018)	Concurso-oposición
F	Administración Especial	C1	Técnico Auxiliar Archivo - Biblioteca	1	1		
F	Administración General	C1	Administrativo	1	1		
F	Administración Especial	C1	Programador - Operador	1	1		
F	Administración General	C2	Auxiliar Administrativo	2	2		
L	-	C2	Agente Ayudante	4	4		
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	26	26		
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	7	7		
L	-	C2	Personal Oficios Varios Clunia	2	2		
L	-	Agrupación profesional	Operario Oficios Varios Clunia	1	1		
L	-	Agrupación profesional	Lavandero - Costurero - Planchador	2	2		
L	-	Agrupación profesional	Auxiliar de Cocina	3	3		
L	-	Agrupación profesional	Modisto - Costurero	1	1		
L	-	Agrupación profesional	Limpiador	27	27		
L	-	Agrupación profesional	Limpiador	23	23		
L	-	C2	Auxiliar de Carreteras	6	6		
L	-	Agrupación profesional	Ordenanza - Portero	1	1		
L	-	Agrupación profesional	Peón Especialista (presa)	1	1		
L	-	Agrupación profesional	Peón Agrícola	1	1		
TOTAL				**111**	**111**		

[1] Se trata de la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de personal funcionario y laboral fijo incluidas en las ofertas públicas de empleo de los años 2017, 2018 y 2019.

Anexo XXIV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Burgos

Oferta de Empleo Público (BOP n.º 102 de 30 de mayo de 2022) Corrección de errores de 31 de mayo de 2022 (BOP n.º 103 de 31 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala / Clasificación**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación convocatoria**
F	-	A2	Fisioterapeuta	2	0	-	Concurso *	-
F	-	A2	Fisioterapeuta	2	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso *	BOP n.º 243 de 23 de diciembre de 2022
F	-	A2	Ingeniero Técnico industrial	1	1	Art. 2 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 221 de 21de noviembre de 2022
L	-	A1	Psicólogo	1	0	-	Concurso *	-
L	-	A2	Trabajador social	9	9	Art. 2 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 221 de 21de noviembre de 2022
F	-	A1	Médico de Medicina General	1	1	D.A 6ª y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 115 de 16 de junio de 2022
F	-	C2	Auxiliar Administrativo	2	2			
L	-	A2	Trabajador social	3	3			
L	-	A2	Técnico de Promoción Agroalimentaria	1	1			
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	24	24			
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	17	17			
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	4	11	Art. 2 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 221 de 21de noviembre de 2022
L	-	C2	Auxiliar de Enfermería	7				
TOTAL				**74**	**70**			

***** Se convocará únicamente en el supuesto de quedar desierta en el proceso selectivo actualmente en curso (BOP de Burgos, número 36, de 21 de febrero de 2020).

Anexo XXV Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 3/2017 de Presupuestos Generales del Estado para 2017. Diputación Provincial de Palencia

Oferta de empleo público (BOP n.º 152 de 20 de diciembre de 2017)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación convocatoria**
F	Administración Especial	A2	Técnico Medio Promoción Económica	2	2	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 29 de 6 de marzo de 2020
F	Administración Especial	A2	Técnico Medio Informática	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 47 de 17 de abril de 2019
F	Administración Especial	A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 48 de 22 de abril de 2019
F	Administración Especial	A2	Ingeniero Técnico Agrícola	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 77 de 26 de junio de 2020
F	Administración Especial	C1	Técnico auxiliar informática	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 51 de 29 de abril de 2019
F	Administración General	C2	Auxiliar administrativo (Disposición transitoria 4ª TREBEP)	2	2	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 153 de 23 de diciembre de 2019
F						Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 78 de 29 de junio de 2020
L	Escuela Universitaria de Enfermería	A2	Profesor Escuela Universitaria (Disposición transitoria 4ª TREBEP)	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 30 de octubre de 2020
L	Otro personal	A2	Técnico Medio Turismo	1	1	Art 19. Uno. 6 LPGE 2017	Concurso-oposición	BOP n.º 29 de 6 de marzo de 2020
TOTAL				**10**	**10**			

Anexo XXVI Oferta de empleo público y convocatorias de estabilización de empleo temporal: Ley 20/2021. Diputación Provincial de Palencia

Oferta de empleo público (BOP n.º 61 de 23 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación convocatoria**
F	Administración Especial / Técnicos Superiores	A/A1	Ingeniero de Caminos	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Técnicos Superiores	A/A1	Recaudadora	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración General	C/C1	Administrativo	8	8	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Oficiales	C/C2	Capataz	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	A2	A2	Trabajador / a Social	2	2	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
L	A2	A2	Terapeuta Ocupacional	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
L	A2	A2	Técnico Medio de Servicios Sociales	2	2	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 156 de 30 de diciembre de 2022
L	-	C2	Auxiliar de Clínica / Enfermería	7	7	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	C2	Vigilante de Obras	1	1	Art. 2.1 Ley 20/2021	Concurso-oposición	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Subescala de Técnicos Superiores	A1	Letrado Asesor	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Subescala de Técnicos	A / A2	Aparejador	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Subescala de Técnicos Medios	A / A2	Profesor Escuela Universitaria de Enfermería	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración General	C / C1	Administrativo	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración General	C / C2	Auxiliar Administrativo	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022

Oferta de empleo público (BOP n.º 61 de 23 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación convocatoria**
F	Administración Especial / Subescala de Oficiales	C / C2	Conductor Maquinista	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración Especial / Subescala de Oficiales	C / C2	Oficial Mecánico Conductor	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
F	Administración General / Subalternos	AP	Subalterno	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
L	-	A1	Técnico Superior de Deportes	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A1	Técnico Superior Veterinario / a	6	6	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A1	Técnico Superior Psicólogo	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A1	Técnico Superior de Juventud	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A2	Profesor Escuela Universitaria de Enfermería	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A2	Guía Didáctico	3	3	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	A2	Trabajador / a Social	10	10	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	A2	Terapeuta Ocupacional	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	A2	Técnico Medio de Servicios Sociales	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 150 de 16 de diciembre de 2022
L	-	C1	Administrativo	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	C2	Auxiliar Administrativo	13	13	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 144 de 2 de diciembre de 2022
L	-	C2	Auxiliar de Clínica / Enfermería	5	5	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	AP	Taquillero - Dependiente	3	3	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022

Oferta de empleo público (BOP n.º 61 de 23 de mayo de 2022)					CONVOCATORIA			
Tipo de personal	**Escala / Subescala**	**Grupo / Subgrupo**	**Denominación de la plaza / puesto en la OEP**	**N.º de plazas OEP**	**N.º de plazas convocadas**	**Procedimiento de acceso**	**Sistema de selección**	**Fecha de publicación convocatoria**
L	-	AP	Subalterno	1	1	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	AP	Peón Agrícola	2	2	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	AP	Peón	4	4	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
L	-	AP	Ayudante de Vías y Obras	6	6	D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021	Concurso	BOP n.º 151 de 19 de diciembre de 2022
TOTAL				**98**	**98**			

Anexo XXVII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2017 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad
Diputación Provincial de Burgos	Aguas, Agricultura, Ganadería, Montes y Presa de Alba	3	50,0
	Centros Residenciales	2	33,3
	Gestión del Patrimonio	1	16,7
	Total	**6**	**100,0**
Diputación Provincial de Palencia	Escuela Universitaria Enfermería	2	20,0
	Promoción Económica y Empleo	2	20,0
	Asistencia a Municipios	1	10,0
	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	1	10,0
	Informática	1	10,0
	Servicio de Planes Provinciales, Contratación y Patrimonio	1	10,0
	Red Viaria y Maquinaria	1	10,0
	Turismo	1	10,0
	Total	**10**	**100,0**
TOTAL		**16**	

Anexo XXVIII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2018 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayuntamiento de León	Cohesión Social e Igualdad / Servicio	1	25,0
	Fomento y Hábitat Urbano / Servicio	1	25,0
	Fomento y Hábitat Urbano / Urbanismo / Servicio de Licencias y Fomento Edificaciones	1	25,0
	Secretaría General / Servicio de Contratación	1	25,0
	Total	**4**	**100,0**
Diputación Provincial de Burgos	Centros Residenciales	61	74,4
	Vías y Obras	6	7,3
	Gestión Tributaria y Recaudación	4	4,9
	Servicios Centrales	4	4,9
	Educación y Cultura-Clunia	3	3,7
	Aguas, Agricultura, Ganadería, Montes y Presa de Alba	2	2,4
	Archivo	1	1,2
	Informática	1	1,2
	Total	**82**	**100,0**
TOTAL		**86**	

Anexo XXIX Desglose de las plazas a estabilizar a través del RDL 14/2021 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde

Entidad	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayto. de Valencia de Don Juan	Servicio a la Ciudad	25	73,5
	Administración General	4	11,8
	Servicios Sociales	4	11,8
	Servicios Generales	1	2,9
TOTAL		**34**	**100,0**

Anexo XXX Desglose de las plazas a estabilizar a través de la Ley 20/2021 por entidad y área/servicio/sección al que corresponde

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayuntamiento de León	Área de Servicios a la Ciudadanía	140	33,6
	Servicios Sociales (1)	122	29,3
	Vivienda y Urbanismo (2)	80	19,2
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (3)	75	18,0
	Total	**417**	**100,0**
Ayuntamiento de Soria	Cultura y Otros (4)	21	26,6
	Servicios Sociales (5)	19	24,1
	Vivienda y Urbanismo (6)	19	24,1
	Servicios Locales	5	6,3
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (7)	15	19,0
	Total	**79**	**100,0**
Ayuntamiento de Zamora	Servicios Sociales	23	31,1
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (8)	21	28,4
	Deportes	11	14,9
	Cultura y Otros (9)	11	14,9
	Vivienda y Urbanismo (10)	8	10,8
	Total	**74**	**100,0**

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayuntamiento Bañeza (La)	Cultura y Otros [11]	16	40,0
	Deportes [12]	10	25,0
	Resto de Áreas / Servicios / Sección [13]	9	22,5
	Vivienda y Urbanismo [14]	4	10,0
	Tesorería	1	2,5
	Total	**40**	**100,0**
Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes	Área de servicios a la ciudad/mantenimiento	2	100,0
	Total	**2**	**100,0**
Ayuntamiento de Villaquilambre	Resto de Áreas / Servicios / Sección [15]	13	54,2
	Vivienda y Urbanismo [16]	8	33,3
	Deportes	2	8,3
	Cultura y Otros [17]	1	4,2
	Total	**24**	**100,0**
Ayuntamiento de Candeleda	Limpieza Viaria [18]	22	29,7
	Resto de Áreas / Servicios / Sección [19]	11	14,9
	Deportes [20]	10	13,5
	Educación	9	12,2
	Mantenimiento	9	12,2
	Vivienda y Urbanismo [21]	8	10,8
	Guardería	5	6,8
	Total	**74**	**100,0**

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayuntamiento de Tudela de Duero	Deportes	8	24,2
	Mantenimiento	8	24,2
	Resto de Áreas / Servicios / Sección [22]	5	15,2
	Limpieza Viaria	4	12,1
	Educación	3	9,1
	Vivienda y Urbanismo [23]	3	9,1
	Parques y Jardines	2	6,1
	Total	**33**	**100,0**
Ayuntamiento de Boecillo	Vivienda y Urbanismo [24]	9	39,1
	Conserjería	4	17,4
	Resto de Áreas / Servicios / Sección [25]	4	17,4
	Cultura y Otros [26]	3	13,0
	Contratación	1	4,3
	Deportes	1	4,3
	Informática	1	4,3
	Total	**23**	**100,0**
Ayuntamiento de Cacabelos	Limpieza Viaria [27]	10	37,0
	Resto de Áreas / Servicios / Sección [28]	8	29,6
	Cultura y Otros [29]	6	22,2
	Vivienda y Urbanismo [30]	3	11,1
	Total	**27**	**100,0**

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Ayuntamiento de Carrión de los Condes	Administración	11	73,3
	Servicios Sociales (31)	4	26,7
	Total	**15**	**100,0**
Ayuntamiento de Arija	Administración	2	100,0
	Total	**2**	**100,0**
Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar	Limpieza Viaria (32)	1	50,0
	Secretaria	1	50,0
	Total	**2**	**100,0**
Ayuntamiento de Cedillo de la Torre	Administración	1	100,0
	Total	**1**	100,0
Diputación Provincial de Ávila	Servicios Sociales (33)	122	79,7
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (34)	22	14,4
	Vivienda y Urbanismo (35)	9	5,9
	Total	**153**	**100,0**
Fundación Cultural Santa Teresa	Cultura y Otros (36)	1	50,0
	Fundación Cultural Santa Teresa	1	50,0
	Total	**2**	**100,0**
Organismo Autónomo de Recaudación	Organismo Autónomo de Recaudación	3	100,0
	Total	**3**	**100,0**
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	100,0
	Total	**4**	**100,0**

Entidades	Área/ Servicio /Sección al que corresponde el puesto a estabilizar	N.º de plazas	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar por la entidad.
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	100,0
	Total	**15**	**100,0**
Diputación Provincial de Burgos	Servicios Sociales (37)	66	94,3
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (38)	4	5,7
	Total	**70**	**100,0**
Diputación Provincial de Palencia	Servicios Sociales (39)	39	39,8
	Resto de Áreas / Servicios / Sección (40)	38	38,8
	Vivienda y Urbanismo (41)	15	15,3
	Cultura y Otros (42)	6	6,1
	Total	**98**	**100,0**
TOTAL		**1.158**	

(1) Incluye: 122 plazas del *"Área de Cohesión Social"*.

(2) Incluye: 80 plazas del "Área de Fomento y Hábitat Urbano".

(3) Incluye: 46 plazas del *"Área de Organización y Recursos"*, 11 del *"Área de Protección Ciudadana"*, 8 plazas en *"Secretaría General"*, 5 plazas en *"Tesorería"*, 3 en *"Intervención"* y 1 plaza en *"Alcaldía"*. En 1 plaza no se ha asignado Área / Servicio / Sección.

(4) Incluye: 21 plazas en *"Cultura y Empleo, Industria y Comercio"*.

(5) Incluye: 19 plazas en *"Servicios Sociales, Cooperación e Igualdad y Educación y Juventud"*.

(6) Incluye: 16 plazas del *"Área Operativa de Obras y Proyectos (Almacén Municipales)"* y 3 plazas en *"Servicios Técnicos, Urbanismo y Seguimiento de Programas"*.

(7) Incluye: 3 plazas del *"Servicio de Informática" y "Atención al Ciudadano"*; 2 plazas en *"Organización y Calidad de Servicios"*, y 1 plaza en*: "Asuntos Generales"*, *" Contratación y Servicios Locales"*, *" Gestión Tributaria Y Financiera"*, *"Intervención General"*, *" Oficina Municipal de Información al Consumidor"*, *"Patrimonio y Medio Ambiente"* y *"Seguridad Ciudadana (Policía Local)"*.

(8) Incluye: 6 plazas del *"Cementerio Municipal"*, 5 en *"Recaudación"*, 3 en *"Servicios Generales"*, 2 en *"Parques y Jardines"* y 1 en *"Contratación"*, *"Intervención"*, en la *"Oficina de Tramitación de Denuncias"*, en *"Personal"* y en *"Secretaría"*.

(9) Incluye: 6 plazas del *"Teatro Municipal"*, 2 plazas en "*Archivo*" y en *"Biblioteca Municipal"*, y 1 en *"Cultura"*.

(10) Incluye: 5 plazas en *"Urbanismo"*, 2 en *"Pavimentación de Obras Públicas"* y 1 en *"Infraestructuras Urbanas"*.

(11) Incluye: 11 plazas en la *"Escuela de Música",* 2 en el *"Centro Cultural",* y 1 en *"Biblioteca"*, en *"Archivo"* y en *"Turismo".*

(12) Incluye: 7 plazas en *"Piscinas"*, 2 en *"Deportes"* y 1 en *"Polideportivo".*

(13) Incluye: 3 plazas en el *"Ayuntamiento"*, 2 plazas en el *"Colegio"* y, 1 plaza en el *"Cementerio"*, en el *"CEAS",* en *"Desarrollo"* y en "*Juventud".*

(14) Incluye: 3 plazas en *"Obras"* y 1 en *"Urbanismo".*

(15) Incluye: 2 plazas en *"Registro"* y 1 plaza en *" Educación"*, en *"Fiestas",* en *"Igualdad"*, en *"Juventud"*, en *"Medio Ambiente"*, en *"Nuevas Tecnologías"*, en *"Registro",* en *"Personal",* en la *"Policía",* en *"Recaudación"* y en *"Servicios Sociales".*

(16) Incluye: 6 plazas en *"Infraestructuras"* y 2 en *"Planificación Urbanística".*

(17) Incluye: 1 plaza en *"Cultura".*

(18) Incluye: 22 plazas en *"Limpieza".*

(19) Incluye: 3 plazas en *"Biblioteca"*, 2 en *"Mantenimiento"* y 1 en *"Guardería rural"*, en *"Intervención",* en *"Mantenimiento Escuela"*, en *"Monitor Sociocultural",* en *"Oficina de Turismo"* y en "*Secretaría".*

(20) Incluye: 6 plazas en *"Campo Golf"* 4 en *"Deportes".*

(21) Incluye: 6 plazas en *"Obras y Vías"* y 2 plazas en *"Urbanismo".*

(22) Incluye: 1 plaza en *"Biblioteca"*, *"CEAS"*, *"Cultura", "Informática"* y *"Turismo".*

(23) Incluye: 3 plazas en *"Vías y Obras".*

(24) Incluye: 8 plazas en *"Mantenimiento y Obras "* y 1 plaza en *"Urbanismo".*

(25) Incluye: 1 plaza en *"Intervención",* en *"Promoción Económica"*, en *"Régimen Jurídico"* y en la *"Tesorería".*

(26) Incluye: 3 plazas en *"Cultura".*

(27) Incluye: 5 plazas en *"Limpieza de Edificios "* y en *"Limpieza Viaria".*

(28) Incluye: 5 plazas en *"Deportes ",* 2 plazas en *"Jardines "* y 1 en *"Informática".*

(29) Incluye: 6 plazas en *"Escuela de Música".*

(30) Incluye: 3 plazas en *"Obras".*

(31) Incluye: 4 plazas en *"CEAS".*

(32) Incluye: 1 plaza en *"Limpieza".*

(33) Incluye: 88 plazas en el *"Centro Residencias Infantas Elena y Cristina"* y 34 plazas en *"Servicios Sociales".*

(34) Incluye: 5 plazas en *"Turismo",* 4 plazas en *"Cultura, Juventud y Deportes"* y en *"Informática"*, 3 plazas en *"Agencia Provincial de la Energía" y* 1 en *"Asistencia y Asesoramiento a Municipios",* en *"Contratación",* en *"Desarrollo Rural ",* en *"Presidencial"*, en *"Recursos Humanos"* y en *"Tesorería".*

(35) Incluye: 5 plazas en *"Construcciones Civiles"* y 4 plazas en *"Vías y Obras".*

(36) Incluye: 1 plaza en *"Bibliotecas- UNED"*.

(37) Incluye: 54 plazas en *"Centro Residenciales"* y 12 plazas en *"CEAS"*.

(38) Incluye: 2 plazas en *"Servicios Centrales"* y 1 plaza en *"Cooperación y Desarrollo"* y en *"Gestión del Patrimonio"*.

(39) Incluye: 27 plazas en *"Servicios Sociales"* y 12 plazas en *"Residencia de Mayores"*.

(40) Incluye: 7 plazas en *"Desarrollo Rural"*, 5 plazas en la "*Escuela Universitaria de Enfermería" y* en *"Secretaría General"*, 3 plazas en *"Deportes"*, en "*Recaudación"* y en *"Turismo",* 2 plazas en *"Intervención"*, en *"Personal"*, en *"Promoción Económica y Empleo",* en *"Servicios Técnicos"* y en *"Tesorería"* y 1 plaza en *"Arquitectura"* y en *"Contratación"*.

(41) Incluye:14 plazas en *"Red Viaria"* y 1 plaza en *"Infraestructuras"*.

(42) Incluye: 6 plazas en *"Cultura"*.

Anexo XXXI Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2017. Área/Servicio/Sección al que corresponde

ÁREA/ SERVICIO /SECCIÓN AL QUE CORRESPONDE EL PUESTO A ESTABILIZAR	N.º DE PLAZAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE PLAZAS A ESTABILIZAR
Aguas, Agricultura, Ganadería, Montes y Presa de Alba	3	18,8
Centros Residenciales	2	12,5
Escuela Universitaria Enfermería	2	12,5
Promoción Económica y Empleo	2	12,5
Asistencia a Municipios	1	6,3
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	1	6,3
Gestión del Patrimonio	1	6,3
Informática	1	6,3
Red Viaria y Maquinaria	1	6,3
Servicio de Planes Provinciales, Contratación y Patrimonio	1	6,3
Turismo	1	6,3
TOTAL	**16**	**100,0**

Anexo XXXII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la LPGE 2018. Área/Servicio/Sección al que corresponde

ÁREA/ SERVICIO /SECCIÓN AL QUE CORRESPONDE EL PUESTO A ESTABILIZAR	N.º DE PLAZAS	Porcentaje que representa en relación al total de plazas a estabilizar
Centros Residenciales	61	70,9
Vías y Obras	6	7,0
Gestión Tributaria y Recaudación	4	4,7
Servicios Centrales	4	4,7
Educación y Cultura-Clunia	3	3,5
Aguas, Agricultura, Ganadería, Montes y Presa de Alba	2	2,3
Archivo	1	1,2
Cohesión Social e Igualdad / Servicio 0	1	1,2
Fomento y Hábitat Urbano / Urbanismo / Servicio de Licencias y Fomento Edificios	1	1,2
Fomento y Hábitat Urbano / Servicio 0	1	1,2
Informática	1	1,2
Secretaría General / Servicio De Contratación	1	1,2
TOTAL	**86**	**100,0**

Anexo XXXIII Desglose de las plazas a estabilizar a través de la Ley 20/2021. Área/servicio/sección al que corresponde

ÁREA/ SERVICIO /SECCIÓN AL QUE CORRESPONDE EL PUESTO A ESTABILIZAR	N.º DE PLAZAS	Porcentaje que representa con relación al total de plazas a estabilizar
Servicios Sociales	395	34,1
Resto de Áreas / Servicios / Sección	225	19,4
Vivienda y Urbanismo	144	12,4
Área de Servicios a la Ciudadanía	140	12,1
Cultura y Otros	62	5,4
Deportes	42	3,6
Limpieza Viaria	37	3,2
Vivienda y Urbanismo	22	1,9
Mantenimiento	17	1,5
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	1,3
Administración	14	1,2
Educación	12	1,0
Guardería	5	0,4
Servicios Locales	5	0,4
Conserjería	4	0,3
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	0,3
Cultura y Otros	3	0,3
Organismo Autónomo de Recaudación	3	0,3
Área de servicios a la ciudad/mantenimiento	2	0,2
Parques y Jardines	2	0,2
Contratación	1	0,1
Fundación Cultural Santa Teresa	1	0,1
Informática	1	0,1
Secretaria	1	0,1
Tesorería	1	0,1
TOTAL	**1.158**	**100,0**

Anexo XXXIV Información general de las convocatorias. Ley 20/2021

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
León	Director/a Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Jurídico	1	4	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Veterinario/a	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a de Desarrollo	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Arqueólogo/a	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Arquitecto/a	1	4	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Bibliotecario	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Biólogo/a	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Comunicación	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Informática	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior Psicólogo	1	7	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Técnico/a Superior Psicólogo	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	26/12/2022	24/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Trabajador/a Social	1	16	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Trabajador/a Social	1	2	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	26/12/2022	24/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Agrícola Forestal	1	2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Técnico/a Medio/a Archivo	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Coordinador/a Inserción	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Tráfico	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	1	3	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a responsable Música Moderna	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Educador/a Familiar	1	6	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Educador/a Social	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	31/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Enfermero/a	1	2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Gerente Auditorio	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio Actividades Juveniles	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico Medio/a Cohesión Social	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a de Atención Directa	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Inmigración	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	21/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Técnico/a Medio/a Prevención Escolar y Comunitaria	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Medio/a responsable C.O.Y T. Artes Plásticas	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Administrativo	1	4	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar Archivo	1	5	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar Bibliotecas	1	6	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar Cultural	1	3	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Delineante	1	3	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Inspector/a Urbanística	1	3	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a de Recaudación	1	2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Responsable Administrativo	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar Informática	1	3	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar de educación	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Auxiliar Administrativo	1	63	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Auxiliar Biblioteca	1	11	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Bombero	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Notificador/a	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Operador/a de Informática	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Técnico/a Superior Psicólogo/a 20 horas	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Área de Audiovisuales y Grabaciones	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Área Ilum. Coordinador Técnico	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Área Maquinaria	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Centros de Mayores	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Escuelas Infantiles	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueología	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Protocolo y Sala	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Cantería	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Ebanistería	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Forja	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Hojalatería	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Joyería	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Taller Tapicería	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Encargado/a Teoría	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Informador/a Juvenil	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Técnico/a Superior de Educación Infantil	1	0	24	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Auxiliar de Apoyo Infantil	1	0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Auxiliar de Clínica	1	0	9	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Conductor/a	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Fontanero/a	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Mecánico/a	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Albañil	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Audiovisuales y Grabaciones	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Cocina	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Costura y plancha	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Iluminación	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Maquinaria	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022 *corrección errores 14/01/2023	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Máquinas	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Oficios	1	0	6	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1' Peluquero/a	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Departamento Huertos	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Auxiliar de Informador/a Juvenil	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Ayudante de Consumo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Centro Acción voluntaria	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Coto Escolar	1	0	9	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Monitor/a Deportivo Prevención	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Ludotecas	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Natación	1	0	10	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Turismo	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial/a 1ª Centros	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Oficial 2ª	1	0	8	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	14/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Conserje-Oficial 1ª Centros 30 horas	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Conserje-Oficial 1ª Oficios	1	0	6	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Especialista Carpintero/a	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Especialista Oficios	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Peón/a Especialista (Centros)	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Camarero/a Limpiador/a	1	0	8	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Conserje - Peón/a	1	0	12	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Ordenanza - Peón/a	1	0	12	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí
	Peón/a	1	0	23	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Huertos	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Jardinero/a	1	0	5	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	21/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Señalización Vial	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Servicios Múltiples 33 horas	1	0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Servicios Múltiples	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Servicios Múltiples (Tráfico)	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Peón/a Vigilante	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	Sí	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón/a Instalaciones Deportivas	1	0	19	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Portero/a - Peón/a	1	0	5	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Limpiador/a	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Profesor/a Canto Mod.	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Profesor/a Guitarra Clásica	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Profesor/a Viola	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Tec. Medio Aulas Socioeducativas	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
	Monitor/a Aula Coral	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022	30/12/2022	Sí	No	Sí	No	Sí
Soria	Aux. administrativo	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Arquitecto		0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Psicólogo		0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Arquitecto técnico		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico Grado Medio Medio Ambiente		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Responsable informático		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico de informática y transparencia		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Director de Instalaciones deportivas		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico de empleo, industria, comercio y turismo		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Educadora familiar		0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Trabajador social		0	6	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico de empleo		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico de juventud		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Técnico de contabilidad		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Asesor económico-laboral		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Ayudante de informática		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Socorrista mantenedor		0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Administrativo		0	5	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Oficial albañil		0	4	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Oficial carpintero		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Oficial escénico		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Auxiliar administrativo		0	6	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Ordenanza		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón de servicios múltiples funerarios		0	5	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Ayudante de obras		0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Operario captura de animales		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Peón ordinario		0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Peón de jardines		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Portero de centro		0	4	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Peón de instalaciones deportivas		0	5	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Trabajador social	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Socorrista mantenedor		0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Oficial espacio escénico tramoyista		0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Auxiliar administrativo		0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Portero de centro		0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Peón de jardines		0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No
	Peón de instalaciones deportivas		0	3	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/10/2024	17/10/2024	Sí	No	Sí	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Zamora	Administrativo/a	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Arquitecto/a		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Arquitecto/a Técnico		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo		12	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Educador/a Social		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Ingeniero/a Técnico		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Psicólogo/a		2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico/a		4	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Topógrafo/a		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Trabajador/a Social		4	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Trabajador/a Social		2	0	Concurso	D.A.8ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo		0	8	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar De Biblioteca		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar De Sala		0	5	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Conserje		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Educador/a Social		0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Jefe/a Técnico/a Teatro		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón Cementerio		0	5	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón Jardines		0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Orientador/a Socio Laboral		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Psicólogo/a		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Psicólogo/a-Coordinador/a		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Trabajador/a Social		0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón Limpieza		0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Oficial 1ª Cementerio		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón Auxiliar De Instalaciones Deportivas		0	7	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Monitor/a Deportivo (Fijo Discontinuo)		0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	12/12/2022	23/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
Bañeza (La)	Técnico Administración. Especial (Archivo)	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo (Tesorería)	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje	1	2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Arquitecto Superior	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico Punto Información Juvenil	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio agente desarrollo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio de turismo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Socorrista acuático	1	0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Encargado de obras	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial de Obras (Conductor)	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Oficial de electricidad	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial de cementerio	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Encargado/Oficial del Polideportivo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo Biblioteca	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Socorrista Acuático - jornada parcial 50%	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje Ayuntamiento	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje Centro Cultural	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje Colegios	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje CEAS	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Peón Deportes	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor flauta	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor piano	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor guitarra	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor percusión	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor clarinete	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor de trompeta	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor de metal grave	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor de violonchelo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor de trompa	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Director escuela música y danza	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Socorrista acuático (2 meses)	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	20/12/2022	14/01/2023	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Santa Marta de Tormes	Auxiliar de servicios de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	30/12/2022	13/01/2023	Sí	No	No	No	Sí
Villaquilambre	Técnico/a de Deportes	1	1	0	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo		7	0	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico/a de Desarrollo Local		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico/a de Fiestas		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Agente de Igualdad y Coordinador de Ciami		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico/a Auxiliar de Informática		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial Pintor		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar de Biblioteca		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Cocinero/a		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	PDM		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Notificador		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón Especialista SM		0	3	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón Especialista SM		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón Mantenimiento		0	1	Concurso	D.A.6ª y 8ª Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial Albañil	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón Especialista SM		0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	13/12/2022	23/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
Candeleda	Arquitecto Técnico	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Guarda Rural	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Alguacil	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	Sí	No
	Arquitecto Superior	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Director CEI	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Encargado Deportes	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Director Campo Golf	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Encargado de Obras y Serv.	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Técnico de Educación Infantil	1	0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Aux. Administrativo. Golf	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Aux. Administrativo Intervención	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Aux. Administrativo Turismo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar Biblioteca	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	05/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar Biblioteca	1	0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Oficial Conductor	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Conserje Escuelas	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Oficial Mantenimiento	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Oficial Mantenimiento. Golf	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Vigilante de edificios y vías	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Conserje Punto Limpio	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	Sí	No
	Conserje Tanatorio	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	Sí	No
	Limpieza Edificios Municipales	1	0	6	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Peón Ayudante Electricista	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Peón mantenimiento	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Peón Mantenimiento	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Peón Mantenimiento El Raso	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Monitor mantenimiento deportivo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Monitor Yoga	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Profesor Escuela Adultos	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Mantenimiento Museo El Raso	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Monitor Actividades ambientales	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Barrendero	1	0	10	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Limpiador Escuelas	1	0	6	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Profesor escuela Música	1	0	8	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Monitor Inserción social - Dinamizador Juvenil	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Peón Apoyo Campo Golf	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	14/08/2024	Sí	No	No	No	No
	Operario de Obras (Cementerio)	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	24/02/2024	Sí	No	No	No	No
	Agente de policía local	1	3	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	-	Sí	No	No	No	No
	Monitor Deportes/liga	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	-	Sí	No	No	No	No
Tudela de Duero	Técnico de Informática	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	07/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico de Deportes		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	07/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico de Turismo		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	07/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Oficial de 1ª de vías y obras	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	05/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar de biblioteca	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	05/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar administrativo CEAS		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	05/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón	1	0	15	Concurso	D.A.8ª Ley 20/2021	11/11/2022	09/12/2022	Sí	Sí	No	Sí	Sí
	Conserje	1	0	9	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	18/11/2022	09/12/2022	Sí	Sí	No	Sí	Sí
	Socorrista	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	05/12/2022	14/12/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
Valencia de Don Juan	Trabajador social	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	10/06/2022	23/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Director escuela infantil	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	09/06/2022	23/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico educación infantil	1	0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	09/06/2022	27/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Oficial jardinería	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	12/08/2022	07/11/2022	Sí	Sí	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón especialista	1	0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	12/08/2022	07/11/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Agente de desarrollo local	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	08/06/2022	20/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar instituciones museísticas	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/08/2022	08/10/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Monitor/a Deportivo/Socorrista/ Taquillero/a	1	0	6	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	24/08/2022	05/11/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón especialista	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	06/10/2022	07/11/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón especialista	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	11/08/2022	07/11/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Limpieza edificios	1	0	4	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	28/09/2022	08/10/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Director escuela música	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	14/06/2022	23/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música guitarra	1	0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	05/07/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música flauta	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/06/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música percusión	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/06/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música piano	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/06/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música saxofón	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/06/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Profesor escuela música trompeta y lenguaje musical	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	01/07/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Profesor escuela música clarinete	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/06/2022	22/07/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico de gestión administración general	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	22/02/2022	18/03/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar administrativo	1	3	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	07/06/2022	20/06/2022	Sí	Sí	No	No	Sí
Boecillo	Arquitecto	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico Medio contratación		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Administrativo		2	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar administrativo		1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio Informática	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio cultura		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Agente desarrollo local		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Monitor cultura		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Encargado		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial 2ª Albañilería		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar biblioteca		0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Conserje municipales		0	4	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peones múltiples		0	5	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022 y 31/12/2022 para la plaza 23	Sí	No	No	No	Sí
	Peón cometidos múltiples	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	19/12/2022	30/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio deportes	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	23/08/2022	11/10/2022	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Cacabelos	Peón/a Obras	1	0	3	Concurso	No consta	27/10/2022	08/11/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón/a Jardines	1	0	2	Concurso	No consta	27/10/2022	08/11/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón/a Limpieza Viaria	1	0	5	Concurso	No consta	27/10/2022	08/11/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Peón/a Limpieza Edificios Municipales	1	0	5	Concurso	No consta	27/10/2022	08/11/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico/a Informático	1	0	1	Concurso-oposición	No consta	23/02/2023	06/03/2023 05/04/2023 (corrección errores)	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor/a Escuela de Música	1	0	1	Concurso	No consta	08/06/2023	-	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor/a Escuela de Música	1	0	1	Concurso	No consta	02/03/2023	06/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Monitor/a Deportivo	1	0	1	Concurso	No consta	08/06/2023	04/07/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Monitor/a Deportivo	1	0	3	Concurso	No consta	28/02/2023	08/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
Carrión de los Condes	Psicólogo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Trabajador social	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Animador social	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Educador social	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Agente de empleo y desarrollo local	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Técnico de juventud	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar de biblioteca	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Socorristas	1	0	2	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	30/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Taquilleros limpiadores	1	0	3	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peon limpiador	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Ordenanza colegio	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Peón limpiador mantenimiento	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	28/12/2022	30/01/2023	Sí	Sí	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Arija	Auxiliar Administrativo	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	23/10/2023	20/11/2023	Sí	Sí	No	No	No
	Oficial de primera-albañil	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	23/10/2023	20/11/2023	Sí	Sí	No	No	No
Cabrejas del Pinar	Peón Limpiador	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	31/12/2022	10/08/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo	1	1	0	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	31/12/2022	10/08/2023	Sí	Sí	No	No	Sí
Cedillo de la Torre	Administrativo 1/5 jornada	1	0	1	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	19/12/2022	30/10/2024	Sí	Sí	No	No	Sí
Diputación de Ávila	Médico	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Psicólogo	1	3	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Economista	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Director Agencia Provincial de la Energía	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico superior medio ambiente	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico administración general	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico medio informática	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico medio agente igualdad	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico medio cultura	1	3	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico medio programa inmigración	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Maestro de educación especial	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Ingeniero técnico agrícola	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Ingeniero técnico obras públicas	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Ingeniero técnico topógrafo	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Técnico Gestión *"Gerente Museo Adolfo Suarez"*	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Trabajador Social	1	19	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Enfermero	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Monitor de informática	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar administrativo (1)	1	19	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Se convocan 21 plazas de auxiliar administrativo sin identificar cuáles corresponden a la Diputación de Ávila, a la Fundación Cultural Santa Teresa y al OO.AA. de Recaudación	No	No	No	No
	Auxiliar informático	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Oficial 1ª Carpintero	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Oficial 1ª Conductor	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Ordenanza-Portero	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Ayudante de cerrajero	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Operario servicios múltiples	1	3	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar de enfermería	1	14	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Sí	No	No	No	No
	Enfermero	1	6	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	22/08/2023	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar de enfermería	1	61	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	22/08/2023	Sí	No	No	No	No
Fundación Cultural SantaTeresa	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar administrativo (1)	–	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Se hace una convocatoria conjunta con 19 plazas de la Diputación de Ávila y otra del OO.AA. de Recaudación sin identificar a qué entidad corresponden	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Organismo Autónomo de Recaudación	Técnico de gestión censal y recaudación ejecutiva	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	25/04/2023	Sí	No	No	No	No
	Administrativo	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	29/11/2024	Sí	No	No	No	No
	Auxiliar administrativo (1)	–	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	16/06/2023	Se hace una convocatoria conjunta con 19 plazas de la Diputación de Ávila y otra de la Fundación Cultural Santa Teresa sin identificar a qué entidad corresponden	No	No	No	No
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Conductor (2)	–	3	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Se convocan 12 plazas para conductor del Consorcio (A.16.3.00032) sin identificar si corresponden al CPZN o al CPZT	No	No	No	No
	Operario (3)	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Se convocan 2 plazas de operario del Consorcio (A.16.3.00031) sin identificar si corresponden al CPZN o al CPZT	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Técnico superior gerente	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Sí	No	No	No	No
	Administrativo	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Sí	No	No	No	No
	Conductor	1	2	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Sí	No	No	No	No
	Conductor [(2)]	1	9	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Se convocan 12 plazas para conductor del Consorcio sin identificar si corresponden al CPZN o al CPZT	No	No	No	No
	Operario	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Sí	No	No	No	No
	Operario [(3)]	-	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022	07/06/2024	Se convocan 2 plazas de operario del Consorcio sin identificar si corresponden al CPZN o al CPZT	No	No	No	No

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Diputación de Burgos	Médico	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar Administrativo		2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Trabajador social		0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico de Promoción Agroalimentaria		0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar de Enfermería		0	24	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar de Enfermería 50%		0	17	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/06/2022	07/07/2022 y 16/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Ingeniero Técnico Industrial	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	21/11/2022	16/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Trabajador Social		0	9	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	21/11/2022	16/12/2022	Sí	No	No	Sí, 1 de las 9 plazas se reserva a personas con discap.	Sí
	4 auxiliar de Enfermería y 7 auxiliar enfermería 50%		0	11	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	21/11/2022	16/12/2022	Sí	No	No	Sí, 3 de las 11 plazas se reservan a personas con discap.	Sí
	Fisioterapeuta 50%	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª Ley 20/2021	23/12/2022	05/01/2023	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
Diputación de Palencia	Auxiliar administrativo	1	0	13	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico superior veterinario	1	0	6	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Guias didácticos villas romanas	1	0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico superior de juventud	1	0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico superior de deportes	1	0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio de servicios sociales	1	0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor de escuela de enfermería	1	0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico superior psicólogo	1	0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	02/12/2022	29/12/2022	Sí	No	No	No	Sí
	Administrativo	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	05/06/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Aparejador	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar administrativo	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Conductor maquinista	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Oficial mecánico conductor	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Profesor escuela enfermería	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Subalterno	1	2	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Letrado asesor	1	1	0	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	16/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Trabajadores sociales	1	0	2	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/12/2022	25/12/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Terapeuta ocupacional	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	16/12/2022	11/12/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio servicios sociales	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/12/2022	25/12/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Técnico medio servicios sociales	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	30/12/2022	25/12/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Recaudador	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	16/12/2022	13/11/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Administrativo	1	8	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	16/12/2022	26/12/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Trabajador social	1	0	10	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Terapeuta ocupacional	1	0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Administrativo	1	0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	05/06/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliares de clínica	1	0	5	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	24/04/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Taquilleros dependientes	1	0	3	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	07/03/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Subalterno	1	0	1	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	05/06/2023	Sí	No	No	No	Sí

Entidades	Denominación de la plaza	N.º de bases de convocatoria	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Sistema de acceso	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP	Fecha extracto BOE	Identificación de las plazas en la convocatoria	Indicación de que las plazas están vacantes o no sujetas a reserva de puesto	Mención a la negociación de las bases de las convocatorias	Reserva plazas cupo discap.	Se establecen criterios de desempate (3.12 RSE)
	Peón agrícola	1	0	2	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Peón	1	0	4	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Ayudante vías y obras	1	0	6	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	19/12/2022	13/02/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Vigilante de obras	1	0	1	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	19/12/2022	28/11/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Auxiliar de clínica	1	0	7	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	19/12/2022	24/04/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Capataz	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	19/12/2022	11/11/2023	Sí	No	No	No	Sí
	Ingeniero de caminos	1	1	0	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	19/12/2022	28/11/2023	Sí	No	No	No	Sí
	TOTAL	**327**	**443**	**747**									

(1) Hay una única convocatoria de 21 plazas de auxiliar administrativo de las cuales 19 corresponden a la Diputación de Ávila, 1 a la Fundación Cultural Santa Teresa y otra al OO.AA. de Recaudación.

(2) Hay una única convocatoria de 12 plazas de conductor de las cuales 9 corresponden a Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila y 3 Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar.

(3) Hay una única convocatoria de 2 plazas de operario de las cuales 1 corresponden a Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila y 1 Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar.

Anexo XXXV Análisis de la realización de los procesos de concurso por una sola vez

Entidades	N.º plazas convocadas concurso	N.º convocatorias plazas concurso	Documentos de aprobación bases y convocatoria	Fecha aprobación bases y convocatoria	Fecha publicación convocatorias B.O.P.
León	36	12	Acuerdo del concejal de régimen interior, movilidad, deportes y comercio	02/12/2022	15/12/2022
	127	28			16/12/2022
	1	1			21/12/2022
	118	43		05/12/2022	14/12/2022
	117	25			15/12/2022
	9	6			16/12/2022
	5	1			21/12/2022
Soria	67	1	Acuerdo JGL	22/06/2023	07/10/2024
Zamora	74	1	Acuerdo JGL	07/12/2022	12/12/2022
Bañeza (La)	33	26	Resolución de Alcaldía N.º 2022-1622	15/12/2022	20/12/2022
	7	6	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0828	02/06/2022	20/12/2022
Santa Marta de Tormes	2	1	Decreto de Alcaldía	07/12/2022	30/12/2022
Villaquilambre	22	1	Resolución de Alcaldía N.º 2022-1998	05/12/2022	13/12/2022
Candeleda	64	28	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0628	22/12/2022	28/12/2022
	3	3	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0629	22/12/2022	28/12/2022
Tudela de Duero	15	1	Resolución de Alcaldía	04/11/2022	11/11/2022
	9	1	Resolución de Alcaldía	14/11/2022	18/11/2022
	6	3	Resolución de Alcaldía	28/11/2022	05/12/2022
	3	1	Resolución de Alcaldía	29/11/2022	07/12/2022
Boecillo	5	1	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0688	13/12/2022	19/12/2022
	16	1	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0687	13/12/2022	19/12/2022
	1	1	Resolución de Alcaldía N.º 2022-0490	11/08/2022	23/08/2022
Cacabelos	15	4	No consta	No consta	27/10/2022
	1	1	No consta	No consta	08/06/2023
	1	1	No consta	No consta	02/03/2023
	1	1	Acuerdo JGL	26/04/2023	08/06/2023
	3	1	No consta	No consta	28/02/2023
Carrión de los Condes	13	11	Decreto de Alcaldía	21/12/2022	28/12/2022
	2	1	Decreto de Alcaldía	21/12/2022	30/12/2022

Entidades	N.º plazas convocadas concurso	N.º convocatorias plazas concurso	Documentos de aprobación bases y convocatoria	Fecha aprobación bases y convocatoria	Fecha publicación convocatorias B.O.P.
Arija	1	1	Resolución de Alcaldía N.º 170	08/10/2023	23/10/2023
	1	1	Resolución de Alcaldía N.º 171	08/10/2023	23/10/2023
Cabrejas del Pinar	2	2	Resolución de Alcaldía	21/12/2022	31/12/2022
Cedillo de la Torre	1	1	Resolución de Alcaldía	12/12/2022	19/12/2022
Diputación de Ávila	86	26	Acuerdo JGL	27/12/2022	31/12/2022
Fundación Cultural SantaTeresa	2	1	Acuerdo JGL	27/12/2022	31/12/2022
Organismo Autónomo de Recaudación	3	2	Acuerdo JGL	27/12/2022	31/12/2022
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	1	Acuerdo JGL	27/12/2022	31/12/2022
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	12	3	Acuerdo JGL	27/12/2022	31/12/2022
Diputación de Burgos	48	1	Resolución n.º 6.413, de la Vicepresidencia Primera de la entidad	09/06/2022	16/06/2022
	1	1	Resolución n.º 13.286, de la Vicepresidencia Primera de la entidad	16/12/2022	23/12/2022
Diputación de Palencia	8	7	Acuerdo JGL	12/12/2022	16/12/2022
	35	9	Acuerdo JGL	12/12/2022	19/12/2022
	29	8	Acuerdo JGL	21/11/2022	02/12/2022
	2	1	Acuerdo JGL	21/11/2022	16/12/2022
Total	**1.011**	**277**			

Anexo XXXVI Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso. Bases generales

Entidades	Sistema selectivo	Puntuación máxima méritos profesionales	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en la entidad convocante	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en otra entidad local
Soria	Concurso	85	11,42	45,70
Bañeza (La)	Concurso	85	14,76	44,27
Candeleda	Plazas de funcionario por concurso	70	11,67	29,17
Candeleda	Plazas de laborales por concurso	70	11,67	29,17

Anexo XXXVII Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición. Bases generales

Entidades	Sistema selectivo	Puntuación máxima méritos profesionales	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en la entidad convocante	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en otra entidad local
Soria	Concurso-oposición	35	6,94	29,17
Candeleda	Plazas de laborales por concurso-oposición	90	6,00	10,00
Valencia de Don Juan	Concurso-oposición	30	8,33	8,33

Anexo XXXVIII Requisitos de las convocatorias por concurso

Entidades	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Total plazas convocadas	Valoración de méritos profesionales máximo 60 %	Valoración de méritos académicos mínimo 40 %
León	178	235	413	Máximo 90 %	Máximo 10 %
Soria	1	66	67	Máximo 85 %	Máximo 15 %
Zamora	30	44	74	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Bañeza (La)	4	36	40	Máximo 85 %	Máximo 15 %
Santa Marta de Tormes	0	2	2	Sí (máximo 50 %)	Sí (Máximo 50 %)
Villaquilambre	8	14	22	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Candeleda	3	64	67	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales
Tudela de Duero	0	33	33	Máximo 80 %	Máximo 20 %
Valencia de Don Juan	-	-	-	-	-
Boecillo	5	16	21	Máximo 70 %	Máximo 30 %
Boecillo (Plaza técnico medio de deportes)	0	1	1	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Cacabelos	0	18	18	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Cacabelos (Plazas monitor deportivo)	0	3	3	Sí (máximo 57,1 %)	Sí (Máximo 42,9 %)
Carrión de los Condes	0	15	15	Máximo 80 %	Máximo 20 %
Arija	0	2	2	Máximo 90 %	Máximo 10 %
Cabrejas del Pinar	0	2	2	Máximo 90 %	Máximo 10 %
Cedillo de la Torre	0	1	1	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Diputación de Ávila	86	0	86	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Fundación Cultural SantaTeresa	2	0	2	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Organismo Autónomo de Recaudación	3	0	3	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	0	4	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	12	0	12	Sí (máximo 60 %)	Mínimo 40 %
Diputación de Burgos	4	45	49	Sí (máximo 60 %)	Máximo 40 %
Diputación de Palencia	10	64	74	Máximo 80 %	Máximo 20 %
Total	**350**	**661**	**1.011**		

Anexo XXXIX Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso. Bases de las convocatorias

Entidades	Total plazas	Puntuación máxima méritos profesionales	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en la entidad convocante	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en otra entidad local
León	413	90	12	36
Soria	67	85	11	46
Zamora	74	60	15	42
Bañeza (La)	40	85	15	44
Santa Marta de Tormes	2	30	6	13
Villaquilambre	22	60	11	33
Tudela de Duero	33	40	11	27
Boecillo	5	70	17	39
	16	70	17	39
Boecillo (Experiencia como técnico deportivo)	1	60	40	40
Boecillo (Experiencia como monitor deportivo)		60	120	120
Cacabelos	18	6	13	13
Cacabelos (Plazas monitor deportivo)	3	40	7	7
Carrión de los Condes	15	80	10	22
Arija	2	90	8	38
Cabrejas del Pinar	2	90	15	75
Cedillo de la Torre	1	60	10	33
Diputación de Ávila	86	60	9	17
Fundación Cultural SantaTeresa	2	60	9	17
Organismo Autónomo de Recaudación	3	60	9	17
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	60	7	9
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	2	60	9	17
	10	60	7	9
Diputación de Burgos	49	60	17	33
Diputación de Palencia	74	36	12	33
Total	**944***			

***** Las 67 plazas del Ayuntamiento de Candeleda no se contemplan en este Anexo puesto que la puntuación máxima se establece en las bases generales y no en las bases de la convocatoria.

Anexo XL Requisitos de las convocatorias por concurso-oposición

Entidades	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Total plazas convocadas	Fase de concurso			Fase de oposición						
				Valoración fase de concurso del 40% de la puntuación total.	Valoración de méritos profesionales. Máximo 90 %	Valoración de méritos académicos y otros. Mínimo 10 %	Valoración del 60% de la puntuación total	Número de ejercicios	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación resto ejercicios	Indicación del carácter no eliminatorio de algún ejercicio	Carácter eliminatorio de la fase de oposición en su conjunto
León	3	0	3	Sí	Sí	Sí	Sí	3	Máximo 10 puntos y mínimo de 5 puntos	Máximo 10 puntos	Máximo 10 puntos	Únicamente el primer examen tendrá carácter eliminatorio para pasar a la fase de concurso	Las calificaciones finales de la fase de oposición de los aspirantes que hubieran superado el primer examen vendrán determinadas por el promedio de la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres pruebas.
Soria	0	12	12	Sí	Sí	Sí	Sí	1	Máximo 60 puntos	-	-	No	Será necesario obtener 12 puntos sobre 60 para superar la fase de oposición.
Villaquilambre	0	2	2	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 30 puntos	Máximo 30 puntos	-	No	Para superar la fase de oposición, los aspirantes deberán obtener una nota igual o superior al 20% de la calificación final máxima (60 puntos)
Candeleda	0	8	8	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	Se establece en las bases generales	-	Se establece en las bases generales
	3	0	3	Máximo 2 puntos sobre 12	Se establece en las bases de la convocatoria valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local.	Se establece en las bases de la convocatoria valoraciones específicas al tratarse de agentes de policía local.	Máximo 10 puntos sobre 12	2	Máximo 10 puntos y mínimo de 5 puntos	Máximo 10 puntos y mínimo de 5 puntos	-	No	Para superar la fase de oposición será necesario haber obtenido un 5 en cada uno de los ejercicios, además de haber superado varias pruebas de aptitud física, psíquica y un reconocimiento médico.

Entidades	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Total plazas convocadas	Fase de concurso			Fase de oposición						
				Valoración fase de concurso del 40% de la puntuación total.	Valoración de méritos profesionales. Máximo 90 %	Valoración de méritos académicos y otros. Mínimo 10 %	Valoración del 60% de la puntuación total	Número de ejercicios	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación resto ejercicios	Indicación del carácter no eliminatorio de algún ejercicio	Carácter eliminatorio de la fase de oposición en su conjunto
Valencia de Don Juan	4	30	34	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 30 puntos	Máximo 30 puntos	-	No	Será necesario un mínimo de 15 puntos en cada uno de los ejercicios para superar la fase de oposición
Boecillo	0	1	1	Sí	Sí	Sí	Sí	1	Máximo 60 puntos	-	-	Sí	Carácter no eliminatorio, siendo requisito imprescindible la participación de los candidatos en la fase oposición para la superación del procedimiento
Cacabelos	0	1	1	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 6 puntos	Máximo 6 puntos	-	No	Ambos ejercicios son eliminatorios, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 3 puntos en cada uno de ellos
Diputación de Ávila	67	0	67	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 30 puntos	Máximo 30 puntos	-	Sí	Para poder superar el primer ejercicio será necesario obtener 12 puntos y para superar el segundo 15 puntos
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	3	0	3	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 30 puntos	Máximo 30 puntos	-	Sí	Para poder superar el primer ejercicio será necesario obtener 12 puntos y para superar el segundo 15 puntos
Diputación de Burgos	1	20	21	Sí	Sí	Sí	Sí	El número de ejercicios se determinan para cada plaza en los anexos a la convocatoria				No	La puntuación definitiva de los aspirantes en la fase de oposición será igual a la suma de las puntuaciones de los distintos ejercicios dividida por el número de estos, debiendo, para superar la fase, obtener una puntuación igual o superior a 30 puntos.

Entidades	N.º plazas personal funcionario	N.º plazas personal laboral	Total plazas convocadas	Fase de concurso			Fase de oposición						
				Valoración fase de concurso del 40% de la puntuación total.	Valoración de méritos profesionales. Máximo 90 %	Valoración de méritos académicos y otros. Mínimo 10 %	Valoración del 60% de la puntuación total	Número de ejercicios	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación resto ejercicios	Indicación del carácter no eliminatorio de algún ejercicio	Carácter eliminatorio de la fase de oposición en su conjunto
Diputación de Palencia	11	13	24	Sí	Sí	Sí	Sí	2	Máximo 30 puntos	Máximo 30 puntos	–	No	La calificación final de la fase de oposición será la media aritmética de la suma de calificaciones de los dos ejercicios, siendo necesario para superar esta fase y acceder a la fase de concurso obtener una puntuación mínima de 30 puntos, siempre y cuando en ninguno de ellos se haya obtenido una puntuación inferior a 10 puntos.
Total	**92**	**87**	**179**										

Anexo XLI Comprobación de la obtención de la puntuación máxima en la experiencia profesional del concurso en los procedimientos por concurso-oposición. Bases de las convocatorias

Entidades	Total plazas	Puntuación máxima méritos profesionales	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en la entidad convocante	N.º años para alcanzar la puntuación máxima por servicios en otra entidad local
León	3	60	8	24
Soria	12	35	7	29
Villaquilambre	2	36	4	12
Valencia de Don Juan	34	40	11	11
Boecillo	1	25	5	21
Cacabelos	1	4	2	2
Diputación de Ávila	67	25	5	8
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	3	25	5	8
Diputación de Burgos	21	35	15	29
Diputación de Palencia	24	36	6	17
Total	**168 ***			

***** Las 11 plazas del Ayuntamiento de Candeleda no se contemplan en este Anexo puesto que la puntuación máxima se establece en las bases generales y no en las bases de la convocatoria.

Anexo XLII Información sobre los recursos contra las bases de las convocatorias

Entidades	Fecha recurso	N.º plazas recurridas	N.º plazas recurridas distintas	Motivo	Observaciones
León	16/01/2023	3 plazas de Delineante, grupo C.	3	Reclasificación del grupo de pertenencia de la plaza objeto de estabilización, en base al requisito de la titulación exigida a los aspirantes.	Se desestima.
León	16/01/2023	3 plazas de Delineante, grupo C.		Reclasificación del grupo de pertenencia de la plaza objeto de estabilización, en base al requisito de la titulación exigida a los aspirantes.	Se desestima.
León	16/01/2023	3 plazas de Delineante, grupo C.		Reclasificación del grupo de pertenencia de la plaza objeto de estabilización, en base al requisito de la titulación exigida a los aspirantes.	Se desestima.
León	13/01/2023	1 plaza de Encargado/a Taller Hojalatería.	1	Requisitos de las personas aspirantes: Se solicita añadir u ostentar la categoría profesional de *"Encargado/a de Taller Hojalatería"*.	Se desestima.
León	16/01/2023	3 plazas de Técnico Auxiliar de Informática, grupo C.	3	Reclasificación del grupo de pertenencia de la plaza objeto de estabilización, en base al requisito de la titulación exigida a los aspirantes.	Se desestima.
León	21/12/2022	4 plazas de Técnico/a Superior Jurídico.	4	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
León	27/12/2022	4 plazas de Técnico/a Superior Jurídico.		Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
León	20/01/2023	4 plazas de Técnico/a Superior Jurídico.		No se adjunta el recurso.	Se desestima: Se incumple" el a art. 116 letra d) LPACAP, al haber sido interpuesto transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de la resolución recurrida".
León	20/01/2023	63 plazas de Auxiliar Administrativo.	63	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones.	El recurso se entiende resuelto por silencio administrativo.

Entidades	Fecha recurso	N.º plazas recurridas	N.º plazas recurridas distintas	Motivo	Observaciones
León	16/01/2023	2 plazas de Informador/a Juvenil, 1 plaza de técnico/a Superior Promoción Cultura.	3	Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se inadmite.
León		1 plaza Técnico/a Superior de Informática 3 Plazas Técnico/a Auxiliar Informático/a 1 plaza de Operador/a de Informática 1 plaza de Técnico/a Medio Actividades Juveniles.	6	Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
León	16/01/2023	280 de las plazas convocadas en los BOP n.º 237,238.239 y 242 de 14,15,16 y 20 de diciembre 2022.	270	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se inadmite.
León			10	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado "otros méritos", por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
León	13/01/2023	116 de las plazas convocadas en los BOP n.º 237,238,239 y 242 de 14,15,16 y 20 de diciembre 2022		Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se inadmite.
León	16/01/2023	116 de las plazas convocadas en los BOP n.º 237,238,239 y 242 de 14,15,16 y 20 de diciembre 2022.		Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se inadmite.

Entidades	Fecha recurso	N.º plazas recurridas	N.º plazas recurridas distintas	Motivo	Observaciones
León	24/01/2023	4 plazas de Técnico/a Superior/a Arquitecto/a.	4	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
León	21/01/2023	1 plaza de Técnico/a Superior/a Informática.	1	Se recurre la valoración de los méritos al otorgar una mayor puntuación en la Administración convocante que en el resto de las administraciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	Se desestima.
Zamora	30/01/2022	Bases publicadas en el BOP n.º 144 de 12/12/2022.	74	Las bases no contemplan la reserva de discapacidad.	Se desestima.
Zamora	11/01/2023	Bases publicadas en el BOP n.º 144 de 12/12/2022.		Se recurre que se otorgue distinta valoración de la experiencia profesional en la valoración de los méritos del empleado público, según se trate de personal interino o laboral temporal.	Se desestima.
Bañeza (La)	21/03/2023	1 plaza de Arquitecto Superior.	1	Se recurre la valoración de los méritos por considerarlo individualizada, concreta y desproporcionada.	El recurso se entiende resuelto por silencio administrativo.
Bañeza (La)	19/01/2023	1 plaza de Arquitecto Superior.		Se recurre la titulación exigida a los aspirantes por considerar que vulnera el régimen de titulaciones. Se recurre la valoración del apartado *"otros méritos"*, por entender que se vulneran los principios de igualdad, mérito y capacidad.	El recurso se considera el desistido.
Candeleda	No consta	3 plazas de Agente de Policía Local.	3	No consta recurso.	El recurso se entiende resuelto por silencio administrativo.
Candeleda	26/10/2023	3 plazas de Agente de Policía Local.		No consta recurso.	Se desestima.
Candeleda	08/02/2024	3 plazas de Agente de Policía Local.		No consta recurso.	Se desestima
Boecillo	14/10/2022	1 plaza Técnico Medio de Deportes.	1	Se recurre la titulación exigida solicitando la titulación específica del ejercicio de la profesión de las plazas convocadas.	El recurso se entiende resuelto por silencio administrativo.

Entidades	Fecha recurso	N.º plazas recurridas	N.º plazas recurridas distintas	Motivo	Observaciones
Cacabelos	16/11/2022	5 plazas de Peón de limpieza de Edificios y Servicios Múltiples.	5	Se recurre la titulación exigida por considerar que las plazas convocadas no precisan carnet de conducir.	Se desestima.
Diputación Provincial de Burgos	21/02/2024	1 plaza de Médico de Medicina General (BOP 115). 1 plaza de Ingeniero Técnico industrial (BOP 221). 9 plazas de Trabajador Social (BOP 221). 11 plazas de Auxiliar de Enfermería (BOP 221).	1	Las bases no contemplan la reserva de discapacidad.	Se desestima.
Diputación Provincial de Burgos	15/12/2022	1 plaza de Ingeniero Técnico industrial (BOP 221). 9 plazas de Trabajador Social (BOP 221). 11 plazas de Auxiliar de Enfermería (BOP 221).	21	Las bases no contemplan la reserva de discapacidad.	Se desestima.
Diputación Provincial de Burgos	04/07/2022	17 plazas de Auxiliar de Enfermería a media jornada.	17	Se recurre la valoración de la experiencia profesional, siendo valorada al 100 % de los aspirantes con contratos a media jornada.	Se desestima.
Diputación Provincial de Palencia	25/01/2023	1 plaza de Técnico Superior de Deportes.	1	Se recurre la titulación exigida solicitando la titulación específica del ejercicio de la profesión de las plazas convocadas.	Se desestima.

Entidades	Fecha recurso	N.º plazas recurridas	N.º plazas recurridas distintas	Motivo	Observaciones
Diputación Provincial de Palencia	12/01/2023	12 plazas de Auxiliar de Clínica/ Enfermería (7 de personal laboral y 5 de personal funcionario).	12	Se recurre la titulación exigida solicitando la titulación específica del ejercicio de la profesión de las plazas convocadas.	Se estima.
TOTAL			**504**		

Anexo XLIII Detalle expedientes de la muestra

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
León	Técnico/a Superior Veterinario/a	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	22/11/2024	27/12/2024
	Técnico/a Superior Psicólogo	1	F	Concurso-oposición	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	14/01/2025	29/01/2025
	Trabajador/a Social	2	F	Concurso-oposición	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	24/01/2025	13/02/2025

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
	Enfermero/a	2	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	07/12/2024	30/12/2014
	Delineante	3	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	09/01/2025	27/01/2025
	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	12/12/2024	19/12/2024
	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueología	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022	Sí	22/08/2024	11/09/2024

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
					(Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	(Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	(Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)			
	Encargado/a Taller Cantería	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	23/08/2024	11/09/2024
	Encargado/a Taller Hojalatería	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	21/11/2024	27/11/2024
									25/08/2025	28/08/2025
									26/09/2025	14/10/2025
	Encargado/a Teoría	2	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	08/01/2025	23/01/2025

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
	Oficial/a 1ª Costura y plancha	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	04/02/2025	21/02/2025
	Oficial/a 1' Peluquero/a	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	17/09/2024	25/09/2024
	Ayudante de Consumo	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	14/11/2024	26/11/2024

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
	Camarero/a Limpiador/a	8	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	10/02/2025	21/02/2025
	Peón/a Huertos	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	19/12/2024	09/01/2025
									28/01/2025	12/12/2025
									13/05/2025	19/05/2025
	Profesor/a Viola	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP para la estabilización del personal temporal de la anualidad 2022 (Expte. n.º 2022.50101.RR.HH. 17373)	Sí	08/01/2025	23/01/2025

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Soria	Aux. administrativo	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos
	Asesor económico-laboral	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	29/08/2025	15/09/2025
	Operario captura de animales	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	29/08/2025	15/09/2025
	Portero de centro	1	L	Concurso-oposición	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos
Zamora	Trabajador/a Social	2	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	18/10/2024	28/10/2024
	Jefe/a Técnico/a Teatro	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	12/02/2024	21/02/2024
	Psicólogo/a-Coordinador/a	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	23/05/2024	29/05/2024
	Monitor/a Deportivo (Fijo Discontinuo)	2	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de Intervención	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	09/05/2024	17/05/2024

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Bañeza (La)	Técnico Administración Especial (Archivo)	1	F	Concurso	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria	Sí	06/06/2024	13/06/2024
	Peón Deportes	2	L	Concurso	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria	Se acredita en las bases de la convocatoria	Sí	16/09/2024	19/09/2024
Santa Marta de Tormes	Auxiliar de servicios de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	2	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	15/10/2024	29/10/2024
Villaquilambre	Técnico/a de Deportes	1	F	Concurso	No consta	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención la fecha de inicio primera relación laboral temporal de cobertura de esa plaza y en la OEP	Sí	17/10/2024	07/11/2024
	Peón Especialista SM	1	L	Concurso-oposición	No consta	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención la fecha de inicio primera relación laboral temporal de cobertura de esa plaza y en la OEP	Sí	26/12/2024	30/12/2024

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Candeleda	Auxiliar Administrativo. Golf	1	L	Concurso	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No consta	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	Sí	21/01/2025	24/02/2025
	Oficial Mantenimiento. Golf	3	L	Concurso	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No consta	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	Sí	30/01/2025	24/02/2025
	Peón mantenimiento	3	L	Concurso	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No consta	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	Sí	04/12/2024	24/02/2025
	Agente de policía local	3	F	Concurso-oposición	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No consta	Se acredita mediante certificado de secretaría de fecha 21/09/2021	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos
Tudela de Duero	Peón	15	L	Concurso	No consta	No consta	No consta	Sí	15/06/2023 (11) 03/01/2024 (1) 30/05/2024 (3)	No consta publicación de las contrataciones en BOP
Valencia de Don Juan	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a 370/202 R.2022.0937	6	L	Concurso-oposición	No consta	Se acredita por informe de intervención	Se acredita mediante informes vida laboral	Sí	01/04/2024	21/03/2024
	Técnico de gestión Administración general 1363/2021	1	F	Concurso-oposición	No consta	informe de intervención de que no existe consignación presupuestaria para el puesto	Se acredita mediante certificado de servicios prestados	Sí	13/02/2023	17/02/2023

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Boecillo	Técnico medio deportes	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita mediante informes vida laboral y en la aprobación de la OEP	Sí	30/06/2023	17/08/2023
Cacabelos	Monitor/a Deportivo	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	24/08/2023	No se publica en BOP en BOP
Carrión de los Condes	Taquilleros limpiadores	3	L	Concurso	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Sí	30/05/2024	05/06/2024
Arija	Oficial de primera-albañil	1	L	Concurso	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Se acredita mediante informe fiscalización secretaria interventora	Sí	15/07/2024	No consta publicación de la contratación en BOP
Cabrejas del Pinar	Auxiliar Administrativo	1	F	Concurso	No consta	No consta	No consta	Sí	11/12/2024	16/12/2024
Cedillo de la Torre	Administrativo 1/5 jornada	1	L	Concurso	No consta	No consta	No consta	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Diputación de Ávila	Director Agencia Provincial de la Energía	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	12/11/2024	18/12/2024
	Trabajador Social	19	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	23/07/2024	25/07/2024
	Auxiliar informático	2	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	02/10/2024	11/10/2024
	Ayudante de cerrajero	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	28/11/2024	12/12/2024
	Enfermero	6	F	Concurso-oposición	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	05/11/2024	18/11/2024
Fundación Cultural SantaTeresa	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	13/12/2024	26/12/2024
Organismo Autónomo de Recaudación	Administrativo	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Técnico superior gerente	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos	No ha concluido el proceso a fecha finalización de los trabajos
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Operario	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita mediante certificado de existencia de crédito	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	17/12/2024	26/12/2024
Diputación de Burgos	Médico	1	F	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	29/03/2023	No consta publicación de la contratación en BOP
	Trabajador social	3	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	23/01/2023	No consta publicación de la contratación en BOP
	Técnico de Promoción Agroalimentaria	1	L	Concurso	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	14/02/2023	No consta publicación de la contratación en BOP
	Trabajador Social	9	L	Concurso-oposición	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Se acredita en el expediente de aprobación de la OEP	Sí	28/12/2023 (7) 29/12/2023 (2)	No consta publicación de la contratación en BOP

Entidades	Identificación del expediente	N.º plazas	F/L	Sistema	Requisitos acreditados de las plazas convocadas en los expedientes de la muestra en el momento de la aprobación de la Resolución o Acuerdo de aprobación de las bases de la convocatoria y convocatoria de las pruebas selectivas.			Actas del tribunal donde consta la puntuación de los candidatos (Sí/No)	Fecha nomb. / contratación persona propuesta tribunal calificador	Fecha publicación BOP nomb. / contratación
					Carácter estructural	Dotación presupuestaria	Ocupación ininterrumpida temporal e ininterrumpida			
Diputación de Palencia	Conductor maquinista	1	F	Concurso	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Sí	23/08/2023	08/09/2023
	Letrado asesor	1	F	Concurso	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Sí	04/09/2023	08/09/2023
	Terapeuta ocupacional	2	L	Concurso	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Sí	03/11/2023	13/11/2023
	Administrativo	2	L	Concurso	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Sí	22/03/2024	27/03/2024
	Auxiliar de clínica	7	L	Concurso-oposición	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Se acredita en el informe de intervención	Sí	07/04/2025	14/04/2025
Total		**145**								

Anexo XLIV Información del plazo de resolución de los procesos, por número de plazas

Entidades	Plazas OEP	N.º plazas resueltas a 31/12/2024	Porcentaje	Observaciones
León	417	352	84,4	En relación con las plazas para las que no se han resuelto los procesos, existe acuerdo de los tribunales de selección proponiendo los nombramientos al órgano competente, siendo estos acuerdos predominantemente de enero y febrero de 2025.
Soria	79	0	0,0	A lo largo de 2025 han finalizado los procesos para una parte de las plazas.
Zamora	74	74	100,0	-
Bañeza (La)	40	40	100,0	Para una plaza de Arquitecto Superior (laboral), el contrato se formaliza el 01/01/2025 y para la de directora de la Escuela Música, si bien el proceso ha concluido, está pendiente de resolución. Dos plazas de Socorrista se declararon desiertas, al no presentarse solicitantes.
Villaquilambre	24	23	95,8	-
Santa Marta de Tormes	2	2	100,0	-
Candeleda	80	38	47,5	-
Valencia de Don Juan	34	34	100,0	-
Tudela de Duero	33	33	100,0	-
Cacabelos	27	19	70,4	-
Carrión de los Condes	15	9	60,0	Para cinco plazas, que son: psicólogo, técnico de juventud, trabajador social, animador social, y agente empleo y desarrollo local, el proceso finaliza en enero de 2025.
Boecillo	23	15	65,2	Para cinco plazas, el proceso finalizó el 14/01/2025 (4 de conserje y 1 de operario de cometidos múltiples), debido a renuncias previas de los candidatos seleccionados. Por este mismo motivo se retrasó la conclusión de una plaza de conserje. Para una plaza de monitor de biblioteca, se finalizó el 12/02/2025 por retraso en la tramitación. Para otra de operario de cometidos múltiples, se finalizó el 21/03/2025.

Entidades	Plazas OEP	N.º plazas resueltas a 31/12/2024	Porcentaje	Observaciones
Arija	2	2	100,0	-
Cedillo de la Torre	1	0	0,0	-
Cabrejas del Pinar	2	1	50,0	Para una plaza de funcionario se ha debido de retomar el proceso por renuncia del candidato seleccionado.
Diputación de Ávila **Fundación Cultural Santa Teresa** **Organismo Autónomo de Recaudación**	158	152	96,2	-
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	15	14	93,3	-
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	4	100,0	-
Diputación de Burgos	74	70	100,0	-
Diputación de Palencia	98	91	92,9	Por resolución de 07/04/2025 se concluye el proceso que comprende 7 plazas de auxiliar de clínica para Residencia de Mayores.
Total	**1.202**	**973**	**80,9**	

Anexo XLV Información sobre los recursos interpuestos contra los procesos, por plazas

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
León	Recurso de alzada	Vía Administrativa	03/02/2025	4 plazas de Administrativo.	4	Valoración de los méritos.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	29/04/2025	4 plazas de Administrativo.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	25/02/2025	4 plazas de Administrativo.		Resolución del proceso.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	26/03/2025	4 plazas de Administrativo.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	09/04/2025	4 plazas de Administrativo.		Nombramiento.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	29/01/2025	4 plazas de Administrativo.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	25/04/2025	4 plazas de Administrativo.		Nombramiento.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	09/07/2025	4 plazas de Administrativo.		Nombramiento.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	28/01/2025	4 plazas de Administrativo.		Valoración de los méritos.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	27/06/2025	4 plazas de Administrativo.		Nombramiento.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
León	Recurso de alzada	Vía Administrativa	No consta	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.	1	Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	28/02/2025	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	28/02/2025	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Nombramiento.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	04/02/2025	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Resolución del proceso.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	No consta	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	04/02/2025	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	28/02/2025	1 plaza de Técnico Medio Responsable de Música Moderna.		Nombramiento.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
León	Recurso de reposición	Vía Administrativa	25/01/2025	63 plazas de Auxiliar Administrativo.	63	Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	20/01/2025	63 plazas de Auxiliar Administrativo.		Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	20/01/2025	63 plazas de Auxiliar Administrativo.		Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	20/01/2025	3 plazas de Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a.	3	Resolución del proceso.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	17/12/2024	16 plazas de Trabajador/a Social.	16	Resolución del proceso.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	11/04/2025	16 plazas de Trabajador/a Social.		Nombramiento.
Soria	Recurso de alzada	Vía Administrativa	19/08/2025	6 plazas de Trabajador/a Social	6	Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Villaquilambre	Recurso de alzada	Vía Administrativa	Registro de entrada n.º 4238	1 plaza de Técnico/a de Fiestas.	1	Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	Registro de entrada n.º 3574	4 plazas de Peones de Servicio Múltiples.	4	Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	10/12/2024	4 plazas de Peones de Servicio Múltiples.		Valoración de los méritos.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	10/03/2025	4 plazas de Peones de Servicio Múltiples.		Valoración de los méritos.
Candeleda	Recurso de alzada	Vía Administrativa	24/01/2025	1 plaza de Conserje de Punto Limpio.	1	Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	16/07/2024	2 plazas de Encargado de Obras y Servicios.	2	Valoración de los méritos.
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	21/03/2023	3 plazas de Técnico de informática. 3 plazas de Técnico de deportes. 3 plazas de Técnico de turismo.	9	Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	21/03/2023	3 plazas de Técnico de informática. 3 plazas de Técnico de deportes. 3 plazas de Técnico de turismo.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	13/05/2023	3 plazas de Técnico de Informática 3 plazas de Técnico de deportes 3 plazas de Técnico de turismo		Valoración de los méritos

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	08/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.	15	Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	12/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	08/08/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	08/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	06/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	12/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	20/09/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	05/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	20/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	27/09/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	05/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	12/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	06/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de reposición	Vía Administrativa	27/09/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples 4 plazas de Peón de limpieza viaria 2 plazas de Peón de parques y jardines 1 plaza de Peón de vías y obras		Valoración de los méritos.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	No consta. Solo tenemos el Auto.	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	12/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	13/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	13/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	13/06/2023	8 plazas de Peón de cometidos múltiples. 4 plazas de Peón de limpieza viaria. 2 plazas de Peón de parques y jardines. 1 plaza de Peón de vías y obras.		Valoración de los méritos.
Tudela de Duero	Recurso de alzada	Vía Administrativa	14/06/2023	2 plazas de Conserje Taquillero. 7 plazas de Conserjes Municipales.	9	Valoración de los méritos.
	Recurso de alzada	Vía Administrativa	14/06/2023	2 plazas de Conserje taquillero 7 plazas de Conserjes Municipales.		Valoración de los méritos.

Entidades	Tipo de recurso	Vía administrativa / contencioso administrativa	Fecha	Plazas recurridas	N.º plazas distintas recurridas	Tipificación del objeto del recurso
Diputación Provincial de Ávila	Extraordinario de revisión	Vía Administrativa	13/12/2024	14 plazas de Auxiliar de Enfermería.	75	Nombramiento.
	Recurso	Vía Contencioso - Administrativa	No consta	75 (14 plazas de Auxiliar de Enfermería+ 61 plazas de Auxiliar de Enfermería).		Resolución del proceso.
Total					**209**	

Anexo XLVI Cálculo actualizado de la tasa después de los procesos sobre los datos de la plantilla de 2025

Entidades	Plantilla de 2025			Tasa de temporalidad según datos de la plantilla de 2025 (%)	Tasa después del proceso de estabilización (%)	Diferencia Tasa después
	Cubiertas	Vacantes	Vacantes cubiertas temporalmente			
León	921	1.312	130	5,8	7,5	-1,7
Soria	199	209	112	27,5	7,6	19,9
Zamora	363	149	64	12,5	11,7	0,8
Bañeza (La)	66	36	3	2,9	7,8	-4,9
Santa Marta de Tormes	50	21	10	14,1	7,0	7,1
Villaquilambre	165	36	4	2,0	1,5	0,5
Candeleda	75	38	31	27,4	30,5	-3,1
Tudela de Duero	71	25	-	-	12,5	-
Valencia de Don Juan	50	27	16	20,8	19,8	1,0
Boecillo	14	29	19	44,2	8,6	35,6
Cacabelos	38	14	9	17,3	23,1	-5,8
Carrión de los Condes	22	2	1	4,2	0,0	4,2
Arija	2	1	1	33,3	0,0	33,3
Cabrejas del Pinar	4	0	0	0,0	25,0	-25,0
Cedillo de la Torre	1	1	1	50,0	-	-
Diputación Provincial de Ávila Fundación Cultural Santa Teresa Organismo Autónomo de Recaudación	287	139	3	0,7	10,5	-9,8
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	4	3	2	28,6	33,3	-4,7
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	14	10	9	37,5	27,8	9,7
Diputación Provincial de Burgos	679	318	200	20,1	23,0	-2,9
Diputación Provincial de Palencia	250	221	101	21,4	13,3	8,1

Anexo XLVII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de León

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario/a General	1	F.H.N. / Secretaria	A1		Cubierta	0
	Vicesecretario/a General	1	F.H.N. / Vicesecretaria	A1		Cubierta	0
	Interventor/a General	1	F.H.N. / Interventor General	A1		Cubierta	0
	Viceinterventor/a	1	F.H.N. / Viceinterventor	A1		Vacante	0
	Tesorero/a	1	F.H.N. / Tesorero	A1		Vacante	0
	Oficial/a Mayor	1	F.H.N. / Oficial Mayor	A1		Vacante	0
	Vicetesorero/a	1	F.H.N. / Vicetesorero	A1		Cubierta	0
	Coordinador/a Administrativo/a	4	A. G. / Técnica	A1		2 cubiertas / 2 vacantes	0
	Técnico/a Superior Administración General	28	A. G. / Técnica	A1		8 cubiertas / 20 vacantes	4
	Jefe/a de Servicio A.G.	7	A. G. / Técnica	A1		5 cubiertas / 2 vacantes	0
	Jefe/a de Sección A1/A2 A.G.	3	A. G. / Técnica	A1		3 vacantes	0
	Coordinador/a Modernización	1	A. G. / Técnica	A1		Vacante	0
	Técnico/a de Apoyo	1	A. G. / Técnica	A1		Vacante	0
	Técnico/a	4	A. G. / Técnica	A1		4 vacantes	0
	Técnico/a Gestión	26	A. G. / Gestión	A2		7 cubiertas / 19 vacantes	0
	Jefe/a de Sección A1/A2 A.P.	1	A. G. / Gestión	A2		Cubierta	0
	Jefe/a de Negociado	25	A. G. / Administrativa	C1		8 cubiertas / 17 vacantes	0
	Administrativo/a	66	A. G. / Administrativa	C1		26 cubiertas / 40 vacantes	9
	Jefe/a de Negociado C1/C2	5	A. G. / Administrativa	C1		5 vacantes	0
	Auxiliar Administrativo/a	93	A. G. / Auxiliar	C2		10 cubiertas / 83 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe/a de Negociado Apoyo	4	A. G. / Auxiliar	C2		2 cubiertas / 2 vacantes	0
	Jefe/a de Sección A.E. A1/A2	8	A.E. / Técnica	A1		8 vacantes	0
	Letrado/a Asesor/a	3	A.E. / Técnica	A1		3 vacantes	2
	Psicólogo/a	12	A.E. / Técnica	A1		3 cubiertas / 9 vacantes	0
	Técnico/a Superior	1	A.E. / Técnica	A1		vacante	0
	Jefe/a de Servicio A.E.	3	A.E. / Técnica	A1		3 vacantes	0
	Técnico/a Superior Jurídico	7	A.E. / Técnica	A1		7 vacantes	1
	Jefe/a de Sección A.E. (A1)	1	A.E. / Técnica	A1		vacante	0
	Técnico/a Superior Informático	2	A.E. / Técnica	A1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnico/a Superior Arquitecto/a	7	A.E. / Técnica	A1		1 cubierta / 6 vacantes	0
	Técnico/a Superior Ingeniero	2	A.E. / Técnica	A1		Vacantes	0
	Director/a Archivo Administración y Oficinas	1	A.E. / Técnica	A1		Cubierta	0
	Técnico/a Superior Ingeniero/a Industrial	1	A.E. / Técnica	A1		Vacante	0
	Técnico/a Superior Economista	2	A.E. / Técnica	A1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnica/a Superior Veterinario/a	2	A.E. / Técnica	A1		2 vacantes	0
	Técnico/a Superior Biólogo/a	2	A.E. / Técnica	A1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnico/a Superior Salubridad	1	A.E. / Técnica	A1		Vacante	0
	Trabajador/a Social	39	A.E. / Técnica	A2		7 cubiertas / 32 vacantes	8
	Técnico/a Medio A.E.	4	A.E. / Técnica	A2		4 vacantes	0
	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico	4	A.E. / Técnica	A2		4 vacantes	0
	Técnico/a Gestión Sistemas e Informáticos	6	A.E. / Técnica	A2		4 cubiertas / 2 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe/a de Sección A.E. A1/A2	2	A.E. / Técnica	A2		2 cubiertas	0
	Director/a Archivo Histórico	1	A.E. / Técnica	A2		Vacante	0
	Agente de Igualdad (F)	1	A.E. / Técnica	A2		Cubierta	0
	Técnico/a Medio/a Tráfico	1	A.E. / Técnica	A2		Cubierta	0
	Técnico/a Medio/a Inmigración	1	A.E. / Técnica	A2		Cubierta	0
	Gerente Mercados	1	A.E. / Técnica	A2		Vacante	0
	Técnico/a Gestión A.E. (N)	1	A.E. / Técnica	A2		Vacante	0
	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	3	A.E. / Técnica	A2		3 cubiertas	0
	Enfermero/a	2	A.E. / Técnica	A2		2 vacantes	0
	Técnico/a Medio/a Prevención y Salud Laboral	3	A.E. / Técnica	A2		2 cubiertas / 1 vacante	0
	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola/Forestal	2	A.E. / Técnica	A2		2 vacantes	1
	Técnico/a Auxiliar Delineante	1	A.E. / Técnica	B		Cubierta	0
	Técnico Auxiliar Informática -B-	2	A.E. / Técnica	B		1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnico Auxiliar Comunicación -B-	1	A.E. / Técnica	B		Vacante	0
	Delineante	3	A.E. / Técnica	C1		3 vacantes	0
	Técnico/a Auxiliar de Informática	5	A.E. / Técnica	C1		1 cubierta / 4 vacantes	2
	Técnico/a Auxiliar	9	A.E. / Técnica	C1		9 vacantes	0
	Técnico/a Auxiliar Biblioteca	7	A.E. / Técnica	C1		7 vacantes	0
	Operador/a Informático	2	A.E. / Técnica	C2		1 cubierta / 1 vacante	0
	Director/a de Escuela de Música, Danza	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Delegado/a Protección de Datos y Transparencia	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Técnico/a Superior Arqueólogo/a	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Técnico/a Desarrollo	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico/a Superior Jefe/a Sección	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Técnico/a Superior Deportes	2	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacantes	0
	Técnico/a Superior Promoción Cultura	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Técnico/a Superior Bibliotecario/a	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Técnico/a Superior Comunicación	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Oficial/a Mayor Recaudación	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Acción Comunitaria	3	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		1 cubierta / 2 vacantes	0
	Técnico/a Coordinador Inserción	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Inspector/a de Tributos	3	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		3 cubiertas	0
	Técnico/a Medio/a Juventud	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Prevención Escolar	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Cubierta	0
	Técnico/a Medio/a Responsable Música	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a de Acción Directa	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Cubierta	0
	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Cubierta	0
	Técnico/a Medio/a Actividades Juveniles	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Cohesión Social	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Técnico/a Medio/a Responsable C.O. y Artes Plásticas	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Vacante	0
	Gerente Auditorio	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		Cubierta	0
	Educador/a Social	2	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		2 cubiertas	0
	Educador/a Familiar	7	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		6 cubiertas / 1 vacante	1
	Oficial/a de Recaudación	18	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		11 cubiertas / 7 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Responsable Administrativo	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Inspector/a Jefe/a Medio Ambiente	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Cubierta	0
	Inspector/a Medio Ambiente	2	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		2 vacantes	0
	Ayudante de Inspección	2	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Inspector/a Vía Pública	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Inspector/a Urbanístico	3	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		3 vacantes	0
	Técnico/a Auxiliar Cultural	4	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		4 vacantes	0
	Gestor/a Juvenil	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Inspector/a Jefe/a Transporte	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Cubierta	0
	Inspector/a Transporte	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Gestor/a Cultural	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Gestor/a Deportivo/a	11	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		7 cubiertas / 4 vacantes	0
	Técnico/a Auxiliar Fiestas	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		Vacante	0
	Notificador/a	8	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2		1 cubierta / 7 vacantes	0
	Auxiliar de Inspección	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2		Vacante	0
	Auxiliar Biblioteca	11	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2		11 vacantes	0
	Intendente Jefe/a Policía Local	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Cubierta	0
	Mayor Policía Local	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Vacante	0
	Inspector/a Policía Local	4	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		1 cubierta / 3 vacantes	0
	Subinspector/a	11	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		9 cubiertas / 2 vacantes	0
	Oficial/a Policía Local	23	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		9 cubiertas / 17 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Agente	202	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		187 cubiertas / 15 vacantes	0
	Oficial/a Superior	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A1		Cubierta	0
	Sargento	6	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	A2		2 cubiertas / 4 vacantes	0
	Cabo	12	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		7 cubiertas / 5 vacantes	0
	Bombero/a C1	81	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1		61 cubiertas / 20 vacantes	0
	Bombero/a C2	1	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2		Cubierta	0
	Oficial/a Conductor/a	2	Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2		2 vacantes	0
	Secretario/a Alcaldía funcionario	1	A.G. / A.E.	C1		Vacante	0
	Coordinador/a de Área	4	A.G. / A.E. /Técnica	A1		4 vacantes	0
	Jefe/a de Subárea	5	A.G. / A.E. /Técnica	A1		4 cubiertas / 1 vacante	0
	Jefe/a de Servicio	6	A.G. / A.E. /Técnica	A1		1 cubierta / 5 vacantes	0
	Jefe/a de Sección A1/A2	3	A.G. / A.E. /Técnica	A1		3 vacantes	0
	Jefe/a de Sección A1 AG/AE	1	A.G. / A.E. /Técnica	A1		Vacante	0
	Coordinador/a Relaciones Institucionales y Comunicación	1	A.G. / A.E. /Técnica	A1		Vacante	0
	Director/a Centros	1	A.G. / A.E. /Técnica	A2		Cubierta	0
	Jefe/a de Sección A2	2	A.G. / A.E. /Técnica	A2		2 vacantes	0
	Director/a de La Residencia de Mayores	1	A.G. / A.E. /Técnica	A2		Vacante	0
Eventual	Jefe/a de Gabinete y Comunicación	1	-	A1		Cubierta	0
	Coordinador/a de Comunicación	1	-	A1		Cubierta	0
	Coordinador/a de Grupo Municipal	3	-	A1		3 cubiertas	0
	Coordinador/a de Alcaldía	1	-	A1		Cubierta	0
	Coordinador/a de Comunicación	1	-	A1		Cubierta	0
	Secretario/a de Alcaldía	2	-	C1		2 cubiertas	0
	Secretario/a de Comunicación	2	-	C1		2 cubiertas	0
	Secretarios/as de Grupos Políticos	14	-	C2		14 cubiertas	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral	Médico/a	1	Grupo convenio Técnico Superior	1		Vacante	0
	Psicólogo	8	Grupo convenio Técnico Superior	1		8 vacantes	0
	Técnico/a Superior	10	Grupo convenio Técnico Superior	1		8 cubiertas / 2 vacantes	0
	Técnico/a Superior Aula Inglés	1	Grupo convenio Técnico Superior	1		Cubierta	0
	Técnico/a Superior Estimulación	2	Grupo convenio Técnico Superior	1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnico/a Superior Jurídico	3	Grupo convenio Técnico Superior	1		3 vacantes	0
	Técnico/a Superior Veterinario	2	Grupo convenio Técnico Superior	1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Asimilado Técnico/a	3	Grupo convenio Técnico Medio	2		2 cubiertas / 1 vacante	0
	Director/a Escuelas Infantiles	4	Grupo convenio Técnico Medio	2		1 cubierta / 3 vacantes	0
	Educador/a Familiar	4	Grupo convenio Técnico Medio	2		4 vacantes	0
	Educador/a Social	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Enfermero/a	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Fisioterapeuta	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Profesor/a Música	31	Grupo convenio Técnico Medio	2		25 cubiertas / 6 vacantes	0
	Responsable Asistencial	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Responsable Asistencial Residencia Mayores	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Cubierta	0
	Técnico Medio Trabajador Social	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Técnico/a Medio	25	Grupo convenio Técnico Medio	2		1 cubierta / 24 vacantes	0
	Técnico/a Medio Juventud	2	Grupo convenio Técnico Medio	2		2 cubiertas	0
	Técnico/a Medio/a Aulas Socio-Educativas	6	Grupo convenio Técnico Medio	2		5 cubiertas / 1 vacante	0
	Técnico/a Medio/a Procesos Inclusión	1	Grupo convenio Técnico Medio	2		Vacante	0
	Trabajador/a Social	20	Grupo convenio Técnico Medio	2		4 cubiertas / 16 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Encargado/a	67	Grupo convenio Encargado	3		17 cubiertas / 50 vacantes	0
	Encargado/a Actividades Juveniles y Deportivas	1	Grupo convenio Encargado	3		Cubierta	0
	Encargado/a de Centros de Mayores	2	Grupo convenio Encargado	3		2 vacantes	0
	Encargado/a	5	Grupo convenio Encargado	3		4 cubiertas / 1 vacante	0
	Encargado/a Mantenimiento	1	Grupo convenio Encargado	3		Vacante	0
	Encargado/a Servicios Administrativos	12	Grupo convenio Encargado	3		4 cubiertas / 8 vacantes	0
	Informador/a Juvenil	3	Grupo convenio Encargado	3		3 cubiertas	0
	Oficial 1 Oficios Encargado/a	3	Grupo convenio Encargado	3		3 vacantes	0
	Supervisor/a	4	Grupo convenio Encargado	3		1 cubierta / 3 vacantes	0
	Técnico/a Auxiliar	1	Grupo convenio Encargado	3		Cubierta	0
	Técnico/a Superior de Educación Infantil	27	Grupo convenio Encargado	3		1 cubierta / 26 vacantes	0
	Peón Especialista	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	-		Vacante	0
	Auxiliar Administrativo/a	39	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		1 cubierta / 38 vacantes	0
	Auxiliar de Apoyo Infantil	6	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		1 cubierta / 5 vacantes	0
	Auxiliar de Biblioteca	11	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		11 vacantes	0
	Auxiliar de Clínica	29	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		10 cubiertas / 19 vacantes	3
	Auxiliar de Información	4	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		1 cubierta / 3 vacantes	0
	Auxiliar Notificador/a	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Cubierta	0
	Celador/a Portero/a Cobrador/a	8	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		6 cubiertas / 2 vacantes	0
	Conserje - Celador/a	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Conserje - Oficial/a 1º Oficios	4	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		1 cubierta / 3 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Lector	2	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		1 cubierta / 1 vacante	0
	Monitor/a	32	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		4 cubiertas / 28 vacantes	3
	Monitor/a Animación Juvenil	3	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		3 cubiertas	0
	Monitor/a Huertos	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Cubierta	0
	Monitor/a Deportivo Tenis/Padel	7	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		5 cubiertas / 2 vacantes	0
	Monitor/a Deportivo/a	43	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		33 cubiertas / 10 vacantes	0
	Monitor/a Desarrollo Comunitario	11	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		6 cubiertas / 5 vacantes	0
	Monitor/a Docente Música	23	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		20 cubiertas / 3 vacantes	0
	Monitor/a Ludotecas	4	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		2 cubiertas / 2 vacantes	0
	Oficial 1ª Administrativo/a	2	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		2 cubiertas	0
	Oficial 1ª Albañil/Subcapataz	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Oficial 1ª Centros Encargado	3	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		3 vacantes	0
	Oficial 1ª Centros 1º Oficios	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Oficial 2ª Laboral	45	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		14 cubiertas / 31 vacantes	0
	Oficial/a 1ª Fontanero	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Oficial/a 1ª Oficios	98	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		38 cubiertas / 60 vacantes	0
	Oficial/a 1ª Centros	28	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		9 cubiertas / 19 vacantes	0
	Oficial/a 1ª Cocina	7	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		2 cubiertas / 5 vacantes	2
	Oficial/a 1ª Electricista	13	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		4 cubiertas / 9 vacantes	2

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Oficial/a 1ª Máquinas	9	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		7 cubiertas / 2 vacantes	0
	Oficial/a 1ª Socorrista	13	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		10 cubiertas / 3 vacantes	0
	Operador de Planta/Oficial 1ª	13	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		11 cubiertas / 2 vacantes	0
	Ordenanza Oficial/a 1ª Centros	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Ordenanza Oficial/a 1ª Oficios	12	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		5 cubiertas / 7 vacantes	0
	Ordenanza-Lector/a	2	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		2 vacantes	0
	Peón Oficial 1ª Centros	3	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		3 vacantes	0
	Peón Oficial 1ª Oficios	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Vacante	0
	Socorrista	3	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		3 vacantes	0
	Subjefe de Sección-Encargado Administrativo	1	Grupo convenio Oficial 1ª/Oficial 2ª	4		Cubierta	0
	Ayudante/Inspector/a Lector/a	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Cubierta	0
	Camarero/a Limpiador/a	14	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		14 vacantes	1
	Conserje - Peón Especialista Oficios	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Cubierta	0
	Conserje - Peón/a	10	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		10 vacantes	2
	Conserje-Peón	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Cubierta	0
	Ordenanza Peón	10	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		10 vacantes	1
	Ordenanza-Peón Especialista	2	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		2 vacantes	0
	Ordenanza-Peón Especialista Oficios	3	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		2 cubiertas / 1 vacante	0
	Peón Oficial 2ª	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Vacante	0
	Peón Especialista Oficial 1ª Centros	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Vacante	0
	Peón Especialista	5	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		3 cubiertas / 2 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Peón Especialista Oficios	17	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		2 cubiertas / 15 vacantes	0
	Peón Instalaciones Deportivas	24	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		24 vacantes	0
	Peón/a	62	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		5 cubiertas / 57 vacantes	0
	Peón/a Instalaciones deportivas	16	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		16 vacantes	0
	Portero/a - Peón/a	10	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		4 cubiertas / 6 vacantes	0
	Portero/a - Peón/a Especialista	8	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		6 cubiertas / 2 vacantes	0
	Portero/a Peón Especialista Oficios	1	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		Cubierta	0
	Vigilante	2	Grupo convenio Peón Especialista/ Peón	5		2 vacantes	0
	Ayudante de Servicio Limpieza Viaria	3	Grupo convenio MI	Mi		1 cubierta / 2 vacantes	0
	Capataz	8	Grupo convenio MI	Mi		1 cubiertas / 7 vacantes	0
	Encargado/a de Brigada	1	Grupo convenio MI	Mi		Vacante	0
	Responsable Gestión de Servicio Limpieza Viaria	1	Grupo convenio MI	Mi		Vacante	0
	Auxiliar Administrativo/a de Servicio Limpieza Viaria	2	Grupo convenio AD	Ad		1 cubierta / 1 vacante	0
	Jefe/a Administrativo	1	Grupo convenio AD	Ad		Cubierta	0
	Oficial 1ª Administrativo de Servicio Limpieza Viaria	5	Grupo convenio AD	Ad		5 cubiertas	0
	Oficial 2ª Administrativo de Servicio Limpieza Viaria	1	Grupo convenio AD	Ad		Cubierta	0
	Conductor/a 1ª	19	Grupo convenio OP	Op		6 cubiertas / 13 vacantes	0
	Oficial 2º	1	Grupo convenio OP	Op		Cubierta	0
	Palista Oficial 1ª	1	Grupo convenio OP	Op		Vacante	0
	Vigilante Ordenanza	1	Grupo convenio OP	Op		Cubierta	0
	Conductor/a 2ª	5	Grupo convenio OP	Op		1 cubierta / 4 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Limpiador/a de Servicio Limpieza Viaria	1	Grupo convenio OP	Op		Vacante	0
	Oficial/a 1ª de Oficio	1	Grupo convenio OP	Op		Cubierta	0
	Peón de Limpieza y Recogida	193	Grupo convenio OP	Op		89 cubiertas / 104 vacantes	65
	Auxiliar Administrativo Servicio Limpieza Edificios	1	Grupo convenio AD	Ad		Cubierta	0
	Oficial 1ª Administrativo Servicio Limpieza Edificios	3	Grupo convenio AD	Ad		2 cubiertas / 1 vacante	0
	Encargado/a de Zona	3	Grupo convenio AD	Ad		1 cubierta / 2 vacantes	0
	Encargado/a General	1	Grupo convenio AD	Ad		Vacante	0
	Responsable Gestión Servicio Limpieza Edificios	1	Grupo convenio MI	Mi		Vacante	0
	Responsable Técnico Servicio Limpieza Edificios	1	Grupo convenio TT	Tt		Cubierta	0
	Cristalero/a	8	Grupo convenio OB	Ob		7 cubiertas / 1 vacantes	0
	Conserje-Limpiador/a	1	Grupo convenio OB	Ob		Cubierta	0
	Limpiador/a Servicio Limpieza Edificios	102	Grupo convenio OB	Ob		38 cubiertas / 64 vacantes	23
	Ordenanza-Limpiador/a	2	Grupo convenio OB	Ob		1 cubierta / 1 vacante	0
	Peón Patios	3	Grupo convenio OB	Ob		2 cubiertas / 1 vacante	0
Total		**2.233**					**130**

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Plantilla Orgánica del personal del Ayuntamiento de León, ejercicio 2025.

Plazas ocupadas por personal temporal de la Plantilla del personal del Ayuntamiento de León, ejercicio 2025.

Anexo XLVIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Soria

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Director del Gabinete de Alcaldía	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Jefe de Prensa de Alcaldía	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Administrativo Secretaría Particular	1	A. G. / Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Administrativo Grupo Político Apoyo Equipo Gobierno	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Administrativo Grupo Político Apoyo Grupos Oposición	1	A.G./ Administrativa	C-C2	-	Cubierta	0
	Conductor	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Cubierta	0
	Asesor Gestión Alcaldía	2	A. E. /Técnico Superior / Medio	A-A1/AA2	-	2 cubiertas	0
	Secretario General	1	F.H.N. / Secretaria /Categoría Superior	A-A1	-	Vacante	0
	Archivero	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Negociado Secretaría Gral.	1	A. G. / Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo Secretaría Gral.	1	A. G. / Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Administrativo	1	A. G. / Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Ayudante Archivo	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	Vacante	0
	Jefe Sección Patrimonio y Montes	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Técnico de Medio Ambiente	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Jefe Negociado Patrimonio y Montes	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Agente Medio Ambiental Valonsadero	2	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	1 cubierta 1 vacante	0
	Agente Medio Ambiental	2	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	2 cubiertas	0
	Jefe Negociado Festejos y Participación Ciudadana	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Jefe Negociado Registro y Estadística	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo	4	A.G./ Administrativa	C-C1	-	1 cubierta 3 vacantes	1
	Ayudante Festejos y Part. Ciudadana	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo. Festejos y Participación Ciudadana	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe Sección Oficina Municipal Información al Consumidor	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	1
	Jefe Servicio	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Técnico Administración General	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Ordenanza Mayor Especializado	1	A. G./ Subalterno	C-C2	-	Cubierta	0
	Ordenanza	1	A.E. / Subalterno	E-A.P.	-	Vacante	0
	Jefe Sección Organización y Calidad Servicio	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Técnico Gestión	1	A.G./ Gestión	A-A2	-	Vacante	0
	Jefe Negociado Gestión Económica y Nóminas	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	1 cubierta 1 vacante	1
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	1
	Jefe Sección Contratación y Servicios Locales	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	1 cubierta 1 vacante	0
	Auxiliar Administrativo	3	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	3 vacantes	3
	Oficial Jardines	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Técnico Superior Gestión Informática	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Técnico de Gestión Informática (Responsable de Informática)	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Técnico de Gestión Informática y Transparencia	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Ayudante Informática	1	A.E./ Técnica - Auxiliar	C-C1	-	Vacante	1
	Interventor	1	F.H.N./ Tesorería /Categoría Superior	A-A1	-	Cubierta	0
	Jefe Sección Análisis, Planificación y Seguimiento Presupuestario	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Técnico Superior Contabilidad	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Técnico Grado Medio Contabilidad	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Jefe Negociado Gastos	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe Negociado Ingresos y Subvenciones	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	2 cubiertas	0
	Tesorero	1	F.H.N. / Tesorero	A-A1	-	Cubierta	0
	Jefe Negociado Tesorería	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Jefe Negociado Recaudación	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Recaudador	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	2 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Cubierta	0
	Jefe Sección Gestión Tributaria y Financiera	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Negociado Gestión Tributaria y Financiera	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	2 vacantes	0
	Administrativo	3	A.G./ Administrativa	C-C1	-	3 vacantes	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	1
	Arquitecto	2	A.E. / Técnica	A-A1	-	2 vacantes	2
	Arquitecto Técnico	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Delineante Departamento Cartografía y Delineación	2	A.E. / Técnico Auxiliar	C-C1	-	1 cubierta 1 vacante	0
	Administrativo	3	A.G./ Administrativa	C-C1	-	3 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	0
	Jefe Servicio Técnico Arquitectura y Disciplina Urbanística	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Sección Servicio Jurídico Arquitectura y Disciplina Urbanística	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Oficina Técnica Obras	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Cubierta	0
	Jefe Negociado Arquitectura y Disciplina Urbanística	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Cubierta	0
	Jefe Sección Servicio Jurídico Programas Urbanísticos	1	A.G./ Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Negociado Seguimiento Programas	1	A. G. / Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Jefe Servicio Obras y Proyectos	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Jefe Oficina Técnica Contratación y Seguimiento de Obras	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe Oficina Técnica Coordinación y Control Mantenimiento de Vías Públicas	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Cubierta	0
	Jefe Oficina Técnica Infraestructuras Municipales	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	0
	Capataz Almacén	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Encargado Almacén	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Oficial Fontanero	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Oficial Electricista	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Ayudante Especialista (Carpintero)	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Vacante	0
	Ayudante Oficios Especialista (Obras y servicios)	2	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	2 vacantes	0
	Jefe Servicio Área Socio común	1	A. E. Técnica/ A. G. Técnica	A-A1	-	Vacante	0
	Asesor Jurídico Servicios Sociales	1	A.E. / Técnica	A-A1	-	Cubierta	0
	Psicólogo	4	A.E. / Técnica	A-A1	-	4 vacantes	2
	Coordinador Servicios Sociales	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Juventud	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Técnico de Programas	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Cubierta	0
	Trabajador Social	13	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	1 cubierta 12 vacantes	7
	Educador familiar	5	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	5 vacantes	3
	Animador Socio-Comunitario	2	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Superior	A-A2	-	2 cubiertas	0
	Asesor Económico-Laboral	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Educador Social	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	0
	Agente de Igualdad	2	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	2 vacantes	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa	C-C1	-	1 cubierta 1 vacante	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	0
	Técnico de Empleo	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1
	Técnico Industria, Comercio y Turismo	1	A.E. / Técnica - Media	A-A2	-	Vacante	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Administrativo	4	A.G./ Administrativa	C-C1	-	1 cubierta 3 vacantes	1
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	0
	Conserje Mantenedor Audiencia Espec.	1	A.E. / Servicios Especiales	C-C2	-	Cubierta	0
	Director de instalaciones deportivas	1	A.E. / Técnica		-	Vacante	1
	Coordinador Deportivo	1	A.E.		-	Cubierta	0
	Administrativo	2	A.G./ Administrativa		-	2 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar		-	Vacante	0
	Intendente Jefe Policía Local	1	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Superior	A-A1	-	Vacante	0
	Inspector Policía Local	1	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Superior	A-A2	-	Vacante	0
	Subinspector Policía Local	3	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Técnica	A-A2	-	2 cubiertas 1 vacante	0
	Oficial Policía Local	7	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Ejecutiva	C-C1	-	5 cubiertas 2 vacantes	0
	Oficial Policía Local Coordinador	1	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Ejecutiva	C-C1	-	Vacante	0
	Servicios Policía Local (Unidad Servicios Generales)	43	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Ejecutiva	C-C1	-	42 cubiertas 1 vacante	0
	Policía Local (Unidad Vigilancia Urbanística y Administrativa)	2	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Ejecutiva	C-C1	-	2 cubiertas	0
	Policía Local (Unidad Motos)	7	A.E. / Servicios Especiales/ Escala Ejecutiva	C-C1	-	7 cubiertas	0
	Jefe Negociado Policía Local	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Administrativo Policía Local	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G./ Auxiliar	C-C2	-	Vacante	0
	Jefe Parque S.E.I.S.	1	A.E. / Servicios Especiales	A-A1	-	Vacante	0
	Sargento S.E.I.S.	5	A.E. / Servicios Especiales	A-A2	-	1 cubierta 4 vacantes	0
	Cabo Bomberos	5	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	5 cubiertas	0
	Bombero Conductor	25	A.E. / Servicios Especiales	C-C1	-	24 cubiertas 1 vacante	0
	Administrativo	1	A.G./ Administrativa	C-C1	-	Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral	Técnico General Medio Medioambiente	1	-	II	-	Vacante	1
	Administrativo	1	-	III	-	Vacante	1
	Administrativo (Ayudante Festejos y Participación Ciudadana)	1	-	III	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo (Festejos y Participación Ciudadana)	1	-	IV	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	1	-	IV	-	Vacante	1
	Ordenanza Responsable Material Especial	1	-	IV	-	Vacante	0
	Ordenanza Especializado	1	-	IV	-	Vacante	0
	Ordenanza	2	-	V	-	2 vacantes	1
	Administrativo	1	-	III	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	1	-	IV	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	3	-	IV	-	3 vacantes	3
	Maestro Encargado Jardines	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Jardines	2	-	IV	-	2 cubiertas	0
	Ayudante Especializado Jardinero	2	-	IV	-	2 vacantes	0
	Peón Especializado	2	-	IV	-	2 cubiertas	0
	Peón de jardines	3	-	V	-	3 vacantes	3
	Responsable Informática	1	-	II	-	Vacante	1
	Técnico de Informática y Transparencia	1	-	II	-	Vacante	1
	Ayudante Informática	1	-	III	-	Vacante	1
	Técnico Contabilidad	1	-	II	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	1	-	IV	-	Vacante	1
	Arquitecto	2	-	I	-	2 vacantes	2
	Arquitecto Técnico	1	-	II	-	Vacante	1
	Oficial Cantero	1	-	IV	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Oficial Albañil	6	-	IV	-	2 cubiertas 4 vacantes	4
	Oficial Albañil y Servicios Funerarios	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Carpintero	1	-	IV	-	Vacante	1
	Oficial Conductor Alcaldía	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Conductor	2	-	IV	-	2 cubiertas	0
	Oficial Palista	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Pintor	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Mecánico	2	-	IV	-	2 vacantes	0
	Oficial Electricista	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Fontanero	1	-	IV	-	Vacante	0
	Ayudante Especializado Obras	4	-	IV	-	3 cubiertas 1 vacante	0
	Ayudante Especializado Electricista	2	-	IV	-	1 cubierta 1 vacante	0
	Ayudante de Obras	2	-	V	-	2 vacantes	2
	Operario Captura Animales	1	-	V	-	Vacante	1
	Peón Ordinario	2	-	V	-	2 vacantes	2
	Peón Servicios Múltiples y Funerarios	5	-	V	-	5 vacantes	5
	Coordinador Servicios Sociales	1	-	II	-	Cubierta	0
	Psicólogo	2	-	I	-	2 vacantes	2
	Técnico de Juventud	1	-	II	-	Vacante	1
	Técnico de Programas	1	-	II	-	Cubierta	0
	Asesor Jurídico Serv. Sociales	1	-	I	-	Cubierta	0
	Trabajador Social	8	-	II	-	2 cubiertas 6 vacantes	6

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Educador Familiar	2	-	II	-	0 cubiertas 2 vacante	2
	Animador Socio-Comunitario	2	-	II	-	Cubierta	0
	Asesor Económico-Laboral	1	-	I	-	Cubierta	1
	Portero Centro *"Doce Linajes"*	1	-	V	-	Cubierta	0
	Portero Esp. Cent. *"Fuente Rey"* Educación Infantil	1	-	V	-	Cubierta	0
	Portero Esp. Centro *"Fuente del Rey"*	1	-	V	-	Cubierta	0
	Portero Centro *"La Arboleda"*	1	-	V	-	Vacante	1
	Portero Centro *"Las Pedrizas"*	1	-	V	-	Vacante	0
	Portero Centro *"Numancia"*	1	-	V	-	Cubierta	0
	Portero Centro *"Infantes de Lara"*	1	-	V	-	Vacante	1
	Portero Centro La Presentación	1	-	V	-	Vacante	1
	Portero Centro Día Gaya Nuño	1	-	V	-	Vacante	1
	Técnico de Empleo	1	-	II	-	Vacante	1
	Técnico de Industria, Comercio y Turismo	1	-	II	-	Vacante	1
	Director Banda de Música	1	-	II	-	Cubierta	0
	Coordinador Cultura/Director Teatro	1	-	III	-	Vacante	0
	Administrativo	2	-	III	-	2 vacantes	2
	Jefe Técnico Palacio Audiencia	1	-	IV	-	Vacante	0
	Oficial Escénico (Iluminación)	1	-	IV	-	Vacante	1
	Oficial Espacio Escénico (Tramoyista)	1	-	IV	-	Vacante	1
	Oficial Espacio Escénico (Maquinista/Tramoyista)	1	-	IV	-	Vacante	0
	Oficial Espacio Escénico (Sonido)	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial Espacio Escénico (Iluminación)	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Vigilante Mantenimiento San Saturio	1	-	IV	-	Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Peón Ordinario	1	-	V	-	Vacante	1
	Portero Centro Cívico Bécquer	1	-	V	-	Vacante	1
	Director Instalaciones Deportivas	1	-	II	-	Vacante	1
	Socorrista Mantenedor	10	-	III	-	3 cubiertas 7 vacantes	5
	Auxiliar Administrativo	1	-	IV	-	Vacante	1
	Ayudante Deportivo	1	-	III	-	Vacante	0
	Encargado Instalación Deportiva	5	-	IV	-	4 cubiertas 1 vacante	0
	Oficial de Oficios Deportes	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Ordenanza Especializado	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Peón Especializado Deportes	17	-	IV	-	16 cubiertas 1 vacante	0
	Peón Instalaciones Deportivas	8	-	V	-	8 vacantes	8
Total		**408**					**112**

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario del Ayuntamiento de Soria, ejercicio 2025.

Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral del Ayuntamiento de Soria, ejercicio 2025.

Anexo XLIX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Zamora

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario de carrera	Adjunto Asesoría Jurídica Municipal	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Agente de Desarrollo Local	1	A.E.	A1	24	Cubierta	0
	Arquitecto/a	3	A.E.	A1	24	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Director/a Gabinete de Prensa	1	A.E.	A1	24	Vacante	0
	Ingeniero/a de Caminos Canales y Puertos	1	A.E.	A1	24	Vacante	0
	Inspector/a Rentas	1	A.E.	A1	26	Vacante	0
	Intendente	1	A.E.	A1	28	Vacante	0
	Interventor/a	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Jefe/a de Área de Urbanismo, Infraestructuras Urbanas, Patrimonio y Salud Pública	1	A.G. / A.E.	A1	28	Cubierta	0
	Jefe/a de Gestión Tributaria y Recaudación	1	A.G.	A1	28	Vacante	0
	Jefe/a de Salud Pública y Cementerio-Veterinario	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Sección de Prevención de Riesgos Laborales	1	A.E.	A1	24	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio de Personal	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio	2	A.E.	A1	26	2 vacantes	1
	Jefe/a de Servicio	2	A.G.	A1	26	2 cubiertas	0
	Jefe/a de Servicio Oficina Municipal de Desarrollo	1	A.E.	A1	26	Cubierta	1
	Jefe/a de Servicio de la Unidad Técnica de Información y Comunicaciones	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio de la Oficina de Tramitación de Denuncias	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio de Cultura y Educación	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio de Servicios Jurídicos de Urbanismo	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio Sociales	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Jefe/a de Servicio Técnicos de Urbanismo	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Jefe/a de Sección de Gestión de Expedientes	1	A.G.	A1	24	Cubierta	0
	Jefe/a de Servicio Hacienda	1	A.E.	A1	28	Cubierta	0
	Letrado Jefe/a de la Asesoría Jurídica Municipal	1	A.E.	A1	29	Cubierta	0
	Mayor	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Psicólogo/a	3	A.E.	A1	24	2 cubiertas / 1 vacante	1
	Secretario/a	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Sociólogo/a	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Técnico de Contabilidad	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Técnico de Administración General	11	A.G.	A1	24	6 cubiertas / 5 vacantes	1
	Técnico de Administración General	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Tesorero/a	1	F.H.N	A1	30	Cubierta	0
	Viceinterventor/a	1	F.H.N	A1	29	Cubierta	0
	Vicesecretario/a	1	F.H.N	A1	29	Vacante	0
	Agente de Igualdad	1	A.E.	A2	22	Vacante	0
	Animador/a Social	4	A.E.	A2	22	4 cubiertas	0
	Archivero/a	1	A.E.	A2	24	Cubierta	0
	Arquitecto/a Técnico	3	A.E.	A2	22	3 cubiertas	0
	Ayudante de Coordinación	1	A.E.	A2	22	Vacante	0
	Coordinador/a de CEAS	1	A.E.	A2	23	Cubierta	0
	Educador/a Social	2	A.E.	A2	22	1 cubierta/ 1 vacante	1
	Ingeniero/a Técnico/a	2	A.E.	A2	22	2 cubiertas	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Publicas	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Inspector/a Policía Municipal	2	A.E.	A2	24	2 vacantes	0
	Jefe/a Sección de Comunicaciones	1	A.E.	A2	24	Vacante	0
	Jefe/a Sección de Sistemas	1	A.E.	A2	24	Vacante	0
	Sargento	1	A.E.	A2	23	Cubierta	0
	Subinspector/a de Policía Municipal	4	A.E.	A2	23	3 cubiertas / 1 vacante	0
	Suboficial	1	A.E.	A2	24	Vacante	0
	Técnico Medio	6	A.G.	A2	22	2 cubiertas / 4 vacantes	1
	Técnico Medio	1	A.E.	A2	24	Cubierta	0
	Trabajador/a Social	18	A.E.	A2	22	10 cubiertas / 8 vacantes	5
	Técnico Superior Informático (Web)	1	A.E.	B	20	Vacante	0
	Adjunto/a Recaudación	2	A.G.	C1	20	2 cubiertas	0
	Administrativo/a	45	A.G.	C1	20	25 cubiertas / 20 vacantes	13

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Administrativo/a	1	A.G.	C1	21	Cubierta	0
	Administrativo/a	11	A.G.	C1	20	8 cubiertas / 3 vacantes	2
	Agente Policía Municipal	90	A.E.	C1	19	78 cubiertas / 12 vacantes	0
	Agente Policía Municipal	6	A.E.	C1	19	1 cubierta / 5 vacantes	0
	Bombero/a	43	A.E.	C1	19	34 cubiertas / 9 vacantes	8
	Cabo	10	A.E.	C1	21	7 cubiertas / 3 vacantes	0
	Delineante/a	1	A.E.	C1	21	Cubierta	0
	Encargado/a Oficina Municipal de Información al Consumidor	1	A.E.	C1	20	Cubierta	0
	Informador/a Juvenil	1	A.E.	C1	20	Cubierta	0
	Informático/a	3	A.E.	C1	20	1 cubierta / 2 vacantes	0
	Oficial Policía Municipal	12	A.E.	C1	21	9 cubiertas / 3 vacantes	0
	Oficial Policía Municipal	1	A.E.	C1	21	Vacante	0
	Suboficial (a extinguir)	1	A.E.	C1	22	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo	28	A.G.	C2	16	27 cubiertas / 1 vacante	1
	Auxiliar-Recaudación	1	A.G.	C2	16	Cubierta	0
	Bombero/a (a extinguir)	1	A.E.	C2	16	Cubierta	0
	Encargado/a Ciudad Deportiva	1	A.E.	C2	16	Cubierta	0
	Conserje	11	A.G.	OA	13	7 cubiertas / 4 vacantes	4
	Conserje Mayor	1	A G.	OA	14	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario de empleo	Asesor/a de Alcaldía	1	-	-	-	Cubierta	0
	Asesor/a del Grupo Municipal VOX	1	-	-	-	Cubierta	0
	Asesor/a del Grupo Municipal I.U.	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Asesor/a del Grupo Municipal Popular	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Asesor/a del Grupo Municipal Socialista	1	-	-	-	Cubierta	0
	Asesor/a del Grupo Municipal ZAMORA SÍ	1	-	-	-	Cubierta	0
	Jefe/a del Gabinete de Alcaldía	1	-	-	-	Cubierta	0
	Secretario/a particular de Alcaldía	1	-	-	-	Cubierta	0
Laboral fijo	Psicólogo/a	1	I	-	-	Cubierta	0
	Psicólogo-Coordinador	1	I	-	-	Cubierta	0
	Director/a Gerente Teatro	1	I	-	-	Vacante	1
	Gerente de Deportes	1	I	-	-	Vacante	1
	Director/a	1	I	-	-	Vacante	0
	Educador/a Social	2	II	-	-	2 cubiertas	0
	Orientador/a Sociolaboral	1	II	-	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Ambiental	1	II	-	-	Cubierta	0
	Trabajador/a Social	4	II	-	-	4 cubiertas	0
	Ayudante Biblioteca	1	II	-	-	Cubierta	0
	Jefe/a de Producción	1	II	-	-	Vacante	1
	Auxiliar Biblioteca	6	III	-	-	5 cubiertas	0
	Capataz	2	III	-	-	2 vacantes	0
	Coordinador/a	1	III	-	-	Cubierta	0
	Jefe/a Técnico	1	III	-	-	Cubierta	0
	Mecánico-Conductor	1	III	-	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Oficial 1ª	22	III	-	-	7 cubiertas / 15 vacantes	12
	Oficial 1ª Técnico Mantenimiento	1	III	-	-	Vacante	0
	Tramoyista	1	III	-	-	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo	11	IV	-	-	11 cubiertas	0
	Auxiliar de Sala	11	IV	-	-	10 cubiertas / 1 vacante	0
	Conserje	11	V	-	-	3 cubiertas / 8 vacantes	2
	Peón	23	V	-	-	14 cubiertas / 9 vacantes	6
	Peón Auxiliar	16	V	-	-	12 cubiertas / 4 vacantes	1
	Monitor Deportivo	4	-	-	-	2 cubiertas / 2 vacantes	1
Total		**512**					**64**

Fuente: Plantilla del Ayuntamiento de Zamora para el año 2025, publicada en el BOP n.º 151 de 30 de diciembre de 2024.

Anexo L Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Bañeza (La)

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Intervención	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Secretaría General	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Técnico Administración General (Urbanismo)	1	A.G. / Subescala Técnica.	A1	28	Vacante	0
	Técnico Administración General (Secretaría)	1	A.G. / Subescala Técnica.	A1	24	Vacante	0
	Subinspector Policía Local	1	A.E. / Servicios Especiales / Clase Policía Local	A2	22	Cubierta	0
	Técnico Adm. Especial - Cultura	1	A.E. / Subescala Técnica.	A2	22	Vacante	0
	Técnico Adm. Especial - Archivo	1	A.E. / Subescala Técnica.	A2	20	Cubierta	0
	Administrativo - Secretaría	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo - Intervención	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo - Personal	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Cubierta	0
	Administrativo - Intervención	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo - Secretaría	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo - Secretaría	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo - Tesorería	1	A.G. / Subescala Administrativa.	C1	20	Cubierta	0
	Oficial Policía Local	1	A.E. / Servicios Especiales.	C1	20	Cubierta	0
	Oficial Policía Local	1	A.E. / Servicios Especiales.	C1	20	Vacante	0
	Agente Policía Local	16	A.E. / Servicios Especiales.	C1	18	13 cubiertas / 3 vacantes	0
	Auxiliar Administrativo -Tesorería	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo -Tesorería	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo -Intervención/Tesorería	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo -Intervención	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo -Intervención	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Alcaldía	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Auxiliar Administrativo - Turismo, Comercio y Ferias	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Cultura y Servicios Sociales	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Urbanismo	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Secretaria	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo - Secretaria (Atención Público y Registro)	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Secretaria	1	A.G. / Subescala Auxiliar.	C2	18	Vacante	0
	Conserje Ayuntamiento	1	A.G. / Subescala Subalterna.	E	14	Cubierta	0
	Conserje Ayuntamiento	1	A.G. / Subescala Subalterna.	E	14	Cubierta	0
	Conserje	1	A.G. / Subescala Subalterna.	E	14	Vacante	0
Laboral fijo	Arquitecto Superior	1	-	-	-	Cubierta	0
	Agente Desarrollo Local	1	-	-	-	Cubierta	0
	Técnico Punto Información Juvenil	1	-	-	-	Cubierta	0
	Técnico Turismo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Director Escuela Música y Banda Música	1	-	-	-	Cubierta	0
	Arquitecto Técnico	1	-	-	-	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo - Ayuntamiento	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo - Biblioteca	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo - Biblioteca	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado Polideportivo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado Obras	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial Obras Conductor	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial Electricista	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial Jardines	1	-	-	-	Vacante	0
	Oficial Enterrador	1	-	-	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Socorrista acuático	4	-	-	-	Cubiertas	0
	Peón Obras	1	-	-	-	Vacante	1
	Peón Obras	1	-	-	-	Vacante	1
	Peón Jardines	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón Jardines	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón Jardines	1	-	-	-	Vacante	1
	Peón Electricista	1	-	-	-	Vacante	0
	Peón Deportes	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón Deportes	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón Deportes	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón	1	-	-	-	Vacante	0
	Peón	1	-	-	-	Vacante	0
	Conserje Biblioteca y Casa de la Poesía	1	-	-	-	Vacante	0
	Conserje Teatro	1	-	-	-	Vacante	0
	Conserje Turismo	1	-	-	-	Vacante	0
	Conserje Ayuntamiento	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Centro Cultural	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Centro Cultural	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje CEAS	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Colegios	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Colegios	1	-	-	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral fijo discontinuo	Profesor Escuela Música	9	-	-	-	9 cubiertas	0
	Taquillera Piscina Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Taquillera Piscina Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Socorrista acuático Piscina Verano (media jornada)	1	-	-	-	Cubierta	0
	Socorrista acuático Piscina Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Socorrista acuático Piscina Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón mantenimiento Piscina Verano	1	-	-	-	Vacante	0
	Peón mantenimiento Piscina Verano	1	-	-	-	Vacante	0
TOTAL		**102**					**3**

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de La Bañeza, ejercicio 2025.

Plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de La Bañeza, ejercicio 2025.

Anexo LI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretaría	1	F.H.N. /Secretaría-Categoría Superior	A1	-	Vacante	1
	Intervención	1	F.H.N. /Intervención -Tesorería/Categoría Superior	A1	-	Cubierta	1
	Vicesecretaría	1	F.H.N. /Secretaría-Intervención	A1	-	Cubierta	0
	Tesorería	1	F.H.N. /Intervención -Tesorería/Categoría Superior	A1	-	Vacante	0
	Técnico Administración General	1	A.G. / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Jefatura Contabilidad	1	A.G. / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Jefatura Gestión Tributaria	1	A.G. / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Administrativo	8	A.G. / Administrativo	C1	-	6 cubiertas / 2 vacantes	0
	Auxiliar Administrativo	2	A.G. / Auxiliar Administrativo	C2	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Arquitecto/a	1	A.E. /Técnica / Técnicos Superiores	A1	-	Cubierta	0
	Arquitecto/a Técnico/a	1	A.E. /Técnica / Técnicos Medios	A2	-	Cubierta	0
	Bibliotecario/a	1	A.E/Técnica / Técnicos Medios	A2	-	Cubierta	0
	Trabajador/a Social	2	A.E. /Técnica / Técnicos Medios	A2	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Técnico Gestión-Área de Servicios a la Ciudadanía/Cultura/Deporte	1	A.E. /Técnica / Técnicos Medios	A2	-	Vacante	1
	Auxiliar Técnico Biblioteca	1	A.E. /Técnica / Técnicos Auxiliares	C1	-	Cubierta	0
	Técnico Auxiliar Mantenimiento	1	A.E. /Técnica / Técnicos Auxiliares	C1	-	Vacante	0
	Coordinador de Cultura	1	A.E. /Técnica / Técnicos Auxiliares	C1	-	Vacante	1
	Monitores Deportivos	2	A.E. /Técnica / Técnicos Auxiliares	C1	-	2 cubiertas	0
	Oficial Albañil	1	A.E. /Técnica / Auxiliares	C2	-	Vacante	0
	Oficial Conductor Ordenanza	1	A.E. /Técnica / Auxiliares	C2	-	Cubierta	0
	Auxiliar Mantenimiento	4	A.E. / Técnica / Auxiliares	C2	-	1 cubierta / 3 vacantes	3

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Limpieza Edificios	3	A.E. /Técnica / Cometidos Especiales	C2	-	2 cubiertas / 1 vacante	1
	Inspector	1	A.E. / Servicios Especiales / Policía Local	A2	-	Cubierta	0
	Subinspector	2	A.E. / Servicios Especiales / Policía Local	A2	-	2 vacantes	0
	Oficial	5	A.E. / Servicios Especiales / Policía Local	C1	-	Cubiertas	0
	Agentes	19	A.E. / Servicios Especiales / Policía Local	C1	-	16 cubiertas/ 3 Vacantes	0
Laboral	Jefe de Mantenimiento	1	A.E. / Servicios Especiales / Técnicos Auxiliares	4	-	Cubierta	0
	Limpieza Edificios	2	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	4	-	Vacantes	2
	Auxiliar de servicios de mantenimiento, apertura y cierre de edificios	2	A.E. / Servicios Especiales / Auxiliares	4	-	2 cubiertas	0
	Taquillero	1	A.E. / Servicios Especiales / Auxiliares	4	-	Cubierta	0
Eventual	Personal de Coordinación y Asistencia	1	-	A1 / A2	-	Cubierta	0
	Total.	**71**					**10**

Fuente: Plantilla del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, para el año 2025, facilitada por la entidad.

Anexo LII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Villaquilambre

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Vicesecretario	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Interventor General	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Tesorero General	1	F.H.N.	A1	30	Cubierta	0
	Asesor Jurídico	1	A.E.	A1	26	Cubierta	0
	Técnico de Recursos Humanos y Protección de Riesgos Laborales	1	A.G.	A1	26	Cubierta	0
	Técnico/a de Protección de datos, Transparencia y Buen Gobierno	1	A.E.	A1	26	Vacante	0
	Arquitecto/a Superior	1	A.E.	A1	24	Vacante	0
	Ingeniero/a Superior	2	A.E.	A1	24	2 cubiertas	0
	Técnico de Administración General	1	A.G.	A1	24	Cubierta	0
	Técnica de Cultura	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Técnico/a de Deportes	1	A.E.	A2	22	Vacante	0
	Técnico/a de Deportes	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Técnica de Servicios Sociales y Sanidad	1	A.E.	A2	22	Cubierta	0
	Técnica de Seguridad Ciudadana	1	A.G.	A2	22	Cubierta	0
	Técnica de Contratación	1	A.G.	A2	22	Vacante	0
	Técnico/a de Gestión Tributaria	1	A.G.	A2	22	Vacante	0
	Técnico/a de Administración Electrónica	1	A.G.	A2	22	Vacante	0
	Técnico/a de Contratación	1	A.G.	A2	22	Vacante	0
	Subinspector/a	1	A.E.	A2	22	Vacante	0
	Técnico/a Urbanístico	1	A.G.	A2	22	Vacante	0
	Técnico Superior de Nuevas Tecnologías	1	A.E.	B	22	Cubierta	0
	Administrativo/a	13	A.G.	C1	20	13 cubiertas	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Administrativo/a	1	A.G.	C1	20	Vacante	0
	Oficial/a Jefe/a	1	A.E.	C1	22	Vacante	0
	Oficial/a de Policía	4	A.E.	C1	21	4 vacantes	0
	Oficial/a de Policía	2	A.E.	C1	21	2 cubiertas	0
	Agente de Policía	6	A.E.	C1	20	6 cubiertas	0
	Agente Policía	8	A.E.	C1	18	8 cubiertas	0
	Agente Policía	2	A.E.	C1	18	2 vacantes	0
	Jefe/a de Negociado	1	A.G.	C2	18	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo/a	9	A.G.	C2	14	9 cubiertas	0
Laboral	Encargado General	1	-	III	-	Cubierta	0
	Subencargado de Jardines	1	-	III	-	Vacante	0
	Oficial Electricista de primera	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial/a Electricista de primera	1	-	IV	-	Vacante	0
	Oficial/a Albañil de primera	3	-	IV	-	3 cubiertas	0
	Oficial/a Albañil de primera	2	-	IV	-	2 vacantes	1
	Oficial/a Jardinero de primera	7	-	IV	-	7 cubiertas	0
	Oficial/a Fontanero de primera	1	-	IV	-	Vacante	0
	Oficial/a Pintor de primera	1	-	IV	-	Vacante	0
	Oficial/a Conductor de primera	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Oficial/a Conductor de primera	2	-	IV	-	2 vacantes	0
	Peón Especialista de Servicios Múltiples Obras	1	-	V	-	Cubierta	0
	Peón Especialista de Servicios Múltiples Jardines	1	-	V	-	Vacante	0
	Peón Servicios Múltiples Obras	2	-	V	-	2 cubiertas	0
	Peón Servicios Múltiples Obras	2	-	V	-	2 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico de Desarrollo Local	1	-	II	-	Cubierta	0
	Conserje	1	-	V	-	Vacante	0
	Programador/a Informática	1	-	III	-	Cubierta	0
	Técnico/a Auxiliar de Informática	1	-	III	-	Cubierta	0
	Notificador/a	1	-	V	-	Cubierta	0
	Programador/a Desarrollo Municipal	1	-	V	-	Cubierta	0
	Técnico/a de Fiestas	1	-	II	-	Cubierta	0
	Agente de Igualdad y Coordinador/a Centro de Información y Asesoramiento para la Mujer e Igualdad	1	-	II	-	Cubierta	0
	Auxiliar de Biblioteca	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Coordinador/a de Juventud	1	-	II	-	Vacante	0
	Peón Especialista S.M	1	-	V	-	Cubierta	0
	Peón de Servicios Múltiples	1	-	V	-	Cubierta	0
	Coordinadora de Educación	1	-	II	-	Cubierta	0
	Directora de Escuela Infantil	2	-	II	-	2 cubiertas	0
	Técnico/a Escuela Infantil	6	-	III	-	6 cubiertas	0
	Técnico/a Escuela Infantil	4	-	III	-	4 vacantes	2
	Asistente/a Escuela Infantil	6	-	IV	-	6 cubiertas	0
	Cocinero/a Escuela Infantil	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Cocinero/a Escuela Infantil	1	-	IV	-	Cubierta	0
	Peón Mantenimiento	1	-	V	-	Vacante	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Subrogado (gestión directa)	Oficial de 1ª Conductor	7	-	-	-	7 cubiertas	0
	Peón de Limpieza	16	-	-	-	16 cubiertas	0
	Jefe de Servicio	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado de Brigada	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial de 2ª Conductor	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Limpiador/a	21	-	-	-	21 cubiertas	0
	Especialista/Cristalero	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Jefe Administrativo	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Oficial de Mantenimiento	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Limpiador/a	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Socorrista	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Monitor	5	-	-	-	5 cubiertas	0
Eventual	Jefe/a Gabinete de Alcaldía	1	-	-	-	Cubierta	0
	Secretario/a de los concejales	1	-	-	-	Cubierta	0
Total		**201**					**4**

Fuente: Plantilla del Ayuntamiento de Villaquilambre para el año 2025, publicada en el BOP n.º 63 de 1 de abril de 2025.

Anexo LIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Candeleda

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario	1	-	A1	29	Cubierta	0
	Técnico	2	-	A1	28	2 cubiertas	0
	Administrativo Secretaria	1	-	C1	20	Cubierta	0
	Auxiliar	6	-	C2	17	5 cubiertas/ 1 vacante	1
	Alguacil Disc Interino	1	-	E	13	Vacante	1
	Interventor Vacante	1	-	A1	29	Vacante	0
	Administrativo Tesorera	1	-	C1	20	Cubierta	0
	Administrativo Intervención	1	-	C1	20	Cubierta	0
	Tesorera	1	-	A1	29	Vacante	0
	Subinspector	1	-	A2	23	Vacante	0
	Oficial Policía Local	1	-	C1	18	Vacante	0
	Policía Local	10	-	C1	18	Cubiertas	0
	Guarda de Campo	1	-	C2	17	Cubierta	0
	Guarda de Campo	1	-	C2	17	Vacante	1
	Arquitecto Técnico	1	-	A2	23	Vacante	1
	Operario Servicios Múltiples	1	-	E	14	Cubierta	0
	Operario Obras	1	-	E	14	Cubierta	0
	Electricista	2	-	C2	17	2 cubiertas	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral	Personal ORA	7	-	-	-	7 vacantes	7
	Encargado Urbanismo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conductor Camión	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial Mantenimiento	5	-	-	-	5 cubiertas	0
	Peón	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Punto Limpio	1	-	-	-	Cubierta	0
	Barrenderos	10	-	-	-	10 vacantes	10
	Peón Ayudante Electricista	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conductor Tanqueta	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado Jardines	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peón Mantenimiento	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Conserje Tanatorio	1	-	-	-	Cubierta	0
	Monitor Actividades Ambientales	1	-	-	-	Cubierta	0
	Monitor Insercion Social	1	-	-	-	Cubierta	0
	Limpiadoras Escuelas	6	-	-	-	6 vacantes	6
	Conserje Escuelas	1	-	-	-	Cubierta	0
	Profesor Escuela Adultos	1	-	-	-	Cubierta	0
	Profesor Taller Memoria	1	-	-	-	Cubierta	0
	Monitor Actividad Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Técnico Educación Infantil	3	-	-	-	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Limpiadora Guardería 50 %	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Técnico Educación Infantil de Apoyo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Director Guardería	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Biblioteca	1	-	-	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Auxiliar Biblioteca Jornada 50 %	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Mantenimiento Museo 1/2 Jornada	1	-	-	-	Cubierta	0
	Peones Tiempo Verano	3	-	-	-	3 cubiertas	0
	Monitor Mantenimiento	1	-	-	-	Cubierta	0
	Monitor Yoga	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado Deportes	1	-	-	-	Cubierta	0
	Apoyo Verano	1	-	-	-	Cubierta	0
	Encargado Campo de Golf	1	-	-	-	Cubierta	0
	Oficial Encargado Mantenimiento	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Informador Turístico	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo Turismo	1	-	-	-	Cubierta	0
	Limpiadora Edificios Municipal	4	-	-	-	4 vacantes	4
	Peón Mantenimiento Edificios y calles *El Raso*	1	-	-	-	Cubierta	0
	Conserje Edificio Usos Múltiples	1	-	-	-	Cubierta	0
	Técnico Cultura	1	-	-	-	Cubierta	0
	Auxiliar Intervención	1	-	-	-	Cubierta	0
	Agente Desarrollo Local	1	-	-	-	Cubierta	0
	Arquitecto	1	-	-	-	Cubierta	0
Total		**113**					**31**

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Candeleda, ejercicio 2025.

Plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Candeleda, ejercicio 2025.

Anexo LIV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Tudela de Duero

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/ Subescala/ Clase/ Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario General	1	-	A1	30	Cubierta	No consta
	Interventora General	1	-	A1	30	Cubierta	No consta
	Tesorero (Agrupación)	1	-	A1	28	Vacante	No consta
	Técnico Administración General	3	-	A1	26	2 cubiertas / 1 vacante	No consta
	Arquitecto	1	-	A1	25	Cubierta	No consta
	Aparejador	1	-	A2	24	Cubierta	No consta
	Administrativo	12	-	C1	22	9 cubiertas / 3 vacantes	No consta
	Administración Especial	1	-	C1	22	Cubierta	No consta
	Auxiliar Administrativo	4	-	C2	18	3 cubiertas / 1 vacante	No consta
	Técnico Biblioteca y Archivos	1	-	A2	24	Cubierta	No consta
	Técnico de Gestión	1	-	A2	24	Cubierta	No consta
	Subinspector de Policía Local	1	-	A2	24	Vacante	No consta
	Oficial de Policía Local	1	-	C1	22	Cubierta	No consta
	Agente de Policía Local	8	-	C1	20	5 cubiertas / 3 vacantes	No consta
Laboral Fijo	Oficial 1ª	3	Oficial 1ª	3	-	3 cubiertas	No consta
	Oficial 2ª conductor	1	Oficial 2ª conductor	4	-	Cubierta	No consta
	Capataz/Encargado General	1	Capataz/Encargado General	3	-	Vacante	No consta
	Peón	25	Peón	5	-	18 cubiertas / 7 vacantes	No consta
	Oficial 1ª (Fontanero)	1	Oficial 1ª (Fontanero)	3	-	Cubierta	No consta
	Oficial 2ª	6	Oficial 2ª	4	-	5 cubiertas / 1 vacante	No consta
	Oficial 1ª	1	Oficial 1ª	3	-	Cubierta	No consta

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/ Subescala/ Clase/ Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico Informático	1	Técnico	3	-	Cubierta	No consta
	Coordinador de Cultura y Deporte	1	Coordinador de Cultura y Deporte	2	-	Vacante	No consta
	Técnico de Turismo	1	Técnico de Turismo	3	-	Cubierta	No consta
	Animador	1	Animador Sc	3	-	Vacante	No consta
	Técnico	1	Técnico	3	-	Cubierta	No consta
	Conserjes	1	Conserjes	3	-	Vacante	No consta
	Cajero-Taquillero	3	Cajero-Taquillero	5	-	Vacantes	No consta
Indefinido	Auxiliar	5	Auxiliar	4	-	5 cubiertas	No consta
Fijo Discontinuo	Socorrista	2	Socorrista	4	-	Cubiertas	No consta
	Conserjes Edificios	2	Conserjes Edificios	5	-	Cubiertas	No consta
	Conserjes	3	Conserjes	5	-	3 cubiertas	No consta
Total		**96**					

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Tudela de Duero, ejercicio 2025.

Plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Tudela de Duero, ejercicio 2025.

Anexo LV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario	1	F.H.N.	A1	28	Cubierta	0
	Interventor	1	F.H.N.	A1	28	Vacante	1
	Tesorero	1	F.H.N.	A1	24	Vacante	0
	Técnico de Gestión	1	A.G.	A2	24	Cubierta	0
	Jefe/a de Negociado de Contabilidad	1	A.G.	C1	20	Vacante	0
	Administrativo	2	A.G.	C1	18	1 cubierta / 1 vacante	0
	Auxiliar Administrativo	9	A.G.	C2	16	6 cubiertas/ 3 vacantes	3
	Alguacil	1	A.G.	E	14	Cubierta	0
	Oficial Jefe/Jefa de Policía Local	1	A.E.	C1	22	Vacante	1
	Agente Policía Local	5	A.E.	C1	20	5 cubiertas	0
	Arquitecto	1	A.E.	A1	24	Vacante	1
	Informático y Modernización	1	A.E.	C1	18	Vacante	0
Personal laboral fijo	Encargado General	1	-	A2	24	Cubierta	0
	Adjunto/a Encargado/a General	1	-	C2	18	Vacante	0
	Coordinador de Deportes	1	-	C1	22	Cubierta	0
	Oficial 1.ª de Oficios	1	-	C2	12	Vacante	0
	Oficial 1.ª Fontanero	1	-	C2	12	Vacante	1
	Oficial 1.ª Electricista/ Electromecánico	1	-	C2	12	Vacante	1
	Responsable de Jardinería	1	-	C2	16	Vacante	0
	Oficial 1.ª Jardinería	3	-	C2	12	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Responsable de Instalaciones Deportivas y Piscina	1	-	C2	16	Vacante	0
	Oficial 1.ª Instalaciones Deportivas	2	-	C2	12	1 cubierta / 1 vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Peón Instalaciones Deportivas	1	-	EYAP	10	Vacante	1
	Monitor/a Deportivo/Socorrista/Taquillero/a	6	-	C1	11	4 cubiertas / 2 vacantes	2
	Peón Especialista	7	-	EYAP	10	6 cubiertas / 1 vacante	1
	Limpiador de Edificios Municipales	6	-	EYAP	10	5 cubiertas / 1 vacante	1
	Responsable Biblioteca	1	-	C1	16	Cubierta	0
	Auxiliar de Instituciones Museísticas	1	-	C1	11	Cubierta	0
	Técnico de Desarrollo Turístico y Cultural	1	-	A2	20	Vacante	0
	Agente de Desarrollo Turístico y Cultural	1	-	C1	18	Cubierta	0
	Agente de Desarrollo Local	1	-	A2	18	Cubierta	0
	Trabajador/a Social	1	-	A2	20	Cubierta	0
	Director/a Escuela Infantil	1	-	A2	16	Cubierta	0
	Técnico/a de Educación Infantil	2	-	C1	11	2 vacantes	2
	Director/a Escuela de Música	1	-	A1	21	Cubierta	0
	Profesor/a Escuela de Música	7	-	A2	22	6 cubiertas/ 1 vacante	1
	Auxiliar Administrativo	2	-	-	-	2 cubiertas	0
Total		**77**					**16**

Fuente: Plantilla del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan para el año 2024, publicada en el BOP n.º 149 de 5 de agosto de 2024.

El Presupuesto del ejercicio 2024 se prorroga por resolución de Alcaldía n.º 2025-0004 de 3 de enero de 2025.

Anexo LVI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Boecillo

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario	1	F.H.N.	A1	-	Vacante	0
	Interventor	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Tesorero	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Técnico de Administración General	1	A.G. /Subescala de Técnicos	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Medio de Administración General	1	A.G. /Subescala de Técnicos	A2	-	Cubierta	0
	Administrativo de Administración General	7	A.G. /Subescala Administrativos	C1	-	7 cubiertas	0
	Auxiliar de Administración General	1	A.G. /Subescala Auxiliares	C2	-	Cubierta	0
	Arquitecto	1	A. E.	A1	-	Cubierta	0
Laboral	Técnico Medio Informática	1	-	2	-	Vacante	1
	Técnico Medio de Cultura	1	-	2	-	Vacante	1
	Técnico Medio Deportes	1	-	2	-	Vacante	1
	Agente de Desarrollo Local	1	-	2	-	Vacante	1
	Monitor Biblioteca	1	-	3	-	Vacante	1
	Auxiliar Biblioteca	1	-	4	-	Vacante	1
	Encargado General Oficial 1ª	1	-	3	-	Vacante	1
	Oficial de 1ª de Oficios	1	-	3	-	Cubierta	0
	Oficial 2ª de Albañilería	1	-	4	-	Vacante	0
	Oficial 2ª de Jardinería	1	-	4	-	Vacante	0
	Operario De Servicios Múltiples	10	-	5	-	10 vacantes	8
	Ordenanza	1	-	4	-	Vacante	1
	Conserjes	5	-	5	-	5 vacantes	3
	Porteros Taquilleros	3	-	5	-	3 vacantes	0
	Total	**43**					**19**

Fuente: Documentos facilitados por la entidad:

Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Boecillo, ejercicio 2025.

Plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Boecillo, ejercicio 2025.

Anexo LVII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cacabelos

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario/a	1	-	A1	26	Cubierta	9
	Interventor/a	1	-	A1	26	Vacante	
	Tesorero/a	1	-	A1	20	Vacante	
	Arquitecto/a	1	-	A1	24	Vacante	
	Administrativo/a	1	-	C1	22	Vacante	
	Auxiliar Administrativo/a	3	-	C2	18	2 cubiertas / 1 vacante	
	Policía Local	4	-	C1	18	Cubierta	
Laboral	Encargado/a de Obras	1	-	III	-	Cubierta	
	Peón de Obras	4	-	V	-	Cubierta	
	Encargado/a de Jardines	1	-	III	-	Cubierta	
	Peón de Jardines	2	-	V	-	Cubierta	
	Encargado de Limpieza Viaria	1	-	III	-	Cubierta	
	Peón de Limpieza Viaria	5	-	V	-	Cubierta	
	Peón del Cementerio	2	-	V	-	Cubierta	
	Encargado/a de Instalaciones deportivas	1	-	III	-	Cubierta	
	Peón de Mantenimiento	1	-	V	-	Cubierta	
	Peón de Limpieza de Edificios	5	-	V	-	Cubierta	
	Oficial de Primera	1	-	IV	-	Vacante	
	Técnico/a Informático	1	-	III	-	Vacante	
	Técnico/a de Turismo	1	-	III	-	Cubierta	
	Técnico/a de Museo	1	-	III	-	Cubierta	
	Director/a de la Escuela de Música	1	-	I	-	Vacante	
	Profesor/a de la Escuela de Música	5	-	III	-	5 vacantes	

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Profesor/a de la Escuela de Música	1	-	III	-	Cubierta	
	Auxiliar de Biblioteca	1	-	III	-	Cubierta	
	Monitor/a deportivo	2	-	IV	-	Cubierta	
	Monitor/a deportivo	2	-	IV	-	1 cubierta / 1 vacante	
	Monitor/a Sociocultural	1	-	IV	-	Cubierta	
Total		**52**					**9**

Fuente: Documento facilitado por la entidad:

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Cacabelos, ejercicio 2025.

Anexo LVIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario-Interventor	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Administrativo Intervención	1	A.G.	C1	-	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo	1	A.G.	C2	-	Vacante	1
	Policía Municipal	3	A.E.	C1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
Laboral Fijo	Oficial 1ª servicios múltiples	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Peón servicios Múltiples	2	-	PS	-	2 cubiertas	0
	Trabajador Social	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Animador Social	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Psicólogo	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Agente empleo	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Juventud	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Auxiliar Biblioteca	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Peón limpiador	1	-	PS	-	Cubierta	0
	Peón mantenimiento	1	-	PS	-	Cubierta	0
Laboral Fijo Discontinuo	Ordenanza Colegio	1	-	PS	-	Cubierta	0
	Socorristas	3	-	C2	-	3 cubiertas	0
	Taquilleros	3	-	C2	-	3 cubiertas	0

Fuente: Plantilla del Ayuntamiento de Carrión de los Condes para el año 2025, publicada en el BOP n.º 49 de 24 de abril de 2025.

Anexo LIX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Arija

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario- Interventor de 3ª	1	-	-	-	Vacante	1
Laboral	Auxiliar Administrativo	1	A.G.	-	-	Cubierta	0
	Operario de Usos Múltiples	1	A.G.	-	-	Cubierta	0
Total		**3**					**1**

Fuente: Documento facilitado por el Ayuntamiento de Arija: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LX Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario-Interventor	1	F.H.N. / Secretaría- Intervención	A1	26	Cubierta	0
	Auxiliar Administrativo	1	Auxiliar Administrativo	C2	18	Cubierta	0
Laboral fijo	Operario de Servicios múltiples	1	8	-	-	Cubierta	0
	Peón limpiador a tiempo parcial	1	10	-	-	Cubierta	0
Total		**4**					**0**

Fuente: Documento facilitado por el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LXI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cedillo de la Torre

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/ Subescala/ Clase/ Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario	1	-	-	-	Vacante	1
Laboral	Auxiliar Administrativo	1	-	-	-	Cubierta	0
Total		**2**					**1**

Fuente: Documento facilitado por el Ayuntamiento de Cedillo de la Torre: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LXII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Ávila

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretaria Categoría. Superior	1	F.H.N./ Secretaría/ Superior	A1	-	Cubierta	0
	Intervención Categoría Superior	1	F.H.N./ Intervención Secretaría/ Superior	A1	-	Cubierta	0
	Intervención Categoría de Entrada	1	F.H.N./Intervención Tesorería / Entrada	A1	-	Cubierta	0
	Tesorería	1	F.H.N./Intervención Tesorería / Entrada	A1	-	Cubierta	0
	Secretario-Interventor	4	F.H.N./ Secretaría-Intervención	A1	-	4 cubiertas	0
	Técnico de Administración General	7	A.G. / Subescala Técnica	A1	-	4 cubiertas / 3 vacantes	0
	Técnico de Gestión	9	A. G. / Subescala de Gestión	A2	-	6 cubiertas / 3 vacantes	0
	Administrativo	23	A. G. / Subescala Administrativa	C1	-	17 cubiertas / 6 vacantes	0
	Auxiliar Administrativo	40	A. G. / Subescala Auxiliar Administrativo	C2	-	32 cubiertas / 8 vacantes	0
	Ordenanza/Portero/Controlador Edificios	7	A. G. / Subescala Subalterna	AP	-	7 cubiertas	0
	Técnico Superior SPEIS	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Superior APEA	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Ambiente	2	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	2 cubiertas	0
	Economista	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Superior Cultura y Deportes	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Arquitecto	3	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	3 cubiertas	0
	Técnico Superior Desarrollo Rural	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Ingeniero Agrónomo	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Vacante	0
	Médico	1	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	Cubierta	0
	Psicólogo	3	A.E. / Técnica / Técnico Superior	A1	-	3 cubiertas	0
	Técnico de Prevención Riesgos Laborales	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico Medio Informática	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio director CRIEC	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Ingeniero Técnico Industrial	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Vacante	0
	Arquitecto Técnico	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Vacante	0
	Técnico Medio Archivo	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Vacante	0
	Agente Desarrollo Local	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Vacante	0
	Técnico Medio Cultura	3	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	3 cubiertas	0
	Ingeniero Técnico Agrícola	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Ingeniero Técnico Obras Publicas	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Ingeniero Técnico Topógrafo	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Turismo	2	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	2 cubiertas	0
	Técnico Medio Igualdad	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Inmigración	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Trabajador Social	27	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	22 cubiertas / 5 vacantes	0
	Maestro Educación Especial	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Enfermero	19	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	19 cubiertas	0
	Fisioterapeuta	1	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	Cubierta	0
	Terapeuta Ocupacional	2	A.E. / Técnica / Técnico Medio	A2	-	2 vacantes	0
	Informático	1	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1	-	Cubierta	0
	Monitor Informático	1	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1	-	Cubierta	0
	Auxiliar Informático	2	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2	-	2 cubiertas	0
	Delineante	1	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1	-	Cubierta	0
	Agente Desarrollo Local	1	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C1	-	Cubierta	0
	Auxiliar De Enfermería	95	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2	-	75 cubiertas 20 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Conductor-Enfermero	1	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2	-	Cubierta	0
	Controlador Vigilante	4	A.E. / Servicios Especiales / Cometidos Especiales	C2	-	4 cubiertas	0
	Telefonista-Recepcionista	2	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	2 cubiertas	0
	Conductor Enfermero	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	Cubierta	0
	Oficial 1ª Albañil	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	Cubierta	0
	Oficial 1ª Electricista	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	Vacante	0
	Oficial 1ª Carpintero	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	Cubierta	0
	Chófer-Conductor Parque Móvil	4	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	2 cubiertas / 2 vacantes	0
	Encargado General	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	Cubierta	0
	Vigilante Vías y Obras	3	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	3 cubiertas	0
	Oficial Maquinista Conductor	2	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	C2	-	2 cubiertas	0
	Cuidador Asistencial	3	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	3 cubiertas	0
	Operario Especialista	2	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	2 cubiertas	0
	Operario Servicios Múltiples	3	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	3 cubiertas	0
	Peón Especialista	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	Cubierta	0
	Ayudante Cerrajero	1	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	Vacante	0
	Vaquero Tractorista	3	A.E. / Servicios Especiales / Personal de oficios	E	-	1 cubierta / 2 vacantes	0
	Sargento	1	A.E. / Servicios Especiales / Extinción de Incendios	A2	-	Vacante	0
	Cabo	4	A.E. / Servicios Especiales / Extinción de Incendios	C1	-	4 vacantes	0
	Bombero- Conductor	70	A.E. / Servicios Especiales / Extinción de Incendios	C1	-	70 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral	Encargado Bibliobús	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Trabajador Social	10	-	A2	-	10 cubiertas	0
	Animador Comunitario	5	-	A2	-	5 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Conductor	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Oficial 1 ª Albañil	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Fontanero Calefactor	2	-	E	-	2 cubiertas	0
	Peón Especialista	1	-	E	-	Cubierta	0
Personal Eventual	Director Comunicación	1	-	-	-	Cubierta	0
	Coordinador Grupo Político	4	-	-	-	4 cubiertas	0
	Asesor Grupo Político	2	-	-	-	2 cubiertas	0
	Secretario Grupo Político	5	-	-	-	5 cubiertas	0
TOTAL		**421**					**0**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Ávila: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LXIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Fundación Cultural Santa Teresa

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Técnico Superior AE "Gerente Fundación Cultural Santa Teresa"	1	A.G. / Subescala Técnica	C1	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	1	A. G. / Subescala Auxiliar Administrativo	C2	-	Vacante	1
Total		**2**					**2**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Ávila: plantilla de personal, ejercicio 2025, de la Fundación Cultural Santa Teresa.

Anexo LXIV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Organismo Autónomo de Recaudación

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Técnico de Gestión	1	A. G. / Subescala de Gestión	A2	-	Vacante	0
	Administrativo	1	A. G. / Subescala Administrativa	C1	-	Vacante	0
	Auxiliar Administrativo	1	A. G. / Subescala Auxiliar Administrativo	C2	-	Vacante	1
Total.		**3**					**1**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Ávila: plantilla de personal, ejercicio 2025, del Organismo Autónomo de Recaudación.

Anexo LXV Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Conductor	5	AF3 / Actividad Específica	C2	15	3 cubiertas / 2 vacantes	1
	Peón	2	AF3 / Actividad Específica	E	12	1 cubierta / 1 vacante	1
Total		**7**					**2**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Ávila: plantilla de personal, ejercicio 2025, del Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar.

Anexo LXVI Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 del Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala / Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Gerente	1	Personal Alta Dirección	A1	-	Cubierta	0
	Administrativo	1	A.G. / Administrativa	C1	20	Cubierta	0
	Auxiliar administrativo	1	A.G. / Auxiliar	C2	15	Vacante	0
	Conductor	18	A.E./ Servicios Especiales AF3 / Actividad Específica	C2	15	10 cubiertas / 8 vacantes	8
	Peón	3	A.E./ Servicios Especiales AF3 / Actividad Específica	E	12	2 cubiertas / 1 vacante	1
Total		**24**					**9**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Ávila: plantilla de personal, ejercicio 2025, del Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila.

Anexo LXVII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Burgos

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario General	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Vicesecretario	1	F.H.N.	A1	-	Vacante	0
	Interventor	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Viceinterventor	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Tesorero	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Adjunto Tesorería	1	F.H.N.	A1	-	Cubierta	0
	Secretario-Interventor	3	F.H.N.	A1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Secretario-Interventor	1	F.H.N.	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Administración General	25	A. G.	A1	-	15 cubiertas/ 10 vacantes	5
	Técnico Grado Medio	1	A. G.	A2	-	Vacante	0
	Administrativo	53	A. G.	C1	-	41 cubiertas/ 12 vacantes	11
	Auxiliar Administrativo	27	A. G.	C2	-	13 cubiertas/ 14 vacantes	8
	Ordenanza	9	A. G.	AP	-	5 cubiertas/ 4 vacantes	1
	Ordenanza-Portero	1	A. G.	AP	-	Cubierta	0
	Archivero-Bibliotecario	1	A. E.	A1	-	Vacante	1
	Arquitecto	3	A. E.	A1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	1
	Asesor Contable	1	A. E.	A1	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Economista	3	A. E.	A1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Ingeniero de Caminos	3	A. E.	A1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Médico Guardia	1	A. E.	A1	-	Cubierta	0
	Médico Medicina General	5	A. E.	A1	-	3 cubiertas/ 2 vacantes	2
	Técnico Administración Especial	1	A. E.	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Cultura	2	A. E.	A1	-	1 cubierta/ 1 vacante	1
	Técnico Internet	1	A. E.	A1	-	Cubierta	0
	Técnico Restauración	1	A. E.	A1	-	Vacante	0
	Técnico Superior Informático	2	A. E.	A1	-	1 cubierta/ 1 vacante	0
	Arquitecto Técnico	5	A. E.	A2	-	2 cubiertas/ 3 vacantes	1
	Ayudante Archivo y Biblioteca	3	A. E.	A2	-	3 cubiertas	0
	Enfermero	28	A. E.	A2	-	25 cubiertas/ 3 vacantes	0
	Enfermero ½ jornada	1	A. E.	A2	-	Vacante	1
	Fisioterapeuta	3	A. E.	A2	-	3 cubiertas	0
	Fisioterapeuta ½ jornada	2	A. E.	A2	-	2 cubiertas	0
	Ingeniero Técnico Agrícola	1	A. E.	A2	-	Vacante	1
	Ingeniero Técnico Industrial	2	A. E.	A2	-	1 cubierta/ 1 vacante	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Ingeniero Técnico Obras Públicas	3	A. E.	A2	-	2 cubiertas/ 1 vacante	1
	Jefe Administrativo	1	A. E.	A2	-	Cubierta	0
	Jefe de Protocolo	1	A. E.	A2	-	Cubierta	0
	Monitor	1	A. E.	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Coordinador Biblioteca	3	A. E.	A2	-	3 cubiertas	0
	Técnico Grado Medio	21	A. E.	A2	-	11 cubiertas/ 10 vacantes	7
	Técnico Informático	4	A. E.	A2	-	3 cubiertas/ 1 vacante	0
	Técnico Medio Ambiente	1	A. E.	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Recuperación de Archivos	1	A. E.	A2	-	Vacante	0
	Terapeuta Ocupacional	5	A. E.	A2	-	4 cubiertas/ 1 vacante	1
	Trabajador Social	5	A. E.	A2	-	5 cubiertas	0
	Administrativo Nóminas	2	A. E.	C1	-	1 cubierta/ 1 vacante	1
	Bomberos	2	A. E.	C1	-	2 vacantes	0
	Corrector-Administrativo	1	A. E.	C1	-	Vacante	1
	Delineante	3	A. E.	C1	-	1 cubierta/ 2 vacantes	0
	Electricista Especialista	1	A. E.	C1	-	Vacante	0
	Gobernante	10	A. E.	C1	-	5 cubiertas/ 5 vacantes	1
	Mecánico	3	A. E.	C1	-	3 vacantes	0
	Programador-Operador	15	A. E.	C1	-	9 cubiertas/ 6 vacantes	2
	Programador-Operador Telecomunicaciones	1	A. E.	C1	-	Vacante	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico Artes Gráficas	9	A. E.	C1	-	8 cubiertas/ 1 vacante	1
	Técnico Auxiliar Archivo y Biblioteca	2	A. E.	C1	-	2 cubiertas	0
	Técnico Auxiliar Biblioteca	3	A. E.	C1	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Auxiliar de Enfermería	14	A. E.	C2	-	14 cubiertas	0
	Auxiliar Psiquiátrico	2	A. E.	C2	-	2 cubiertas	0
	Barbero-Peluquero	1	A. E.	C2	-	Vacante	0
	Calcador	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Cocinero	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Conductor	2	A. E.	C2	-	2 cubiertas	0
	Conductor Bibliobús	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Encargado de Mantenimiento	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Maestro Ocupacional	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Maquinista-Conductor	1	A. E.	C2	-	Cubierta	0
	Mecánico Servicios Generales	2	A. E.	C2	-	2 cubiertas	0
	Oficial Albañil	1	A. E.	C2	-	Vacante	0
	Oficial Mecánico Electricista	1	A. E.	C2	-	Vacante	0
	Limpiador-Cuidador	3	A. E.	AP	-	3 cubiertas	0
	Telefonista-Recepcionista	1	A. E.	AP	-	Vacante	0
	Velador	1	A. E.	AP	-	Cubierta	0
	Vigilante Jurado	1	A. E.	AP	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Eventual de confianza	Jefe/Director de Gabinete	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Adjunto Jefe/Director Gabinete	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Asesor-Secretario Jefe/Dir. Gabinete	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Asesor	2	-	A2	-	2 cubiertas	0
	Administrativo	8	-	C1	-	7 cubiertas/ 1 vacante	0
	Administrativo ½	1	-	C1	-	Cubierta	0
Laboral	Asesor Jurídico	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Profesor Dibujo Artístico	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Profesor 1/2	1	-	A1	-	Vacante	0
	Psicólogo	5	-	A1	-	3 cubiertas/ 2 vacantes	2
	Técnico Gestión Tributaria y Recaudación	1	-	A1	-	Vacante	0
	Técnico Jurídico	2	-	A1	-	2 cubiertas	0
	Animador Comunitario	17	-	A2	-	17 cubiertas	0
	Educador Familiar	9	-	A2	-	7 cubiertas/ 2 vacantes	1
	Jefe Oficina Zona	2	-	A2	-	2 cubiertas	0
	Técnico Grado Medio	4	-	A2	-	4 cubiertas	0
	Coordinador CEAS	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Trabajador Social	51	-	A2	-	45 cubiertas/ 6 vacantes	6
	Técnico Promoción Agroalimentaria	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Administrativo	1	-	C1	-	Cubierta	0
	Agente Administrativo	2	-	C1	-	2 cubiertas	0
	Agente Tributario	21	-	C1	-	18 cubiertas/ 3 vacantes	1

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Capataz	8	-	C2	-	3 cubiertas/ 5 vacantes	0
	Electricista	1	-	C1	-	Vacante	0
	Mecánico-soldador	1	-	C1	-	Vacante	0
	Técnico Artes Gráficas	2	-	C1	-	2 vacantes	0
	Agente Ayudante	5	-	C2	-	3 cubiertas/ 2 vacantes	1
	Auxiliar de Carretera	38	-	C2	-	18 cubiertas/ 20 vacantes	10
	Auxiliar de Enfermería	208	-	C2	-	154 cubiertas/ 54 vacantes	43
	Auxiliar de Enfermería ½ jornada	51	-	C2	-	26 cubiertas/ 25 Vacantes	25
	Cocinero	17	-	C2	-	10 cubiertas/ 7 vacantes	4
	Ebanista-Carpintero	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Ebanista-Carpintero 1/2 jornada	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Encargado de Mantenimiento	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Maquinista-Conductor	9	-	C2	-	7 cubiertas/ 2 vacantes	1
	Personal Oficios Varios Clunia	2	-	C2	-	2 cubiertas	0
	Tractorista-Encargado	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Auxiliar de Cocina	19	-	AP	-	7 cubiertas/ 12 vacantes	12
	Lavandero-Costurero-Planchador	16	-	AP	-	7 cubiertas/ 9 vacantes	8
	Lavandero-Costurero-Planchador ½ jornada	1	-	AP	-	Cubierta	0
	Limpiador	83	-	AP	-	52 cubiertas/ 31 vacantes	26
	Limpiador ½ jornada	24	-	AP	-	18 cubiertas/ 6 vacantes	6
	Limpiador-Cuidador	10	-	AP	-	9 cubiertas/ 1 vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala / Subescala/ Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Modisto-Costurero	2	-	AP	-	2 cubiertas	0
	Operario Oficios Varios	6	-	AP	-	3 cubiertas/ 3 vacantes	1
	Operario Oficios Varios Clunia ½ jornada	1	-	AP	-	Cubierta	0
	Ordenanza-Portero	9	-	AP	-	2 cubiertas/ 7 vacantes	0
	Ordenanza-Portero-Conductor	8	-	AP	-	1 cubierta/ 7 vacantes	1
	Peón Agrícola	1	-	AP	-	Cubierta	0
	Peón Especialista	4	-	AP	-	2 cubiertas/ 2 vacantes	2
	Peón Vías y Obras	1	-	AP	-	Cubierta	0
	Vigilante	2	-	AP	-	1 cubierta/ 1 vacante	0
	Jefe de Servicio de Cultura	1	-		-	Vacante	0
	Jefe de Servicio Bienestar Social	1	-		-	Cubierta	0
Total		**997**					**200**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Burgos: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LXVIII Información de la situación de las plazas. Plantilla del ejercicio 2025 de la Diputación Provincial de Palencia

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Funcionario	Secretario General	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Interventor	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Adjunto a Intervención	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Tesorero	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Adjunto a Secretaría	2	-	A1	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Secretario-Interventor	5	-	A1/A2	-	5 cubiertas	0
	Adjunto a Tesorería	1	-	A1	-	cubierta	0
	Adjunto Segundo Intervención	1	-	A1/A2	-	Vacante	0
	Técnicos de Administración General	9	-	A1	-	5 cubiertas / 4 vacantes	0
	Técnicos Medios Administración General	9	-	A2	-	2 cubiertas / 7 vacantes	4
	Administrativos	66	-	C1	-	21 cubiertas / 45 vacantes	33
	Auxiliares Administrativos	1	-	C2	-	Cubierta	
	Jefe Subalternos Palacio	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Subalternos	8	-	AP	-	4 cubiertas / 4 vacantes	2
	Coordinador Unidad de Planificación y Gestión Fondos	1	-	A1		Vacante	1
	Coordinador de desarrollo Socio-Económico, Cultura, Innovación y reto demográfico	1	-	A1		Vacante	0
	Técnico Superior Informática	4	-	A1		4 cubiertas	0
	Técnico Superior Gestión Tributaria y Recaudación	1	-	A1		Cubierta	0
	Técnico Superior Contabilidad	1	-	A1		Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Letrado Coordinador Asesoría Jurídica	1	-	A1		Cubierta	0
	Coordinador Área Servicios Sociales	1	-	A1		Cubierta	0
	Coordinador Área Servicios Técnicos	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio de los Servicios Sociales	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Asistencia y Cooperación	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Arquitectura	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Red Viaria y Maquinaria	1	-	A1		Vacante	0
	Jefe de Servicio Desarrollo Rural y Medio Ambiente	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio de Personal	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Informática	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Planes Provinciales	1	-	A1		Vacante	0
	Jefe de Servicio Contratación	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Cultura	1	-	A1		Vacante	0
	Jefe de Servicio Turismo	1	-	A1		Vacante	0
	Jefe de Servicio Promoción Económica Empleo	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Industria, Protección Civil y Extinción Incendios	1	-	A1		Cubierta	0
	Jefe de Servicio Infraestructuras Urbanas y Ambientales	1	-	A1		Vacante	0
	Adjunto Jefe de Servicio Infraestructuras Urbanas y Ambientales	1	-	A1		Cubierta	0
	Adjunto Jefe de Servicio Contratación y Patrimonio	1	-	A1		Cubierta	0
	Técnico Superior de Archivo y Biblioteca	2	-	A1		1 cubierta / 1 vacante	0
	Jefe de Sección de Industria	1	-	A1/A2		Cubierta	0
	Jefe de Sección de Archivo y Biblioteca	1	-	A1/A2		Vacante	0
	Ingeniero de Caminos	3	-	A1		2 cubiertas / 1 vacante	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Arquitecto	3	-	A1		2 cubiertas / 1 vacante	0
	Ingeniero Industrial	1	-	A1		Cubierta	0
	Ingeniero de Telecomunicaciones	1	-	A1		Vacante	0
	Técnicos Superiores de Cultura	2	-	A1		2 cubiertas	0
	Técnico Superior Medio Ambiente	1	-	A1		Cubierta	0
	Periodista	1	-	A1		Cubierta	0
	Letrado	1	-	A1		Cubierta	0
	Director Residencia Ancianos	1	-	A1/A2	-	Cubierta	0
	Recaudador	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Profesores E.U.E.	5	-	A1	-	Vacantes	3
	Gestor Unidad CEAS	2	-	A2	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Jefe Sección Encuesta Infraestructura	1	-	A2	-	Vacante	0
	Jefe de Sección Coordinador CEAS	3	-	A2	-	3 cubiertas	0
	Jefe de Sección Personal	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Informática	3	-	A2	-	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	4	-	A2	-	1 cubierta / 3 vacantes	0
	Ingenieros Técnicos Industriales	2	-	A2	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Aparejadores	2	-	A2	-	1 cubierta / 1 vacante	1
	Técnico Medio GIS	1	-	A2	-	Vacante	0
	Ingeniero Técnico Agrícola	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Protección Civil	1	-	A2/B	-	Vacante	1
	Técnico Medio Medio Ambiente	1	-	A2	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Ingeniero Técnico Forestal	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Administración Especial	3	-	A2	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Técnico Protocolo	1	-	A2	-	Vacante	0
	Técnico Medio Archivo y Biblioteca	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Contabilidad	2	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Gestión Tributaria y Recaudatoria	3	-	A2	-	2 cubiertas/ 1 vacante	0
	Profesores Escuela	6	-	A2	-	1 cubierta/ 5 vacantes	5
	Trabajador Social/Asistente Social	5	-	A2	-	1 cubierta/ 4 vacantes	2
	Técnico Medio Prevención Riesgos Laborales	1	-	A2	-	Vacante	1
	Técnico Animador Comunitario	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Agente de Igualdad	1	-	A2	-	Vacante	0
	Técnico Auxiliar Equipos Informáticos	4	-	C1	-	4 cubiertas	0
	Delineantes	3	-	C1	-	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Oficial Recaudación	1	-	C1	-	Cubierta	0
	Encargado General Red Viaria y Maquinaría	1	-	C1	-	Vacante	0
	Capataces Red Viaria	4	-	C2	-	3 cubiertas / 1 vacante	1
	Conductor Presidencia	1	-	C2	-	Vacante	0
	Oficiales Mecánico Conductor	2	-	C2	-	2 cubiertas	0
	Oficial Almacenero	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Maquinista-Conductor	2	-	C2	-	2 cubiertas	0
	Telefonista	1	-	C2	-	Vacante	0
	Suboficial	1	-	A2	-	Vacante	0
	Bombero	36	-	C1	-	5 cubiertas / 31 vacantes	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
Laboral	Médico Residencia	1	-	A1	-	Vacante	1
	Supervisor/a Enfermería	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Enfermero/Enfermera	6	-	A2	-	6 cubiertas	0
	Terapeuta Ocupacional	1	-	A2	-	Vacante	1
	Fisioterapeuta	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Auxiliar de Clínica/Enfermería	48	-	C2	-	18 cubiertas / 30 vacantes	24
	Auxiliar de Geriatría	4	-	C2	-	4 cubiertas	0
	Recepcionista Residencia	4	-	C2	-	4 vacantes	0
	Auxiliar Celador Residencia	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Encargado Desarrollo Rural y Medio Ambiente	1	-	C1	-	Vacante	0
	Jardinero	1	-	A.P	-	Cubierta	0
	Peones Agrícolas	2	-	A.P	-	2 cubiertas	0
	Conductores	3	-	C2	-	3 vacantes	0
	Capataz	2	-	C2	-	1 cubierta / 1 Vacante	1
	Maquinista-Conductor	8	-	C2	-	5 cubiertas / 3 vacantes	3
	Ayudantes	12	-	A.P	-	8 cubiertas / 4 vacantes	3
	Vigilantes de Obras	4	-	C2	-	2 cubiertas / 2 vacantes	0
	Guía Didáctico	4	-	A2	-	3 cubiertas / 1 vacante	0
	Mosaísta/Restaurador	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Auxiliar Oficios Múltiples Villa Quintanilla	1	-	C2	-	Cubierta	0
	Auxiliar Oficios Múltiples Villas Romanas	1	-	C2	-	Vacante	1
	Taquillero/Dependiente	4	-	A.P	-	3 cubiertas	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Administrativo Recaudación	5	-	C1	-	5 cubiertas	0
	Auxiliares Administrativos de Recaudación	1	-	C2	-	Vacante	1
	Profesor	2	-	A2	-	2 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	2	-	C2	-	2 cubiertas	0
	Técnico Superior Psicólogo	3	-	A1	-	1 cubierta / 2 vacantes	1
	Técnico Superior Veterinario	6	-	A1	-	6 cubiertas	0
	Técnico Superior de Juventud	1	-	A1	-	Cubierta	0
	Trabajadores Sociales	16	-	A2	-	10 cubiertas / 6 vacantes	5
	Técnico Medios de Servicios Sociales	4	-	A2	-	2 cubiertas / 2 vacantes	2
	Técnico Medio de Acción Social Comunitaria	2	-	A2	-	2 vacantes	0
	Terapeutas Ocupacionales	3	-	A2	-	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Técnico Medio	1	-	A2	-	Cubierta	0
	Informador Turístico	1	-	C1	-	Vacante	0
	Administrativo	5	-	C1	-	5 cubiertas	0
	Auxiliar Administrativo	9	-	C2	-	9 cubiertas	0
	Oficial 1ª Mantenimiento	1	-	C1	-	Cubierta	0
	Oficial Mantenimiento	2	-	C2	-	1 cubierta / 1 vacante	0
	Auxiliar Oficios Múltiples	5	-	C2	-	3 cubiertas / 2 vacantes	1
	Peones	7	-	A.P	-	5 cubiertas / 2 vacantes	0
	Subalterno	4	-	A.P	-	2 cubiertas / 2 vacantes	1
	Coordinador Área Deportes	1	-	A1	-	Vacante	1
	Técnico Superior	1	-	A1	-	Cubierta	0

Tipo de personal	Denominación	N.º de plazas	Escala/Subescala /Clase / Categoría	Grupo	Nivel	Situación	Plazas vacantes desempeñadas temporalmente
	Técnico Auxiliar de Deportes	2	-	C1	-	2 vacantes	0
	Técnico Socio deportivo	1	-	A2/B	-	Vacante	1
	Auxiliar Administrativo	3	-	C2	-	2 cubiertas / 1 vacante	0
	Coordinador de Proyectos	1	-	-	-	Cubierta	0
Eventual	Jefe Gabinete	1	-	-	-	Cubierta	0
	Secretaría Relaciones Institucionales y Medios de Comunicación	1	-	-	-	Cubierta	0
	Secretaria Personal Presidencia	1	-	-	-	Cubierta	0
	Técnico Medio Presidencia	1	-	-	-	Cubierta	0
	Secretarios de Grupos	4	-	-	-	4 cubiertas / 1 vacante	0
	Coordinador Grupo	1	-	-	-	Cubierta	0
Total		**471**					**101**

Fuente: Documento facilitado por la Diputación Provincial de Palencia: plantilla de personal, ejercicio 2025.

Anexo LXIX Correspondencia entre la naturaleza de las plazas antes y después de la estabilización

Entidades	N º de Plazas		Funcionario	Laboral			Sin datos	Total
	Antes de la EET / Después de la EET			Laboral Fijo	Laboral fijo discontinuo	Laboral Temporal		
León	**F**	Interino por vacante de puesto	50	0	0	0	1	**417**
		Interino por sustitución del titular	1	0	0	0	0	
	L	Indefinido no fijo en plantilla	127	235	0	0	0	
		Otro	3	0	0	0	0	
Soria	**F**	Interino por vacante de puesto	1	0	0	0	0	**79**
	L	Indefinido no fijo en plantilla	0	1	0	0	0	
		Temporal en plantilla	0	77	0	0	0	
Zamora	**F**	Interino por vacante de puesto	30	0	0	0	0	**74**
	L	Indefinido no fijo en plantilla	0	44	0	0	0	
Bañeza (La)	**F**	Interino por vacante de puesto	4	0	0	0	0	**40**
	L	Fijo discontinuo en plantilla	0	10	0	0	2	
		Temporal en plantilla	0	23	0	0	1	
Santa Marta de Tormes	**L**	Temporal en plantilla	0	2	0	0	0	**2**
Villaquilambre	**F**	Interino por vacante de puesto	8	0	0	0	0	**24**
	L	Fijo discontinuo en plantilla	0	1	0	0	0	
		Indefinido no fijo en plantilla	0	8	0	0	0	
		Temporal en plantilla	0	7	0	0	0	
Candeleda	**F**	Interino por vacante de puesto	3	0	0	0	3	**80**
	L	Fijo discontinuo en plantilla	0	1	0	0	0	
		Indefinido no fijo en plantilla	0	1	0	0	0	
		Temporal en plantilla	0	69	0	0	3	
Tudela de Duero	**L**	Temporal en plantilla	0	33	0	0	0	**33**

Entidades	N º de Plazas		Funcionario	Laboral			Sin datos	Total
	Antes de la EET	Después de la EET		Laboral Fijo	Laboral fijo discontinuo	Laboral Temporal		
Valencia de Don Juan *	**F**	Interino por vacante de puesto	1	0	0	0	0	**34**
	L	Temporal en plantilla	3	0	0	27	0	
		Temporal fuera de plantilla	0	0	0	3	0	
Boecillo	**F**	Interino por vacante de puesto	5	0	0	0	0	**23**
	L	Temporal en plantilla	0	9	0	0	0	
		Temporal fuera de plantilla	0	8	0	0	1	
Cacabelos	**L**	Temporal fuera de plantilla	0	16	11	0	0	**27**
Carrión de los Condes	**L**	Indefinido no fijo en plantilla	0	10	0	0	0	**15**
		Temporal en plantilla	0	5	0	0	0	
Arija	**L**	Temporal fuera de plantilla	0	2	0	0	0	**2**
Cabrejas del Pinar	**F**	Interino por vacante de puesto	0	1	0	0	0	**2**
	L	Temporal en plantilla	0	1	0	0	0	
Cedillo de la Torre	**L**	Temporal en plantilla	0	0	0	0	1	**1**
Diputación Provincial de Ávila	**F**	Interino por vacante de puesto	17	0	0	0	0	**153**
	L	Temporal en plantilla	136	0	0	0	0	
Fundación Cultural Santa Teresa	**L**	Temporal en plantilla	2	0	0	0	0	**2**
Organismo Autónomo de Recaudación	**F**	Interino por vacante de puesto	1	0	0	0	0	**3**
	L	Temporal en plantilla	2	0	0	0	0	
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	**L**	Temporal en plantilla	4	0	0	0	0	**4**
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	**L**	Temporal en plantilla	14	0	0	0	0	**15**
		Otro	1	0	0	0	0	
Diputación Provincial de Burgos	**F**	Interino	5	0	0	0	0	**74**
	L	Temporal en plantilla	0	57	0	8	0	

Entidades	N º de Plazas		Funcionario	Laboral			Sin datos	Total
	Antes de la EET / Después de la EET			Laboral Fijo	Laboral fijo discontinuo	Laboral Temporal		
	-	Sin datos	0	0	0	0	4	
Diputación Provincial de Palencia	F	Interino por vacante de puesto	21	0	0	0	0	98
	L	Temporal en plantilla	0	50	0	0	0	
		Temporal fuera de plantilla	0	27	0	0	0	
Total			**439**	**698**	**11**	**38**	**16**	**1.202**

* El proceso de estabilización se realiza conforme al RDL 14/2021.

Anexo LXX Detalle de las plazas funcionarizadas

Entidades	Identificación de la plaza	N.º plazas personal funcionario	Relación laboral antes estabilización	Relación laboral después de la estabilización	Sistema	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP
León	Técnico/a Superior Jurídico	4	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Veterinario/a	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Bibliotecario	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Biólogo/a	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Comunicación	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Superior Psicólogo	7	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Trabajador/a Social	16	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	15/12/2022
	Técnico/a Medio/a Agrícola Forestal	2	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	2	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Educador/a Familiar	6	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Educador/a Social	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Enfermero/a	2	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Gerente Auditorio	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio Actividades Juveniles	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico Medio/a Cohesión Social	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a de Atención Directa	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Ingeniero/a Técnico/a Industrial	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Inmigración	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	21/12/2022
	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Prevención Escolar y Comunitaria	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Medio/a responsable C.O.Y T. Artes Plásticas	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Administrativo	4	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Auxiliar Archivo	5	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022

Entidades	Identificación de la plaza	N.º plazas personal funcionario	Relación laboral antes estabilización	Relación laboral después de la estabilización	Sistema	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP
	Técnico/a Auxiliar Bibliotecas	6	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Auxiliar Cultural	3	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Delineante	2	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Auxiliar Informática	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Técnico/a Auxiliar de Fiestas	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Auxiliar Administrativo	37	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Auxiliar Biblioteca	11	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
	Notificador/a	1	Laboral indefinido no fijo en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A.6ª Ley 20/2021	16/12/2022
Total		**127**					
Valencia de Don Juan	Auxiliar administrativo 4/2022 R.2022-0513 01/06/2022	3	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso-oposición	Art. 2 Ley 20/2021	07/06/2022
Total		**3**					
Diputación de Ávila	Médico	2	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Psicólogo	3	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Economista	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Director Agencia Provincial de la Energía	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico superior medio ambiente	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico administración general	2	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico medio agente igualdad	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico medio cultura	3	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico medio programa inmigración	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Maestro de educación especial	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Ingeniero técnico agrícola	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Ingeniero técnico obras públicas	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022

Entidades	Identificación de la plaza	N.º plazas personal funcionario	Relación laboral antes estabilización	Relación laboral después de la estabilización	Sistema	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP
	Ingeniero técnico topógrafo	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Técnico Gestión *"Gerente Museo Adolfo Suarez"*	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Trabajador Social	19	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Enfermero	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Auxiliar administrativo	19	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Auxiliar informático	2	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Oficial 1ª Carpintero	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Oficial 1ª Conductor	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Ordenanza-Portero	2	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Ayudante de cerrajero	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Operario servicios múltiples	3	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Enfermero	6	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso-oposición	Art. 2 Ley 20/2021	31/12/2022
	Auxiliar de enfermería	61	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso-oposición	Art. 2 Ley 20/2021	31/12/2022
Total		**136**					
Fundación Cultural Santa Teresa	Gerente Fundación Cultural Santa Teresa	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Auxiliar administrativo	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
Total		**2**					
Organismo Autónomo de recaudación	Administrativo	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Auxiliar administrativo	1	Laboral temporal en plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
Total		**2**					

Entidades	Identificación de la plaza	N.º plazas personal funcionario	Relación laboral antes estabilización	Relación laboral después de la estabilización	Sistema	Disposición aplicable	Fecha convocatoria BOP
Consorcio Provincial de la Zona Norte de Ávila	Administrativo	1	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Conductor	2	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022
		9	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
	Operario	1	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso-oposición	Artículo 2 Ley 20/2021	31/12/2022
	Operario	1	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
Total		**14**					
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Conductor	3	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
Consorcio de Entes Locales Valle del Tiétar	Operario	1	Laboral temporal fuera de plantilla	Funcionario de carrera	Concurso	D.A. 6ª y 8ª Ley 20/2021	31/12/2022
Total		**4**					
TOTAL		**288**					